

Educar

Marzo 2001 / año LXIV / No. 632 / Bs.2.500

 CENTRO
GUMILLA

Cuadernos de discusión

- 1** El Proceso Constituyente
- 2** Del Proceso Constituyente a la Democracia Popular
- 3** Constitución y Justicia
- 4** Constitución y Derechos Sociales
- 5** Economía y Constituyente
- 6** Educación y Constituyente

A la venta en el Centro Gumilla

Bs. 1.500 / cada una



AÑO LXIV

No. 632

MARZO 2001

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Directora	Mercedes Pulido de Briceño
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración y mercadeo	Elcy Capellán
Coordinación editorial	Narsa Silva Villanueva
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Fotografías	Emilio Guzmán H.
Ilustraciones	Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB

<http://www.gumilla.org.ve/sic/>

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
<http://www.rsic@etheron.net>

Redacción COMUNICACION:
<http://www.comunica@etheron.net>

Unidad de Documentación:
<http://www.dgumilla@etheron.net>

Administración:
<http://www.administra@etheron.net>

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000
Número suelto	Bs. 2.500

EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 55
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas:
Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito)
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018
Correspondent Services Corp. A/C 8900186968,
CBI-FBO: Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.
Brown, Brothers and Harriman & Co. 59 Wall Street, New York, N.Y. 10005 Chips 480 Account No. 9651480. Of: Venecredit Bank & Trust, Ltd. Final Beneficiary: Revista SIC-Centro Gumilla. Acct: 0000000602 Identification No.: 221

Depósito Legal
pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

La hora de las raíces	50
Posición de Fe y Alegría: Educación problema de todos <i>Jesus Orbeagozo</i>	52
Del Estado docente a la Sociedad docente <i>Luis Ugalde</i>	54
Cómo le va al docente con este gobierno? <i>F. Javier Duplá</i>	57
Educación: Entre ideología y política <i>Mariano Herrera</i>	60
Una educación libre, democrática y de calidad <i>Leonardo Carvajal</i>	63
La itinerancia educativa y los propósitos de su cambio <i>Arnaldo Esté</i>	66
Universidad Simón Bolívar: entre la autonomía y la tutela <i>Nelson Tepedino</i>	68
SuperHugo <i>Laureano Márquez P.</i>	71

COMENTARIOS

PROVEA: Situación de los derechos humanos en Venezuela <i>Jean Pierre Wyssenbach</i>	74
Entre Porto Alegre y Davos: Diálogo y Confrontación <i>Klaus Vathvoder</i>	78
La dolarización no es una panacea <i>Fidel Jaramillo B.</i>	80
CINE: Las Cenizas de Ángela <i>Luis Ovando Hernández</i>	82
¿Ha cumplido Chávez? <i>Andrés Cañizález</i>	84
Venezuela ante el ascenso de George W. Bush <i>Demetrio Boersner</i>	86
VIDA NACIONAL	88
HORA INTERNACIONAL <i>Demetrio Boersner</i>	90
DOCUMENTO: Reflexiones a propósito del terremoto <i>Jon Sobrino</i>	92

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA



Nuevamente la educación está en el ojo del huracán. No es un misterio que los resultados educativos alarmen por su deterioro. Tampoco es posible obviar que sólo la creatividad, el trabajo y la inversión en los talentos humanos pueden transformar nuestros recursos naturales en riqueza social compartida. La última década ha sido testigo de ricas experiencias descentralizadas y comunitarias, foros y encuentros donde han surgido propuestas de alianzas sociales. No banalicemos el debate, ni las ideas en lo accesorio, vayamos a lo prioritario, la finalidad de la escuela es educar. Es la hora de las raíces.

Editorial

La hora de las raíces

De dónde venimos y dónde estamos.

La opción democrática exigió una escuela en cada rincón de Venezuela y la generalización de la educación nos lleva hoy a un poco más de 4 millones de venezolanos en nuestras aulas atendidos por un ejército de 300 mil educadores y personal administrativo. Ochenta por ciento de este esfuerzo y gasto educativo es oficial y puede acreditarse al Estado docente. Estos avances confrontan hoy, el veneno mortal de la mala calidad y pésima gerencia. Sabemos que la educación para las mayorías no llega a todos, ni siquiera la "mala educación". Se estima que sólo 35 de cada 100 venezolanos pasa del noveno grado y la repitencia demuestra que la educación no es pertinente para permanecer en el sistema, amén de la insatisfacción que lleva a muchos a no querer seguir estudiando. Más de la mitad de nuestra fuerza laboral no ha completado la primaria y los empresarios se quejan de la falta de herramientas básicas aún en nuestros bachilleres que dificulta su entrenamiento en las empresas. Los maestros y las familias se sienten enjuiciados sin saber qué hacer. Los requisitos que se piden para la entrada al sistema muchas veces no están en manos de la gente como sucede con los registros de identidad, el equipamiento o la "ayuda a las tareas". Los que logran terminar no salen con un proyecto de vida, ni formados como ciudadanos dispuestos a participar en su comunidad. Para los pobres la educación es un problema, siendo costosa y escasa; en muchos casos se opta por suprimirla. Esta realidad es lo importante, hacer que todos los niños entren al sistema. Lo prioritario y que no admite dilaciones es trabajar para conciliar la expansión y acceso al sistema educativo con la calidad de la educación. Indudablemente, esto exige redefinir el papel del Estado y de la sociedad en su conjunto, para que

las escuelas hagan lo que tienen que hacer y los niños tengan ganas de estar allí.

Recuperación de lo público

La distinción hegeliana entre lo público del Estado y lo privado de la sociedad civil es hoy obsoleta, porque lo público es una responsabilidad tanto del Estado, como de la sociedad civil. Lo público es ese lugar que nos importa y ocupa a todos, y el Estado se legitima por buscar los intereses universales, el bien común y defender los derechos de todos los ciudadanos. Toda la educación es pública, unas serán escuelas oficiales y otras serán privadas. Hasta hace pocos años la excelencia de escuelas y liceos oficiales garantizaba la movilidad social y la multiplicidad de opciones para la convivencia colectiva. La expansión de las escuelas privadas es una clara evidencia del deterioro de las escuelas oficiales. El supuesto mercantilismo de algunos espacios privados se alimenta de la carencia de opciones que ha dejado el desdibujamiento del Estado docente.

Recuperar lo público lleva a que todos entendamos que no es posible ya delegar todas las responsabilidades educativas en el Estado sino que tenemos que exigir que el aporte estatal imprescindible en la rectoría, gestión y financiamiento de la educación, sea eficiente y movilice a todas las instancias sociales. ¿Por qué extrañarnos de la desintegración en la convivencia social? Baste reconocer que la exclusión de las mayorías de la "felicidad" pública y de la educación como instrumento socializador conlleva a que no se sienten pertenecientes, ni arraigados en el conjunto de la sociedad.

El fracaso escolar significa profundizar desde la propia realidad de la exclusión, de la formación del maestro,

la vida y práctica del aula, la diversidad de talentos y carencias, las opciones de la educación no formal; y esto no es otra cosa que asumir la corresponsabilidad como conjunto de ciudadanos en el quehacer público.

El Estado al representar a la sociedad y legitimarse en la protección y defensa de los derechos de todos los ciudadanos para asegurar la convivencia, tiene que abrirse constantemente al diálogo y la búsqueda de consensos. El debate que nos ocupa debe insistir en la necesidad de más Estado que norme y oriente, que promueva las condiciones necesarias y posibles para el aprendizaje y la formación ciudadana, y más sociedad que asuma corresponsablemente la diversidad de lo colectivo y el enriquecimiento de lo público. Es al Estado a quien le corresponde convocar al consenso para formular un proyecto de país y a la sociedad exigir la armonización, diálogo y participación hacia ese horizonte. El papel del gobierno es formalizar dichos consensos. En el actual debate abstracto e ideológico no se vislumbra la instrumentación del fin educativo, sino pareciera que lo prioritario es la medición y la confrontación de fuerzas. Se discurre sobre el diálogo, pero se imponen decretos o se descalifican propuestas. Se ignora la intermediación de la gente en el hecho educativo, lo cual a claras luces significa un nuevo fracaso.

Por una equivocada connotación, el conflicto lo hemos asociado con violencia, intransigencia o intolerancia. En el quehacer público esto ha significado asumir posiciones como el dejar hacer que las cosas sigan su rumbo o lo que es más grave aún cual profecía autocumplida, nos aseguramos que imperen el desorden y la ineficiencia, y que las leyes no se cumplan. En la hora de las raíces, si queremos un cambio, es necesario ser intransigentes con todo aquello que deteriora lo público, exigir y exigimos, y es-

tar dispuestos al aprendizaje de la negociación y del diálogo corresponsable. Sin fe, ni confianza entre los interlocutores el diálogo es de sordos y la negociación un formalismo más.

El debate impostergable

Tenemos que lograr que todos los niños entren al sistema desde el preescolar hasta el noveno grado. Si sabemos que tenemos que conciliar permanencia y consecución, expansión y calidad, entonces el debate es necesariamente la escuela. ¿Qué es lo que el maestro debe hacer? ¿Qué es lo que el alumno debe aprender? ¿Qué es lo que el director debe hacer? Es impostergable fortalecer la formación del maestro en su capacidad didáctica, pues si bien todos somos iguales también somos diferentes, estimular la pasión por el conocimiento, concebir el oficio de educar como uno de los motivos de vivir, son condiciones que nos hacen revisar seriamente el deterioro existente. ¿Cuántos de los que estudian educación en nuestras universidades serán maestros? La gran aspiración universitaria es ser gerentes de la educación, sin conocer y vivir lo que sucede en el intercambio diario del maestro-alumno.

Hay que transformar la cotidianidad del aula escolar en donde además de aprender a leer y conocer las operaciones básicas, se tiene que aprender a convivir conviviendo. No se trata de cambiar formatos o planillas; hay que transformar lo que sucede en el aula donde el diálogo maestro-niño sea tanto descubrimiento de potencialidades como superación de carencias. Y resaltamos lo de los formatos porque hace unos años se implantó el proyecto de Unidad Generadora de Aula, después vino el proyecto pedagógico de aula, pero sin cambio en las herramientas, seguimos siendo los mismos. Crear pues, las condiciones desde el papel y la tiza hasta el am-

biente de confianza y autoridad en el conocimiento será la verdadera transformación.

La supervisión siempre ha existido y es lógico que si el Estado realiza una inversión quiera saber como se invierte y si se cumple con la finalidad establecida. Pero la supervisión tiene que ser una herramienta pedagógica de acompañamiento y orientación en el proceso de aprendizaje, tiene que ser técnica de enriquecimiento y gestión administrativa. En nuestra tradición lo que existe es un chequeo administrativo que se justifica con el acumular planillas y supuestos controles, pero no hay propuestas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento del contexto y de la dinámica del aprendizaje. La escuela supervisada es fundamentalmente fiscalizada con criterios discrecionales. La ausencia de proyectos se sustituye hoy en día con la improvisación, de allí la desconfianza en la manipulación autoritaria.

Transformar la instrucción en educación. Que los directores y las escuelas hagan lo que tienen que hacer. Que los niños tengan ganas de estar en la escuela. Que los alumnos aprendan. Que las familias, empresas, vecinos y comunidades aporten su ingenio y deleguen en equipos humanos capacitados la formulación de nuevas respuestas. Que el aporte estatal y privado redunde en una cultura compartida del quehacer público. Instrumentemos las ideas y asumamos el conflicto como oportunidad.

Estas son las raíces y las tareas a debatir.

Posición de Fe y Alegría



problema de todos

JESÚS ORBEGOZO

Las legítimas diferencias ideológicas y políticas deben enriquecer las búsquedas de consenso; pero una parcialidad -especialmente en educación- no puede ser impuesta ni desde la prepotencia de los órganos de gobierno ni desde la lucha de la calle

Se me ha preguntado, no pocas veces en estos últimos meses, cuál es la posición de Fe y Alegría ante el desarrollo de los conflictos acerca del Decreto 1011 y con respecto a la presentación a la Asamblea Nacional de un proyecto de Ley Orgánica de Educación por instituciones y grupos de la sociedad civil.

Desde la dirección de Fe y Alegría, conociendo y valorando la sana diversidad que existe dentro del Movimiento, hemos venido elaborando y adelantando una posición, tratando de hacer justicia a la realidad desde la óptica e intereses de nuestras mayorías populares a las que, ni se les reconoce su condición plena de ciudadanos, ni la sociedad ni el estado los toma con la debida seriedad.

Voy a presentar en forma concisa en siete puntos la posición que hemos venido adelantando.

1. Nos duele la educación nacional

Nos duele esta coyuntura de politización extrema de posiciones, crispación en personas, descalificación mutua, ideologización estéril que divide a los venezolanos. Con la polémica y la división estamos distraídos de los verdaderos problemas de nuestra educación y se dificulta su solución.

La educación, un área tan sensible, se ha reducido a ataques y contraataques llenos de descalificaciones mutuas. Como consecuencia, se nos escapan del foco los urgentes problemas que afectan a la educación de las mayorías. Hacemos un llamado a la reflexión y a la orientación de los esfuerzos para la definición y resolución de los problemas educativos graves y urgentes que tiene el país.

2. Reconocemos y valoramos las intenciones

Reconocemos y valoramos positivamente, tanto en las autoridades responsables de dirigir las políticas educativas como en la sociedad civil, el interés por adecuar esas políticas al nuevo marco constitucional y a la solución de los graves problemas de nuestra educación.

Estamos convencidos de que, sin la voluntad política, sin el compromiso de los órganos de gobierno y sin el

positivo apoyo de toda la sociedad, las mejores intenciones tienen una muy débil viabilidad.

3. Supervisión como control y animación pedagógica

Valoramos igualmente la preocupación por ser eficaces en la necesaria supervisión, así como la exigencia de que la supervisión implica la animación y apoyo pedagógico, más que fiscalización, y de que los supervisores deben estar revestidos de "auctoritas" y no de poderes discrecionales.

No hay duda de la necesidad de una supervisión en la educación nacional, con las dos dimensiones de control y, sobre todo, de animación pedagógica. La complejidad del sistema educativo y la diversidad de actores la hacen necesaria. Es deber del Estado instrumentar los mecanismos más pertinentes para salir garante de que todos los venezolanos reciban la educación obligatoria y de que ésta sea de calidad, independientemente de quién imparta esa educación. Es de todos conocida la débil o inexistente capacidad del MECED de manejar la supervisión necesaria. Sin entrar en un juicio sobre la pertinencia legal del Decreto 1011, la fuerte reacción al Decreto en algunos sectores educativos indica que éste fue presentado de forma un tanto precipitada y sin la suficiente ponderación e información. Vemos cómo el MECED ha reconocido esta precipitación y está tomando algunas correcciones. Consideramos que un problema grave de la educación venezolana actual está en la ausencia de supervisión; pero, igualmente, la distorsión de la misma es un peligro que hay que evitar.

4. La responsabilidad de los padres

Valoramos, también, como muy positivo, más allá de la coyuntura presente, el interés de los padres y representantes por la educación de los hijos. En esta ocasión, un grupo relativamente importante de la sociedad se ha manifestado sumamente sensible a una posible intervención estatal en la educación de sus hijos. Siempre hemos lamentado la escasa participación de los padres y representantes en la educación de sus hijos, en todos los sectores sociales. Creemos en la responsabilidad de la familia en la

educación de sus hijos y en el papel subsidiario del Estado y de toda otra instancia social. Afirmamos el principio de la libertad de la familia para elegir la educación de sus hijos dentro del marco constitucional; pero este principio es negado en el contexto concreto del país, donde cientos de miles de venezolanos no tienen opción alguna a la educación y millones de venezolanos tienen como única opción una pésima educación. Es obligación de la sociedad y del Estado el crear condiciones para que la cobertura de la educación obligatoria de calidad alcance a todos los venezolanos. Nos preguntamos qué función deben jugar los padres y la sociedad toda para que, conjuntamente con el Estado, podamos alcanzar metas aceptables en una educación que sea pertinente para las personas, sea constructora de sociedad en equidad y justicia, y productora de los bienes y servicios para una calidad de vida de todos, especialmente de los que han sido excluidos de la sociedad.

5. Respeto a las diferencias

Las legítimas diferencias ideológicas y políticas deben enriquecer las búsquedas de consenso; pero una parcialidad -especialmente en educación- no puede ser impuesta ni desde la prepotencia de los órganos de gobierno ni desde la lucha de la calle.

Cuando se analizan los Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional o de los Proyectos de Leyes Orgánicas de Educación, encontramos más puntos de coincidencia que diferencias. Las diferencias son fuente de riqueza y campo de búsqueda de nuevos consensos. Los consensos no se imponen. Desde los funcionarios situados en órganos de poder gubernamental, puede existir la tentación de tratar de imponer sus posiciones ideológicas al resto de la sociedad. A su vez, estrategias del uso de la calle o la creación sutil de matrices de opinión pueden ser vías que conduzcan a profundizar los conflictos. Negamos que éstas sean las vías normales de alcanzar "consensos" en educación.

6. El diálogo necesario

Es necesario restablecer el diálogo, sin exclusiones, entre las partes en con-

flicto. Pensamos que la responsabilidad mayor y la iniciativa en propiciar ese diálogo corresponde al MECD. El Ministro de Educación, en su alocución del 14 de enero, invita al país a un diálogo abierto sobre los "Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional" y sobre los temas de la Ley Orgánica de Educación. Creemos que esta iniciativa tiene que tomar cuerpo concreto, estableciendo mecanismos para un diálogo en donde se recojan el sentir y la expresión de todas las partes en todo el país. Estos mecanismos deben garantizar el manejo objetivo de los aportes nacidos del diálogo y, para su procesamiento, deben ser convocadas personas competentes y de alta credibilidad. Corresponde al MECD esta iniciativa y responsabilidad.

Por nuestra parte, mantenemos nuestra voluntad de aportar al país nuestra reflexión, experiencia, y enfoque del proceso educativo venezolano. Tenemos, también, la más firme voluntad de entrar en diálogo directo y permanente con el MECD y de participar en el proceso de gestación y/o impulso de las reformas adelantadas. Asimismo, estamos abiertos a entablar un diálogo con todos los otros actores presentes en el escenario educativo nacional.

7. Más allá de la polémica

La búsqueda de formulaciones legales y orientaciones compartidas no exime ni puede retrasar la atención a los graves problemas de nuestra educación. Apostamos por el crecimiento y fortalecimiento de la población escolar venezolana. Por tanto, proponemos centrar la discusión en la búsqueda de solución de los problemas reales que afectan a la educación venezolana. Hay temas que no pueden estar ausentes de las mesas de diálogo, como son:

- Cómo garantizar que se cumpla la obligatoriedad constitucional de la educación.
- Cómo recuperar la calidad educativa en todas nuestras escuelas, sobre todo en las dimensiones de lecto-escritura, matemática y valores.
- Cómo establecer una política educativa que combine el aumento de la cobertura con la garantía de que esos

niños y jóvenes completen su educación con los conocimientos y habilidades necesarias para la vida.

- Cómo superar el problema de la repitencia y la deserción escolar.
- Cómo incentivar y fortalecer la carrera docente para que capte y retenga a los jóvenes más competentes.
- Cómo respaldar los planes y programas con los recursos presupuestarios correspondientes y cómo establecer los mecanismos de rendición de cuentas al país.
- Cómo desburocratizar, modernizar y agilizar al MECD.
- Cómo deslastrar a la educación nacional de su peso clientelar.
- Cómo, en fin, dar los pasos necesarios para que la educación venezolana tenga una Teoría Pedagógica propia conectada con la realidad y en donde los educadores aportemos una palabra desde nuestra reflexión y nuestra práctica.

Estamos conscientes de que el clima de enfrentamiento político presente en el país dificulta el establecimiento de un diálogo sereno y en profundidad de los graves temas educativos pendientes. En coherencia con lo que somos, proponemos como opción vital el diálogo y la negociación, como forma irrenunciable de resolución de los conflictos, y apostamos a favor de aquéllos que buscan incansablemente los consensos necesarios para una convivencia en paz y en justicia.

JESÚS ORBEGOZO S.J.

DIRECTOR GENERAL DE FE Y ALEGRIA



Del Estado docente a la Sociedad docente

LUIS UGALDE

No hay pueblos pasivos y pueblos creadores. Hay proyectos históricos que ponen en marcha a los pueblos y proyectos que truncan la columna vertebral de la creatividad.

La discusión sobre nuestro porvenir pasa por el eje de la educación. La búsqueda de conciliación de la igualdad de oportunidades y la calidad de la educación para todos los venezolanos ha generado en los últimos diez años propuestas y experiencias importantes que enriquecen el debate de las ideas del país que queremos.

La transformación del proceso educativo conlleva la ampliación del Estado docente que conocemos hacia la Sociedad educadora que aspiramos. Por ser referencia importante para el diálogo movilizador de esfuerzos y voluntades se retoman las reflexiones que desde hace una década esperan de todos un verdadero compromiso.

Es un lugar común hablar de la baja calidad de la educación venezolana en sus diversos niveles. Y por desgracia es verdad. Mucho más grave para el futuro del país que la pesada deuda externa, es la baja calidad de la educación básica (9 años) para todos los jóvenes venezolanos. Por desgracia, 65 de cada 100 jóvenes venezolanos salen a la vida sin esa mínima base. Es decir, ellos entrarán al siglo XXI como semianalfabetos, proporcionalmente en peores condiciones que los venezolanos de 1900, que nunca pudieron ir a la escuela.

En medio de estos dos comienzos de siglo, en la educación venezolana se produjo un cambio histórico de grandes proporciones: la implantación efectiva del Estado docente. Este era en 1940 para muchos un ideal revolucionario. Su instauración constituía la gran esperanza transformadora del país. Estado docente con la obligación y la capacidad de dar una educación gratuita, laica, progresista, a todos los venezolanos y a todos los niveles. Sus promotores contraponían el Estado docente, piedra fundamental de la deseada sociedad democrática, a una educación privada con los calificativos de elitista, religiosa, exclusiva para las minorías pudientes del país, y excluyente de los demás. De la "educación de castas a la educación de masas", se decía.

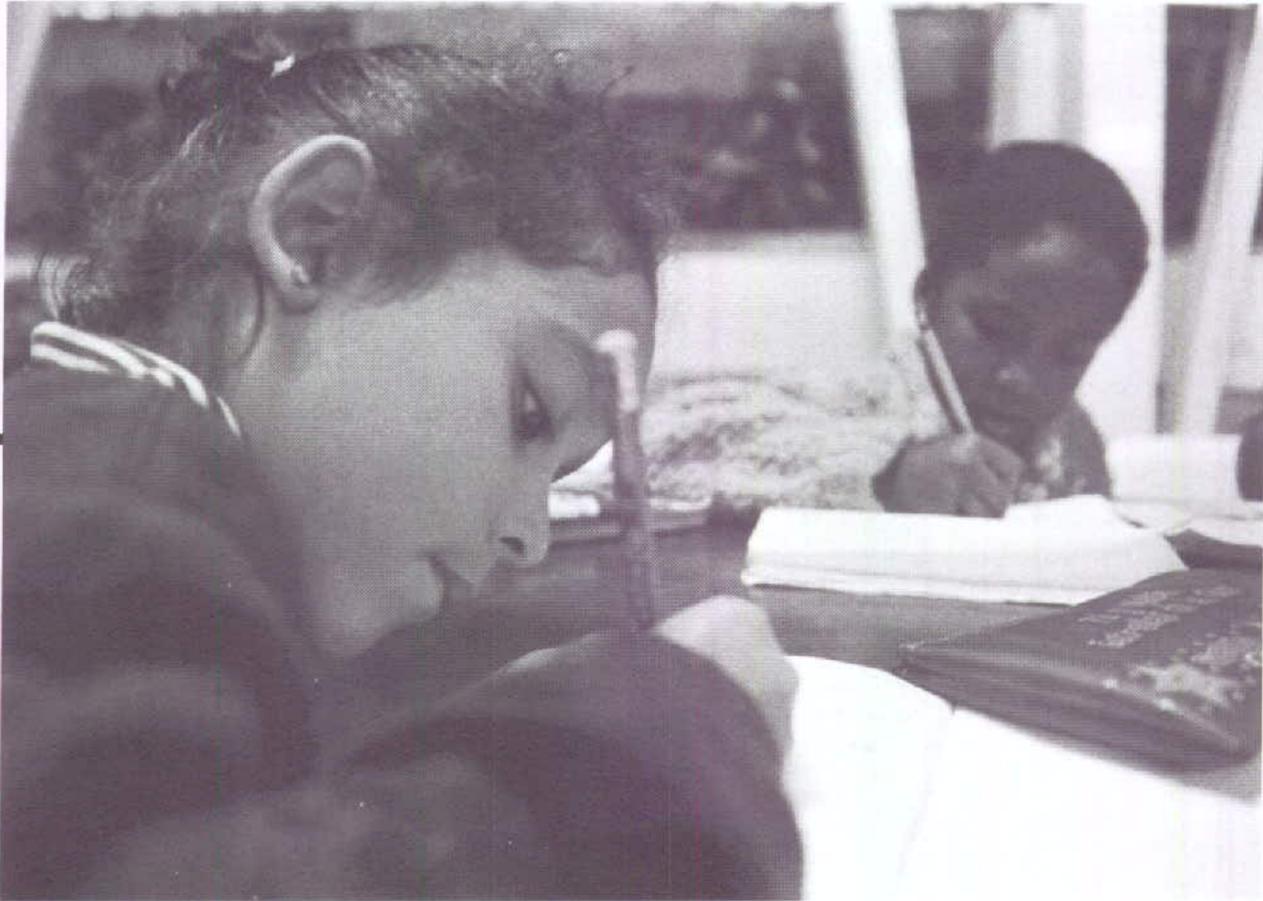
Cincuenta años de trabajo en esa dirección no han sido en vano. Venezuela se puede enorgullecer de haber

pasado de 3000 a más de 500.000 estudiantes en la educación superior. Hoy 4.000.000 de niños y jóvenes venezolanos llenan las aulas escolares a todo nivel, cuando en el año 40 no llegaban a 400.000. Un ejército de más de 300.000 educadores y administrativos con un presupuesto de más de 100.000 millones de bolívares se dedica íntegramente al sistema educativo del país. La educación es fundamentalmente laica y gratuita a todo nivel. De manera que el sueño del Estado docente, liberador de las ataduras del atraso, es hoy una realidad masivamente implantada. Incluso, es un hecho innegable que en los últimos cuarenta años la educación ha sido uno de los más eficaces cauces de movilidad social vertical.

Pero paradójicamente, el sentido de fracaso, frustración e ineficiencia que tiene la sociedad venezolana con respecto a la educación oficial, sólo es superado por el sistema público de salud.

El Estado docente

El Rey ha muerto, viva el Rey. El Estado docente se ha implantado, muera el Estado docente. Entendámonos. El Estado docente, el Estado como controlador, el financista, el ejecutor de la educación gratuita para todos los venezolanos ha fracasado. En su implantación está su enfermedad de muerte. La enfermedad es irremediable. Y no por su afirmación de la responsabilidad educativa del Estado,



sino por el sentido exclusivo con que muchos interpretaron su tarea y porque en la práctica el Estado docente ha negado la tesis más fundamental de la sociedad docente.

La verdadera responsabilidad educativa no es del Estado, es de la sociedad. Es la sociedad –con Estado, sin Estado, anterior al Estado o con Estado muy desarrollado– la que nunca puede renunciar, ni delegar plenamente su misión y naturaleza educativa. La muerte en vida del Estado docente es por haber bloqueado la sociedad docente.

Con el Estado sucede lo que pasa en toda relación de representante y representado. El Estado no es nadie, pero representa la sociedad. A su vez, personas concretas representan y actúan en nombre del Estado, sean presidentes, ministros, jueces o policías municipales. Y no es sólo un peligro remoto sino una triste realidad cotidiana, que el burócrata convierte su capricho en ley de la República; la particular voluntad del funcionario se impone como voluntad general de la nación, y sus ineficiencias se convier-

ten en vía crucis para el ciudadano. Esto lo vio muy claro Marx hace muchos años cuando escribió que “la burocracia posee al Estado en propiedad privada”. Y por si alguien pensaba que eso era un mal del sistema capitalista, bastaron unos pocos años de la revolución Soviética, para demostrar a qué extremos podía llegar esta apropiación. Antes de la primera década de aquella sociedad sin propiedad privada, denunciaba Rakowsky la formación de una casta privilegiada de hombres de partido y oficiales del ejército, y con ellos “una especie, también original, de propiedad privada, a saber, la posesión del poder del Estado”.

Esa apropiación del Estado, esa perversión privatizadora de lo estatal sin que deje de serlo, es algo que en Venezuela está sólidamente implantado. Para que lo público vuelva a ser público y sea expresión –aunque solamente aproximada– de la voluntad y del interés general, es fundamental que la sociedad toda retome el Estado y el quehacer público. Y esto es particularmente necesario en la educación que es una realidad muy peculiar.

En Venezuela el sistema educativo no tiene salida sino damos paso a la sociedad docente como realidad distinta y superior a la del Estado docente.

Estado y Sociedad

La educación, por su propia naturaleza, es una realidad familiar, vecinal, comunitaria, societal, y lo era antes de que existiera el Estado. Las sociedades, en su evolución y complejización se han dado a sí mismas, han creado ese instrumento singular que se llama Estado y cuya única razón de ser es dar más vida a las personas y a la sociedad entera que representan. No al revés. Aunque es un caso típico en el que lo creado tiende a absolutizarse y terminar suplantando y subordinando al propio creador. Pues bien, en Venezuela el sistema educativo no tiene salida sino damos paso a la sociedad docente como realidad distinta y superior a la del Estado docente. No en el sentido de volver a la sociedad preestatal o de dejar la educación a la iniciativa y a los gastos y recursos de cada quien, como puede hacerse con los hábitos dietéticos de la población o sus aficiones deportivas. Sociedad docente que asume la educación —que es también hecho privado— como realidad y necesidad pública, como necesidad de la polis y de los ciudadanos.

La sociedad de manera explícita y programada se concibe y se desarrolla como educadora y hace que su instrumento, el Estado, tenga un papel muy específico en la educación. De forma gradual y diferenciada, el hecho educativo, desde el niño recién nacido hasta el investigador consumado, nunca pierde su dependencia societal, ni la sociedad puede renunciar a su tarea educadora.

No es pues el Estado docente el que, teniendo el monopolio de la educación, va a buscar refuerzos en algunas instancias de la sociedad para tareas específicas, sino al revés. Y cuanto más cerca de la infancia y más básico sea el nivel educativo mayor ha de ser la participación de la familia, el vecindario, el municipio. Cuanto mayor sea la sofisticación educativa y el nivel, mayor tendrá que ser la especialización y la participación del Estado y de las organizaciones especializadas como empresas y organismos docentes.

Los cambios en el papel educativo del Estado venezolano van en dos direcciones: su capacidad de mejorar el servicio educativo propio y su capa-

cidad de realizar acciones que provoquen respuestas positivas en los diversos sectores sociales llamados a asumir su papel docente después de medio siglo de renuncia a él.

El paso del Estado docente a la sociedad docente no implica renunciar al principio democrático de igualdad de oportunidades para todos los venezolanos, de acuerdo a sus cualidades y talento para el estudio. Los principios básicos en el reordenamiento educativo actual deben ser: educación de calidad para todo joven venezolano acorde con su capacidad personal de estudio; el Estado garantiza económicamente esta educación; separación del financiamiento y de la prestación del servicio educativo. Es decir, hay que diferenciar las formas de financiamiento de la educación, de las formas de dar ese servicio educativo y recrear la manera de combinar en esto lo oficial, lo privado y lo comunitario.

El Estado se tiene que redefinir de manera que se amplíe la participación de la sociedad en el financiamiento directo y también en la producción directa del servicio educativo. Abrir las posibilidades para que toda la sociedad exija calidad educativa y trabaje para producirla sin dejarla sólo en manos del Estado: ni el financiamiento pleno, ni la ejecución plena. A su vez, la convocatoria a asumir la tarea educativa de la sociedad (en financiamiento y en prestación de servicio) exige de los diversos sectores societales la asunción de lo público con sentido de verdadero servicio público.

Dados los vicios creados y dada la naturaleza del hecho educativo, quienes actúan en nombre del Estado en la educación, necesitan una nueva relación con las familias, con las iniciativas educativas (privadas, comunitarias, etc.) de la sociedad. Una nueva relación que convierta el triángulo usuario-familia, centro educativo-docente y Estado en un triángulo de exigencia mutua y de creatividad, y no de complicidad, de dejadez y de renuncia a la propia responsabilidad.

El paso del Estado docente, tal como se ha desarrollado, a la sociedad docente, significa en Venezuela entre otras cosas, una fuerte descentralización, de manera que el usuario-familia y la comunidad local, puedan par-

ticipar, premiar y castigar al docente y al centro educativo, sin que éstos puedan escudarse en sus ineficiencias detrás de un Estado omnipotente y lejano, o de vicios gremiales nacionales que se escapan del control del usuario-familia.

El paso a la sociedad docente significa la recuperación del sentido directo y primario de la educación como capacitación para la vida productiva de bienes y servicios necesarios en esta sociedad, y de una convivencia social de buena calidad.

El paso a la sociedad docente significa un incremento del aporte directo del usuario-familia al hecho educativo como coeducadores, aporte en ciertos casos de recursos económicos proporcionales a sus posibilidades, aporte al mantenimiento de los centros.

El paso a la sociedad docente significa una gran apertura a la libre creatividad, a la iniciativa privada y comunitaria y a una sana competencia.

El paso a la sociedad docente significa una fluida relación de mutua fecundación entre empresa productiva (pública y privada) y empresa educativa. La sociedad debe desterrar la idea de que la educación corresponde al Estado y lo que debemos hacer es exigirle. Más bien, el aporte del Estado se define y aumenta su productividad, en la medida que aumenta la conciencia y la práctica social de asumir la educación pública de 4 millones de venezolanos como cosa propia. La iniciativa privada debe recuperar el sentido de la responsabilidad pública.

13 de abril de 1991

LUIS UGALDE, S.J.
RECTOR DE LA UCAB

Cómo le va al docente con este gobierno?



Nos referimos fundamentalmente al docente de la educación oficial, que conforma el 75% de todo el grupo de docentes. Los docentes de la educación privada tienen diferentes tipos de contratación y no pueden ser incluidos en este trabajo. Hablaremos de aspectos socioeconómicos, como sueldos, bonificaciones y otros beneficios del ejercicio de la docencia. En general, podemos decir que los sueldos han mejorado mucho, alrededor de un 50%. De acuerdo al VI Contrato Colectivo, firmado el 25 de mayo pasado, los incrementos para los DOCENTES DE DEPENDENCIA NACIONAL son los siguientes, según su categoría:

Categorías académicas	Sueldo mensual vigente 1o. mayo 2000	Sueldo mensual vigente 1o. octubre 2000
Profesores Licenciados	Base: 36 horas semanales III Etapa Educación Básica Media Diversificada	Base: 36 horas semanales III Etapa Educación Básica Media Diversificada
Docente I	365.841	439.009
Docente II	376.735	452.082
Docente III	392.276	470.731
Docente IV	407.720	489.264
Docente V	469.515	563.538
Docente VI	542.209	650.651
Docente no Graduado	213.599	256.439
Profesores y Licenciados	Base: 33.33 horas semanales Preescolar, I y II Etapa E.B.	Base: 33.33 horas semanales Preescolar, I y II Etapa E.B.
Docente I	338.707	406.448
Docente II	348.794	418.553
Docente III	363.181	435.817
Docente IV	377.481	452.977
Docente V	434.786	521.743
Docente VI	501.995	602.394

E. JAVIER DUPLÁ



Categorías académicas	Sueldo mensual vigente 1o. mayo 2000	Sueldo mensual vigente 1o. octubre 2000
Técnico superior	Base 33,33 horas semanales	Base 33,33 horas semanales
Docente I	268.777	322.532
Docente II	276.125	331.350
Docente III	285.722	342.866
Docente IV	296.197	335.436
Docente V	340.462	408.554
Docente VI	347.518	417.022
Maestros y bachilleres	Base 33,33 horas semanales	Base 33,33 horas semanales
Docente I	216.654	259.985
Docente II	222.684	267.221
Docente III	229.131	274.957
Docente IV	234.837	281.804
Docente V	241.362	289.634
Docente VI	247.373	296.848
Docente no Graduado	197.850	237.420

Fuente:

Sistema de Remuneraciones, Cláusula 6a. de la Convención Colectiva de Trabajo, aprobada el 25 de mayo de 2000.

Ya no se puede afirmar tan categóricamente que el maestro es maltratado por el bajo sueldo que percibe. Los aumentos han sido superiores a la inflación acumulada de estos dos últimos años, por lo que se puede decir que la situación económica del docente ha mejorado. Estos aumentos han sido posibles gracias a la masa de dinero que ha recibido el gobierno por los altos precios del petróleo y que ha ocasionado un aumento del 47% de los gastos corrientes. La bonanza petrolera ha permitido repartir el dinero del que se ha dispuesto, pero esto no significa que la productividad educativa haya mejorado. No hay signos de que la calidad de la educación impartida sea mayor hoy que en el pasado reciente, una calidad que se mide por mayores coeficientes de retención escolar, mayor cobertura escolar y mejores índices de aprovechamiento. Algunas cifras dadas a conocer por las máximas autoridades del

país sobre aumentos en la matrícula escolar no parecen tener un respaldo estadístico confiable. En cambio, sí merece confianza la cifra dada por el investigador José Miguel Cortázar, ex-Viceministro de Educación, de 337.362 nuevos inscritos para el año escolar 1998-99, como consecuencia del destrabamiento de una serie de problemas que impedían el acceso a la educación de los niños más pobres: uniforme escolar obligatorio, documentos de identidad, etc.

Además de la mejora de los sueldos, el gobierno y los gremios docentes convinieron en revisar en octubre de 2000 la bonificación de fin de año, que era de 60 días. Se rebajó las exigencias para la categoría del Docente V, en el sentido de excluir el requisito del título de Postgrado Especialista, con lo cual un mayor número de docentes pueden ascender a ella, y se otorga un bono compensatorio para

Hay mucho trasfondo político en esta discusión. Los partidos tradicionales, que coparon las dirigencias gremiales durante décadas, se resisten a abandonarlas.

Ya no se puede afirmar tan categóricamente que el maestro es maltratado por el bajo sueldo que percibe. Los aumentos han sido superiores a la inflación acumulada de estos dos últimos años, por lo que se puede decir que la situación económica del docente ha mejorado.

los licenciados o profesores en la categoría de Docente IV que tengan 21 o más años de antigüedad y no tengan título de postgrado. En pago, por discusión, se cancelarán 300 mil bolívares en marzo y 300 mil en junio.

¿Están contentos los docentes con los aumentos?

No del todo, porque la conflictividad no ha cesado. Los gremios docentes realizaron un paro el 31 de enero, después de consultar a los educadores en un referendo que tuvo lugar entre el 10 y el 12 de enero. Según la prensa, el paro afectó al 90% de los planteles nacionales. Motivos para convocar el paro: el incumplimiento por parte del Ministerio de Educación Cultura y Desarrollo (MECD) de algunas cláusulas acordadas en la VI Convención Colectiva, tales como la negativa a nivelar el salario de los edu-

cadore con las demás profesiones, y un aumento salarial a partir del 1o. de enero; un aumento de las bonificaciones de vacaciones y de fin de año; la homologación de los educadores jubilados con los activos. También alegan que el MECD ha contratado a una empresa de seguros sin infraestructura ni capacidad financiera ni técnica para la póliza de los educadores, poniendo así en peligro la satisfacción de las necesidades de salud, maternidad, etc. Motivos adicionales, fuertemente irritantes, fueron la intromisión en la carrera docente que supone el Decreto 1.011, al establecer como supervisores por nombramiento directo a docentes que no recorrieron los peldaños que establece el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Y también, que el Ministerio se comprometió a discutir en octubre pasado el aumento salarial para el 2001, cosa que no ha hecho.

¿Qué dice el MECD?

El MECD responde que no hay motivos para el paro, porque el gobierno ha hecho un esfuerzo importante en subir los sueldos y responder a las reivindicaciones socioeconómicas. El aumento del 1o. de enero fue anunciado por el Presidente para el 1o. de mayo con carácter retroactivo. La Fuerza Bolivariana Magisterial, brazo educativo del MVR, dice que la huelga no se justificó porque la consulta al magisterio no se realizó, como alegan los gremios. Estos, además, están suspendidos en sus funciones desde el referendo nacional del pasado 3 de diciembre, por lo que sus acciones carecen de legalidad. Los gremios responden que es la base, y no la dirigencia sindical, la que realiza el paro.

Como se ve, hay mucho trasfondo político en esta discusión. Los partidos tradicionales, que coparon las dirigencias gremiales durante décadas, se resisten a abandonarlas. El partido político emergente trata de sustituirlas, pero el ciudadano común no aprecia que haya un cambio ni en las motivaciones ni en los estilos de lucha. La percepción de la opinión pública es que se trata de tomar el poder a como dé lugar, olvidando que la función del poder es el servicio a las mayorías. El gran olvidado es, como siempre, el niño. Los temas que

no aparecen en las declaraciones de parte y parte son los más importantes: la calidad de la educación, la reducción de la exclusión escolar, la educación para el trabajo productivo, las responsabilidades de la comunidad educativa, la formación y actualización de los docentes, las finalidades y el estilo de la supervisión. Las discusiones en el ámbito educativo están mayormente reducidas a dos actores: el Ministerio, y los gremios y sindicatos. Faltan los mismos docentes, que no se sienten representados por los gremios. Los padres de familia de la educación privada están participando en un debate nacional sobre las medidas adoptadas recientemente por el MECD y esto es positivo. Pero en la discusión faltan, por qué no, los alumnos. Faltan las empresas, que van a emplear a las personas educadas. Mientras toda la sociedad no asuma su responsabilidad educadora, cada una desde su puesto y función, la calidad de la educación dejará mucho que desear.

Los docentes están comenzando a sentir que son importantes actores sociales. Todo el país ha estado pendiente de la educación en estos últimos meses. Las asambleas, foros, reuniones de padres, declaraciones por los medios, han dado mucho trabajo a las cabezas visibles tanto del MECD como de la oposición. Pero han asomado además tímidamente algunos docentes, que se deslindan de los que los quieren representar –llámense sindicatos o frentes bolivarianos– y desean presentar el sentir del maestro de a pie. Quieren mejor infraestructura para las escuelas, desean actualizarse, quieren dar su aporte a la organización y marcha de la escuela, desean mejores servicios sociales. Es bueno que esto ocurra, porque da sentido y respetabilidad social a la profesión docente.

Más allá de la agitada coyuntura de estos meses, en los que el tema educativo ha ocupado los primeros espacios, el asunto de la formación y actualización docente es trascendente. Hace algún tiempo, siendo Gustavo Roosen ministro, se elaboró el Estatuto del Docente, con la intención de estimular el mejor desempeño del educador, alentar su formación y reconocer su superación profesional. Ese instrumento nunca ha tenido

efectos reales sobre el ejercicio de la profesión, porque primaron intereses ajenos a lo educativo. Cualquier mejora que se haga de la situación socioeconómica del docente no conducirá a una mejor educación, si no se acompaña de oportunidades para alentar su formación y no se evalúa posteriormente el desempeño docente. Una de las perversiones más difíciles de combatir de la administración pública es la persistente negativa a someterse a procesos de evaluación que garanticen un mejor servicio. No es justo hacer un esfuerzo económico para una actualización del docente y obtener los mismos resultados mediocres de siempre. Por el bien mismo de la profesión, por su dignificación, por un incremento de su prestigio social es necesario someterse a una evaluación de acompañamiento y mejora, en la que todos intervengan: el docente mismo, los alumnos, los padres, la sociedad. Hay que acabar con la única forma de evaluación que existe hasta ahora, que es indirecta: huir de los malos planteles e inscribir a los hijos en los que garanticen seguridad, vigilancia contra las drogas y la violencia, cumplimiento de horarios y calendario escolar. Esto no garantiza una buena educación, pero al menos no temen por la seguridad de los hijos. Estos son niveles ínfimos, previos a lo educativo, pero son los mínimos a los que aspira mucha gente. En la medida en que el gobierno muestre sinceramente una preocupación por la formación pedagógica de sus docentes, al margen de las ideologías, en esa medida crecerá la satisfacción por su actuación entre la población; en la medida en que la descuide, los beneficios económicos anotados estarán lejos de satisfacer las esperanzas que tanta gente humilde ha puesto en una mejor educación para sus hijos.

F. JAVIER DUPLÁ, S.J.

EDUCADOR. PROFESOR DE LA UCAB



Educación:

Entre ideología y política

Todos queremos un sistema educativo que produzca justicia social logrando que los alumnos de las escuelas oficiales tengan las mismas oportunidades que los que asisten a colegios privados. Pero si los actuales dirigentes creen que la justicia social se logra politizando la escuela (más de lo que ya está), vamos a perder mucho tiempo para, al final del camino, regresar al punto de inicio. Y eso es una gran irresponsabilidad.

Las elucubraciones ideológicas de algunos de los responsables del "proyecto educativo nacional", se están convirtiendo en otra distracción para nuestras ya desorientadas escuelas. Los errores administrativos y el desprecio por la experiencia hacen que la energía ministerial se agote en conflictos perfectamente evitables como el producido por el decreto 1.011. Mientras tanto, sigue sin solucionarse el problema educativo.

El principal problema (obviamente no el único) que enfrenta la educación venezolana es el fracaso escolar. Es decir, la enorme cantidad de niños que repite cada año y que termina abandonado prematuramente la escuela.

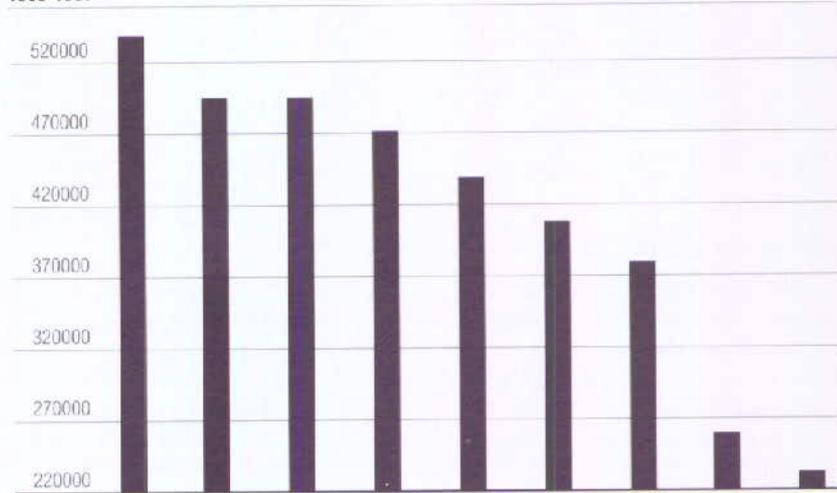
Recordemos algunas cifras:

De cada 100 niños que se inscriben en primer grado cada año, sólo 35 egresan de noveno el año que les corresponde¹.

40% de los jóvenes entre 15 y 24 años son o han sido desertores del sistema escolar².

De cada 100 niños que están en edad de cursar educación media (entre 16 y 18 años), sólo están inscritos 25

Prosecución diacrónica de primero a sexto grado
1988-1997



Fuente: Ministerio de Educación / Memoria y Cuenta 1998

y si esto lo circunscribimos a la edad de 16 años, tenemos que sólo 17% de los jóvenes de esa edad está en educación media³.

En séptimo grado casi 40% de los alumnos son repitientes y sólo la mitad de los alumnos de séptimo grado llegan a noveno dos años después.

El gráfico N° 1 representa la "producción" del fracaso escolar en Venezuela, observándose la prosecución interanual de primero a noveno grado entre 1988 y 1997. Puede observarse la brecha entre séptimo y octavo o noveno grados y la drástica disminución de los inscritos en octavo y noveno con respecto a séptimo o sexto. Séptimo es el grado que produce el mayor abandono del sistema educativo. Es también el grado en el que existe la mayor repitencia. 40% de quienes cursan 7º grado son repitientes.

De cada 100 niños que se inscriben en primer grado cada año, sólo 35 egresan de noveno el año que les corresponde

Causas del fracaso escolar

Cuando alguien se pregunta acerca de las razones por las cuales los alumnos abandonan sus estudios a edades tempranas, las respuestas más comunes son las relacionadas con lo socio-económico. Abandonan aquellos cuyas familias no pueden pagar el costo directo e indirecto de la escolaridad de sus hijos. Es lo que llaman los economistas, el "costo de oportunidad".

No obstante, un estudio reciente⁴ muestra que la edad a la que abandonan la escuela quienes desertan es casi la misma que la edad de quienes la culminan exitosamente. Lo que los diferencia, es que quienes abandonan lo hacen habiendo cursado uno o dos grados menos que los que egresan.

Esto nos dice que los desertores son o han sido repitentes, antes de abandonar la escuela. El abandono de la escuela tiene entre sus causas a la repitencia. Y como ya vimos, 7º grado es el que más repitencia acumula y es también el grado a partir del cual disminuye la prosecución de los estudios.

¿Por qué hay tanta repitencia?

Podemos adelantar varias razones:

1) Ruptura e inconsistencia curricular.

Como se sabe, 7º grado sigue siendo un grado en el que los alumnos pasan por un cambio radical en sus estudios. No sólo desde el punto de vista curricular, también físico y geográfico. La mayoría de los alumnos cambian de escuela al terminar sexto grado. Existen 14 mil planteles de primero a sexto, y 2500 planteles de séptimo grado hasta segundo año de Educación Media. La drástica disminución confirma la masiva mudanza que se da en los alumnos del sistema educativo oficial al finalizar sexto grado. Hay que fortalecer los séptimos grados de todos los planteles para asegurar un recibimiento cordial y una pedagogía eficaz.

2) Carencias en la formación de los maestros...

A partir de 1985, se eliminaron las escuelas normales en las que se formaban los docentes especializados en la escuela primaria. Desde entonces,

los docentes deben poseer obligatoriamente títulos de educación superior. Esta exigencia no es negativa per se. Sin duda, es preferible un alto nivel educativo para quienes tienen la responsabilidad de educar a todos los niños de nuestra sociedad. El problema es que no se planificó un currículum especializado para los estudiantes universitarios que deseaban ser maestros de las dos primeras etapas de Educación Básica. Los maestros egresan de las universidades con escasas herramientas profesionales. Existen propuestas para mejorar la formación de los maestros, especialistas en la atención a los alumnos de las dos primeras etapas de Educación Básica.

3) ...con consecuencias en el desempeño docente

Un estudio reciente⁵ muestra las consecuencias de dicha situación: cuando se les pregunta a los docentes de primero a sexto grado que han egresado de las universidades con el título de docente, en qué aspectos ha sido sólida su formación universitaria y cuáles son las áreas de formación más débiles, las respuestas indican que la formación teórica parece ser adecuada y suficiente. Pero, por el contrario, cuando se trata de la formación práctica y específica de las dos primeras etapas, las respuestas señalan deficiencias en los conocimientos y habilidades aprendidas.

El estudio citado indagó acerca de los factores que, según los docentes, explicaban mejor los resultados de sus alumnos. 79% de los maestros respondieron que los factores que más influyen en el aprendizaje de los alumnos son ajenos y externos a la acción escolar, y en particular externos a la acción pedagógica de los docentes. Sólo 9% considera que la acción pedagógica influye en los resultados escolares de sus alumnos. Podría deducirse que los maestros consideran que su profesión poco puede hacer para mejorar la calidad de la educación de sus alumnos, que ellos tienen poco o ningún control sobre la calidad del "producto" de su trabajo.

Lo anterior tiene consecuencias en el desempeño de los maestros. El mismo estudio analiza la práctica pedagógica de los maestros en sus aulas. Entre los resultados obtenidos se pue-

de ver que apenas 37% de los docentes aplica alguna de las estrategias pedagógicas que se consideran eficaces de acuerdo a estándares de validez nacionales e internacionales, 34% utiliza pedagogías rutinarias y estériles, y 26% tiene un desempeño irregular. Las observaciones permitieron constatar:

- un bajo nivel de especialización⁶
- dificultades para responder y adecuarse a las necesidades y retos del contexto.
- poco conocimiento y manejo de los nuevos programas de Educación Básica.

4) Problemas con la gestión de la escuela

Las escuelas públicas presentan problemas de gestión tales como ausentismo de los docentes, incumplimiento del horario, pérdida de tiempo en general. Además, los directores (cuando los hay) no tienen posibilidad de manejo de personal y se convierten en burócratas llevadores y "traedores" de papeles.

Numerosos estudios han logrado establecer las características organizativas de una escuela eficaz, es decir, aquella que logra mejor rendimiento y prosecución, atendiendo poblaciones socio-económicamente desfavorecidas y con condiciones de infraestructura y dotación similares a una escuela promedio.

Las características de la gestión de las escuelas eficaces⁷ pueden orientar las políticas para mejorar la capacidad de gestión de las escuelas. Además, es indispensable implantar el tiempo completo en todos los planteles (escuelas bolivarianas o integrales).

¿Qué hacer?

Lo primero es fijar las metas cuantitativas. Lograr que 80% de los jóvenes que entren en primer grado egresen satisfactoriamente al culminar noveno grado el año que les corresponde. Esto duplicaría el número de candidatos para matricularse en Educación Media y reduciría en dos tercios el número de jóvenes en edad escolar que no están dentro del sistema educativo.

¿Qué hacer para evitar el fracaso escolar?

Evitar la repitencia en todos los grados, en especial en séptimo, mejorando la calidad y los resultados del proceso educativo de primero a sexto grado, y articulando mejor la transición entre sexto y séptimo grado.

¿Qué hacer para mejorar la calidad de la educación de primero a sexto grado?

Empezar aclarando y precisando bien las finalidades del nivel, las metas a cumplir, y la mejor pedagogía para alcanzar metas y finalidades.

La finalidad de primero a sexto grado es sentar las bases para la educación posterior que hoy se sabe que es para toda la vida. Bases para la comunicación oral y escrita, para el razonamiento lógico, para el conocimiento cultural y científico, para el ejercicio de la ciudadanía, para la convivencia social. No por casualidad todos los sistemas educativos del mundo ofrecen casi los mismos contenidos para esos grados: lengua, matemática, fundamentos de historia y geografía nacional y universal, educación ciudadana, fundamentos de las ciencias naturales, educación física y, más recientemente, educación ambiental y educación sexual.

Las metas deben ser simplemente que 100% de los alumnos progresen de año en año, sin repetir y sin carencias ni lagunas en las áreas básicas, especialmente en lengua y matemática.

La pedagogía es el aspecto fundamental para que los niños aprendan. Es también el factor más directamente controlable por la escuela y los maestros. Para mejorarla existe abundante literatura acerca de métodos específicos y fácilmente aplicables en nuestras aulas.

¿De qué depende que estos métodos formen parte de la pedagogía utilizada en las escuelas de Educación Básica en Venezuela?

1.- De la formación inicial de los maestros, más que de la actualización o capacitación en servicio. Existen propuestas concretas para que las universidades incorporen contenidos específicos que sin duda ayudarán a sus egresados a desempeñarse con efectividad en su labor profesional.

2.- De la organización y el clima institucional de las escuelas. Sabe-

mos que las escuelas eficaces logran llevar a sus alumnos hacia el éxito en sus estudios. Esas escuelas han construido un ambiente de trabajo exigente, centrado en la pedagogía. En ellas destaca un director competente, que ejerce un liderazgo con autoridad moral, gracias a lo cual promueve el trabajo productivo, en equipo, orientado hacia logros y mejoras, centrado en lo pedagógico, capaz de autoevaluarse para seguir mejorando. En Venezuela escasean los directores de escuela. Un 60% en promedio de los planteles públicos no tienen director titular. Es necesario diseñar incentivos para atraer un gran número de candidatos que, una vez seleccionados, puedan ser formados para un desempeño de mayor calidad.

3.- De los incentivos. Es decir, de los factores que favorecen un trabajo educativo de mayor calidad, tales como el contrato colectivo, las condiciones de trabajo, el apoyo técnico y pedagógico y la supervisión.

4.- De los que estudian educación. No hay duda de que la docencia es una profesión poco atractiva. Los bachilleres prefieren optar por otras carreras y las escuelas de educación sólo reciben aspirantes cuyo promedio de notas es el más bajo de todos los candidatos a entrar en educación superior. Además, la selección de la carrera se hace por descarte y no por vocación. Remunerar mejor al recién graduado atraerá a mejores estudiantes y permitirá elevar el nivel de exigencia y el prestigio.

Evitar el fracaso escolar es producir justicia. Pero el tema no parece formar parte de la agenda de los responsables de la educación. Las orientaciones oficiales tienden a distraer a la escuela y a todo el sistema educativo con documentos y acciones confusas.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) en su versión más reciente "Aspectos propositivos" (sic) confunde finalidad de la educación con métodos pedagógicos, en un esfuerzo por camuflar los postulados ideológicos de la primera versión, mezcla inverosímil de marxismo con antropología crítica, sociología postmoderna, filosofía "gramsciana" y otras especulaciones pseudo-intelectuales de quien lo redactó. Por otro lado, el decreto 1.011 toca un asunto medular como es la

supervisión, pero de una forma autoritaria, aislada, fuera de toda legalidad y sin coherencia con el PEN. Tampoco se vislumbra la política educativa en la que se enmarca dicho decreto. La polémica que desató no aclara nada, sólo logró avivar el debate educativo y movilizar a la sociedad alrededor del tema. Pero la pregunta es ¿para dónde vamos? El proyecto educativo no puede ser distinto a la ley orgánica de educación. Y lo planteado en la ley oficialista no tiene relación con el PEN. La confusión es muy grande, hace perder tiempo en detrimento de producción de justicia social.

MARIANO HERRERA

COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS (CICE).

- 1 Ministerio de Educación, *Memoria y Cuenta* 1998.
- 2 González, Lissette: "Deserción escolar y exclusión juvenil en Venezuela." Trabajo de ascenso, Escuela de Sociología, UCAB, abril de 2000; mimeo.
- 3 OCEI: Estimaciones de proyección de la población, 1994 y Ministerio de Educación: *Memoria y Cuenta*, 1998.
- 4 Ibidem.
- 5 Herrera M. López, M., Regnault, B.: *Los maestros en Venezuela: diseño de carrera e incentivos institucionales*. IIES-UCAB/CICE/AVINA, Caracas, julio 2000, mimeo (libro en prensa).
- 6 López, Mariela: "La identidad profesional de los docentes a partir de su práctica pedagógica", en *Seminario: Identidad profesional y desempeño docente en Venezuela y América Latina*. Caracas: UCAB, 15 y 16 de junio de 2000.
- 7 Herrera, M. & López, M.: *La escuela eficaz*. Caracas, CINTERPLAN/CICE, 1996.



Una educación libre, democrática y de calidad

LEONARDO CARVAJAL

**Frente a tanta esquizofrenia,
incoherencias y
contradicciones con el sano
postulado de la Democracia
Participativa, la sociedad no
tiene otro camino sino el
emprendido: hacerse
presente, dar la cara, luchar
civilizadamente por los
principios y los derechos en
los que creemos**

¿Contra qué reacciona la sociedad?

Desde noviembre pasado, el problema educativo está sobre el tapete de un intenso debate público. Por primera vez en muchísimo tiempo las comunidades educativas, los padres y representantes, se han apersonado en este debate. Tan sólo en Caracas, centenares de asambleas promovidas por los padres, se han realizado. ¿A qué se debe este interés? Después de dos años del nuevo gobierno, y particularmente durante los últimos meses del año 2000, ya se pueden apreciar varios cauces de la acción gubernamental que claramente podemos catalogar como inconvenientes para un sano desarrollo educativo. Sintetizaré algunos de los más negativos.

En primer lugar, el estatismo desenfrenado del que hace gala el Ministro Héctor Navarro quien no tiene empacho en señalar que "la familia venezolana no existe" y, por lo tanto, "el Estado, necesariamente, debe ser el papá". Además, Navarro sostiene que el Estado debe "reconstruir a la familia durante varias generaciones".

Este enfoque, además de desacertado desde el punto de vista sociológico, demuestra una pretensión absolutamente inaceptable de sustituir a la familia, a las familias, por el Estado. También lo comparte el Presidente de la República quien recientemente acuñó el lema "Con mis hijos sí se metan" en el mitin que encabezó para defender el infeliz Decreto 1.011, cuya única interpretación es la de que el Estado sí tendría el derecho de determinar, por encima o incluso en contra del sentir de las familias, cualquier orientación ideológica de la educación. Piensan uno y otro que el Estado puede actuar como una suerte de mandamás en el terreno de las conciencias.

Por eso los funcionarios gubernamentales se sienten con el derecho de firmar un amplísimo convenio con la

República de Cuba en el cual le otorgan a los cubanos la atribución de "contribuir al desarrollo de la formación y capacitación de docentes venezolanos en las etapas de educación preescolar, especial, primaria (Sic), media y técnico-profesional, así como también para el perfeccionamiento de estos sistemas (Sic) de enseñanza".

Pero no acaba allí el asunto. También Cuba, según ese Convenio firmado en octubre del año 2000, "ofrecerá su cooperación para la consolidación pedagógica de las Escuelas Bolivarianas" y nos enviará salas de vídeo educacional en la cantidad que se solicite y nos transmitirá su experiencia en cuanto a "clubes infantiles de computación", además de la que tienen en cuanto a programas a través de los medios de comunicación masiva "para la promoción de conocimientos educativos y culturales".

El Ministro Navarro ha tratado de ponerle sordina a estos hechos. Pero el Convenio existe, y la sociedad venezolana no puede aceptarlo sencillamente porque nuestra Constitución Nacional, la de 1999, establece, en su artículo 102, que nuestra educación debe estar "fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento". En cambio, los educadores cubanos que tendrían que venir al país para instrumentar este convenio, lesivo de nuestra soberanía educativa, tienen que estar inspirados en el artículo 38 de la Constitución Nacional de la República de Cuba, en el cual se señala que "La educación y la cultura están inspiradas en la concepción científica del mundo, el marxismo-leninismo".

Además, ya el Ministro Navarro comenzó a prohijar el envío de estudiantes y docentes venezolanos a Cuba, tal como ocurrió en abril del 2000 y en febrero del 2001, amen de justificar el concurso sobre la vida del Ché Guevara, como ejemplo de juventudes.

Al estatismo cubanizante se une la reaparición de un laicismo militante, con sabor decimonónico, tal como lo plasma la versión preliminar del llamado Proyecto Educativo Nacional al decir que "La educación en Venezuela es laica, por tanto, las institucio-

nes oficiales se mantendrán por completo ajenas a cualquier doctrina religiosa". Y de la teoría comenzaron a pasar a los hechos: hace pocos meses eliminaron las dos horas de enseñanza religiosa en los planteles oficiales de los estados Mérida y Lara, bajo el pretexto inicialmente de los reajustes presupuestarios pero, posteriormente, con la equivocada explicación de que lo hacían para no discriminar a otras religiones distintas a la católica.

El hilo central por donde pasa la trama gubernamental en materia educativa lo constituye la pretensión abierta de transformar a la escuela en un centro de adoctrinamiento con fines políticos inmediatistas. Valga aquí la referencia a la Resolución 259, sobre la cual escribí en abril del 2000 para esta revista, mediante la cual se reescribía torpemente la historia contemporánea de Venezuela a fin de hacerla desembocar en un vergonzoso culto a la personalidad del Presidente Chávez. También con este propósito reseño los contenidos de abierto interés político de unos cuantos libros de texto frente a los cuales las autoridades educacionales se lavan las manos. Todo esto ocurre, según la graciosa explicación del Ministro Navarro, por obra y gracia de funcionarios fanáticos que él se apresura en despedir, tales como los que prepararon el Proyecto sobre Comunidades Educativas recientemente. Pero lo que sí firmó Navarro, conjuntamente con el Presidente de la República, es el Decreto 1.011 sobre el cual se han pronunciado categóricamente en contra todos los gremios magisteriales, la Escuela de Educación de la UCV, la Asociación de Profesores del Instituto Pedagógico de Caracas, y también las asociaciones de educación privada. ¿Por qué el Gobierno Nacional se empeña en defender un Decreto abiertamente ilegal e inconstitucional, si no es por el más burdo interés político de designar a un cuerpo de incondicionales supervisores que representarían un arma legal disuasiva para hacer entrar en el carril de las pretensiones políticas de este régimen a los directores de todos los planteles?

¿Qué propone la sociedad?

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación que entregamos el 19 de enero pasado ante el parlamento tiene como eje central la tesis de la Sociedad Educadora. Este concepto, promovido por la UNESCO, es una síntesis que expresa, por un lado, el desarrollo y maduración de la sociedad y, por el otro, supera la añeja disputa de los dos siglos pasados entre el Estado Docente y la Libertad de Enseñanza. La Sociedad Educadora mantiene la rectoría de la educación en manos del Estado, pero lo lleva a compartir responsabilidades en todas las fases de los procesos educativos con las familias y las distintas organizaciones de la sociedad. Por tanto, es obvio que es el concepto que de verdad rima con la tesis de la Democracia Participativa que inspira a la Constitución Nacional de 1999.

Nos inspiramos profundamente en el artículo 62 de la Constitución Nacional que establece el derecho de la sociedad a participar en "la formación, ejecución y control de la gestión pública" para proponer, en el artículo 32 de nuestro Proyecto de Ley, que la planificación educativa no la puede seguir haciendo un puñado de burócratas gubernamentales en solitario; que la modificación de los planes y programas de estudio debe ser consultada a la sociedad; que la supervisión debe descansar primariamente en los directivos de los planteles y en los padres y representantes de las respectivas comunidades, tal como reza el artículo 34 de nuestro Proyecto, todo ello sin menoscabo del rol supervisor del Estado. Porque no se trata de eliminar a ninguno de los dos términos de la ecuación, el Estado y la Sociedad, sino de armonizar el uso de competencias compartidas.

Lo que sí queremos eliminar y prohibir tajantemente es el proselitismo político en la educación de los niños y adolescentes, tal como está escrito en el artículo 11 de nuestro Proyecto de Ley, frente al accionar de tanto fanático que el Ministerio de Educación suele contratar en los últimos tiempos... Y frente al laicismo decimonónico hoy resucitado, reafirmamos en el artículo 11 de nuestro Proyecto que el Estado debe garantizar "el derecho de los padres a que sus

hijos menores de edad reciban la educación religiosa que esté de acuerdo con sus convicciones en el seno de los planteles educativos y dentro del horario escolar". En esto nos inspiramos en el artículo 59 de la Constitución Nacional que nos rige, que establece: "El padre y la madre tienen derecho a que sus hijos o hijas reciban la educación religiosa que esté de acuerdo con sus convicciones". En cambio, en el artículo 66 del Proyecto de Ley de los diputados oficialistas se confina la educación religiosa meramente al seno familiar.

En cuanto a los tipos de planteles que podrían existir según el Proyecto de la Sociedad Civil, nosotros establecemos, en los artículos 5, 37, 92 y 94 cuatro tipos de planteles, a saber: planteles estatales costeados y dirigidos por el Estado; planteles estatales, costeados por el Estado pero gerenciados por organizaciones de la Sociedad; planteles privados sostenidos exclusivamente por particulares; planteles privados subsidiados por el Estado. En cambio, en el Proyecto de los ocho diputados oficialistas, se establece, en sus artículos 71 y 74, tres tipos de planteles: los oficiales; los privados, sostenidos exclusivamente por particulares; y los mixtos, cuya organización comunitaria será determinada posteriormente por el Reglamento de la Ley que dicte el Ejecutivo Nacional. Lo grave del asunto es que ellos señalan que solamente podrán ser subsidiados por el Estado los planteles mixtos. Yo encuentro en este modelo una clarísima amenaza de intervención en la gerencia de los planteles privados hasta ahora subvencionados.

¿Cómo actuaremos?

Estamos frente a un gobierno que gusta de imitar a Penélope, tejiendo y destejiendo a cada rato. Durante semanas fustiga sin misericordia a la educación privada. Luego, durante días, habla de "mesas de diálogo". Posteriormente, reinicia sus andanadas verbales sin concretar los presuntos espacios para el diálogo. Estamos ante un gobierno cuyo Ministro de Educación dice un día que leyó el Proyecto de Ley de la Sociedad y que le gusta el 85% de él. Pero el Presidente

de la República, sin leerlo, dice que "está hecho de arena" y el Presidente de la Asamblea Nacional amenaza con no discutirlo porque él tiene en el bolsillo el voto de cien diputados-ovejas.

Frente a tanta esquizofrenia, incoherencias y contradicciones con el sano postulado de la Democracia Participativa, la sociedad no tiene otro camino sino el emprendido: hacerse presente, dar la cara, luchar civilizadamente por los principios y los derechos en los que creemos. En tal sentido, estructuramos nuestras acciones en tres planos: como somos protagonistas por haber introducido un Proyecto de Ley, designamos una comisión de siete miembros, uno por cada organización firmante del Proyecto, para que participe en los debates internos de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, con derecho a voz, tal como establece el Reglamento respectivo. Ese es el primer plano de trabajo.

El segundo plano, es la presencia sostenida en los medios de comunicación para lograr que el debate sobre la materia siga siendo público, en contra de las pretensiones de algunos "revolucionarios" de plastilina que lo quisieran confinar a las trastiendas de las cuatro paredes del Palacio Legislativo. El tercer plano, es continuar sosteniendo encuentros cara a cara con las distintas comunidades, en los veintitrés estados del país, para continuar difundiendo nuestro Proyecto de Ley.

Pero debemos contribuir a reducir el autismo gubernamental. Porque hasta ahora se han negado a escuchar a la sociedad. La única manera de que comiencen a entender lo que está ocurriendo y de que respeten nuestros derechos es hacernos todavía más visibles en las calles, de una manera civilizada. Por eso planteamos que el sábado 31 de marzo en todas las ciudades del país los ciudadanos que quieran defender una educación en libertad, democrática y de calidad, debemos hacernos presentes en concentraciones simultáneas. Es la hora de la dignidad.

LEONARDO CARVAJAL

EDUCADOR, PROFESOR UNIVERSITARIO,
REPRESENTANTE ASOCIACIÓN CIVIL ASAMBLEA
DE EDUCACION

La itinerancia educativa

ARNALDO ESTÉ

Es muy importante y significativo que la discusión sobre la educación esté en el primer plano del debate público. A la vez, es muy triste que ese debate surja y se mantenga como antagonismo político entre chavistas y antichavistas, entorpeciendo así lo que debería ser el curso de una discusión profunda y honesta.

Esa discusión, que debe ser de toda la nación, tiene que partir del asunto central de la educación: qué es lo que se aprende y cómo es que se aprende.

Partir de otras instancias, cosa que habitualmente ocurre, presta terreno a los abordajes especulativos o partidistas que buscan, mucho más que resolver la situación, derrotar al contrario.

Es claro que tiene que haber supervisión: el Estado tiene por ley que supervisar la educación garantizando su apego a la calidad y a los intereses del País. No es necesario variar esa disposición con decisiones oscuras e innecesarias, cuando lo que toca es reestructurar y redefinir a fondo esa función supervisora. Pero con todo, no es la supervisión lo fundamental. Lo fundamental es el proyecto que establezca la manera de aprender y lo primordial a aprender. Proyecto que sería el propósito de trabajo de todo supervisor, mucho más que revisar papeles o controlar asistencias o fidelidades. En muchos escritos y en diferentes dimensiones hemos propuesto y desarrollado en cierto número de escuelas, un proyecto educativo para Venezuela que incluye los propósitos fundamentales y desencadenantes que se deberían buscar y las maneras de lograrlos:

La calificación y dignidad de la persona

El venezolano no se percibe como sujeto de su propia realización, de su propio curso. Historia, gobiernos, petróleo y desventura lo han educado para la espera y la contemplación. Quiere leer en cualquier discurso una promesa y una dádiva. Con un hombre así poco se puede hacer y construir. Ningún diseño económico, ningún proyecto político que deje de lado este requisito ético, tendría futuro.

La solidez ética de la persona, su calidad de sujeto para comprender, aprender y emprender es el punto de partida imprescindible, y es allí donde está nuestra mayor carencia.

Dignificar al venezolano es llevarlo a esa condición de sujeto válido para proyectos y empresas. Esto tiene que ver con el trato que se le da en la calle, en la familia y en la escuela, en ambientes gratos y sanos, con servicios que funcionan, cuando se le respeta y obliga a participar, cuando se le dan derechos y se le exigen deberes y cuando ese ejercicio es evaluado, reconocido y calificado.

La cohesión social y comunitaria

Como hemos ya mencionado, es cosa distintiva de nuestra historia las migraciones y los batidos sociales. El último desplazamiento, presionado por la ilusión petrolera y una magra y superficial industrialización, llevó la concentración urbana de un 25% a poco más de un 92% en los últimos 60 años. Un violento proceso que se traduce en desarraigos, extravío de valores y referentes y severa desintegración social. Este cuadro genera otra condición ética: la inexistencia de comunidades cohesionadas y estructuradas que puedan asumir, como sujetos colectivos, las imprescindibles

y los propósitos de su cambio

tareas del funcionamiento social. En esa condición todo, nuevamente, se espera del gobierno.

Activar las fuerzas constructivas y productivas de la sociedad pasa por la cohesión y estructuración de sus comunidades y esto es una acción con alta carga educativa. La escuela debe a la vez buscar su propia cohesión y propiciar la de su comunidad vecina.

La pertinencia de los aprendizajes

La acción educativa se distingue de la simple socialización por su intencionalidad. El educador, padre, gobernante, comunicador o maestro tiene la intención de generar ciertas actitudes, comprensiones o comportamientos. No siempre esas pretensiones educativas coinciden con los intereses y cualidades del educando, de su comunidad o de su País. Es lo que llamamos falta de pertinencia de un aprendizaje propuesto.

Darle pertinencia a los aprendizajes supone, por lo contrario, que se propongan aquellos que, por una parte tengan que ver con las cualidades, con el acervo del que aprende, que estén en continuidad con lo que él ya tiene, de manera que puedan ser comprendidos y contruidos por él mismo. Por otra parte, deben corresponder a las necesidades personales y sociales, para la producción económica y cultural de su comunidad y del País.

El País y sus comunidades requieren ser comprendidos y conocidos. La actitud investigativa de todos los ambientes de estudio debe estar orientada, primordialmente, a la comprensión y conocimiento del País y sus peculiaridades.

Esa comprensión del País debe conducir a saberes e instrumentos pertinentes para su construcción.

La transformación de la información y de lo percibido en conocimiento es tarea fundamental de los ambientes de aprendizaje e investigación.

El País tiene pocos empleos que ofrecer, el gobierno concentra la mayoría de ellos y está saturado. Si se educa gente con mentalidad de empleados se estarán educando desempleados.

Hay que formar gente para que, individual o cooperativamente, cree fuentes de trabajo, personas que redescubran la potencia de este País ahora casi deshabitado y con una ciega concentración urbana de pobladores, muchos de ellos en una miseria que espera deslaves, catástrofes y conflictos sociales.

La interacción constructiva

La manera de aprender tiene que ver tanto con el refuerzo de la calidad ética de quien aprende como con la profundidad y propiedad de lo aprendido. Un aprendizaje superficial, más parecido a un entrenamiento que a una formación, resulta poco válido para su empleo flexible o adaptativo a las diferentes circunstancias del desempeño social o productivo.

Hablamos entonces de unas prácticas pedagógicas que obliguen la participación, la interacción social, el ejercicio profundo de la democracia como inmediatez y cotidianidad.

Llamamos interacción constructiva a una forma de educación y aprendizaje que implica al juego social y participativo, a la comunicación y juego grupal, a la concepción del aprendizaje como un proceso constructivo que se ejerce desde esa participación y juego social. En ambientes de aprendizaje donde el Proyecto sea a la vez que un organizador del trabajo, un aliciente ético.

Los modales del cambio

El cambio educativo es problema del Estado y de toda la Nación. Por lo tanto, debe propiciarse una gran movilización y actividad que incorpore y busque aliados con respeto a sus diferencias.

Debe propiciarse una amplia consulta con todos los actores sociales pero, sobre todo, con universidades y especialistas con experiencia y conocimiento de la profunda complejidad del hecho educativo para la elaboración del proyecto para la educación venezolana sus leyes y reglamentos. Todo esto en la conciencia de que los papeles y leyes, por sí solas, no determinan cambios sociales.

Los cambios sociales son procesos muy complejos que trascienden los tiempos electorales y los cálculos partidistas. El mundo político tiene que comprender esto y aportar los recursos necesarios para el mantenimiento del sistema educativo y la promoción a largo plazo de su cambio.

La incorporación de las comunidades al cambio educativo debe promoverse pero no puede ser decretada ni dirigida por un aparato político. La profundización honesta de la democracia debe entender que genera libertad y que el ejercicio de la libertad es una construcción que conduce a sueños y realizaciones que no siempre coinciden con las intenciones de sus promotores iniciales.

ARNALDO ESTÉ

EDUCADOR UCV. ENCARGADO DE LA COMOSIÓN DE ENLACE EDUCACIÓN

- 1 El venezolano no se percibe como sujeto de su propia realización, de su propio curso. Historia, gobiernos, petróleo y desventura lo han educado para la espera y la contemplación.
- 2 Lo fundamental es el proyecto que establezca la manera de aprender y lo primordial a aprender

Universidad Simón Bolívar entre la autonomía y la tutela

NELSON TEPEDINO

La USB tiene fundadas razones para temer por su autonomía. Si bien el Estado reclama y usa como argumento su legítima función supervisora y contralora de la educación superior, su manera de proceder es violenta y turbia y parece ocultar intenciones inconfesables que van más allá de eso y que es natural que inquieten a la comunidad de la USB.

En los últimos meses, la comunidad de la Universidad Simón Bolívar ha enfrentado una situación inquietante, en la cual se ha visto fuertemente cuestionada la autonomía plena de su institución. Los hechos siguen desarrollándose, y para el momento en que este artículo sea publicado la situación será probablemente muy distinta de la que imperaba cuando fue escrito. Por eso el objetivo de este ensayo no es meramente "periodístico" o informativo. Sin embargo, presentaré una muy breve reseña de cómo he visto los acontecimientos y porqué creo que ellos nos alertan acerca de la necesidad de sacar a la luz el viejo tema de la autonomía universitaria.

Con sus 31 años, la USB es una de las más prestigiosas instituciones de educación superior de América Latina. Nació como universidad experimental. Eso le permitió ser innovadora en su organización y es ese carácter lo que le confiere su destacada figura dentro del panorama de nuestras universidades. Sin embargo, la autonomía de una universidad experimental está supeditada a la evaluación y supervisión periódica por parte del Estado, tal como lo establece el artículo 10 de la Ley Nacional de Universidades. En la USB ese relativo condicionamiento de la autonomía universitaria se ve principalmente reflejada en el Consejo Superior, un órgano que posee una fuerte representación del Ejecutivo y que está encargado, entre otras cosas, de dar aprobación final al presupuesto universi-

tario y a toda modificación total o parcial de los reglamentos de la Universidad.

La USB y su reglamento

En 1995 el Presidente Caldera otorgó a la Universidad Simón Bolívar su autonomía plena. Este decreto¹ obligaba a la universidad a elaborar un nuevo reglamento que se ajustara a su nueva condición. Por diversas y complejas razones, eso no se hizo a su debido tiempo, y desde entonces la USB ha permanecido en la ambigua situación de ser una universidad plenamente autónoma, pero que se rige con un reglamento que no le hace justicia a dicho carácter. Sin embargo, ante tal retraso surgió en los últimos años una iniciativa de la Asociación de Profesores que se volcó a la tarea de elaborar ese nuevo reglamento tan anhelado por la comunidad. Sus lineamientos generales fueron sometidos a un referéndum profesoral durante el pasado año, cuyos resultados sirvieron de base para la elaboración de una propuesta de reglamento que, entre tanto, ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo y que tan sólo espera ser considerada por el Consejo Superior, a fin de que éste lo haga llegar al Ejecutivo Nacional, para su aprobación definitiva. Este nuevo reglamento tiene como virtud indudable el haber surgido del propio seno de la comunidad y demuestra, a mi modo de ver, que más allá de las formalidades legales, la comunidad de la USB es madura y plenamente au-

tónoma, en el sentido más radical de la palabra: es perfectamente capaz de determinarse a sí misma de manera libre y responsable. Frente al retraso de los entes encargados de elaborar el nuevo reglamento, ella misma ha reaccionado para dar fin a tan ambigua y comprometedor situación, sin esperar cómodamente que "desde arriba" se resolviera el asunto. Es por ello que pienso que ese nuevo reglamento merece todo el respeto posible por parte del Gobierno Nacional y su no aprobación representaría un duro golpe para todos los que laboran y estudian allí.

Uno de los aspectos claves de este nuevo reglamento es la desaparición del Consejo Superior y con él, la del peso tan significativo del Ejecutivo en los órganos de dirección de la Universidad. En su lugar, aparece una estructura más compleja, en cuyos órganos (Consejo Social y Asamblea Universitaria) el peso de la participación recae sobre la comunidad universitaria y la sociedad a la cual sirve. Esta estructura garantizaría una muy moderna concepción de la autonomía responsable, según la cual la universidad se debe a la sociedad y no al Estado.

Mientras la comunidad sigue esperando la aprobación de su nuevo reglamento, tiene también que enfrentarse con una tensa situación cuya anécdota no viene al caso contar. Pero ciertas actitudes y modos de proceder nada académicos de algunos representantes del Ejecutivo ante los Consejos Superior y Directivo, aunadas a declaraciones de prensa de importantes voceros del Gobierno en materia educativa que ponen en cuestión la autonomía plena de la USB², hacen pensar a muchos que ésta estaría amenazada, y que el fantasma de una intervención directa o simulada podría estarse cerniendo sobre la universidad. Esta impresión se vio reforzada cuando a finales de enero el Ministro de Educación publica en Gaceta Oficial una reforma del estatuto electoral del reglamento vigente, con el cual tendrían que regirse las próximas elecciones de autoridades. Si bien el actual estatuto no se conforma con la Ley Nacional de Universidades, el nuevo reglamento presentado por la Asociación de Profesores contempla un estatuto electoral que sí lo está, y

el desagradable e innecesario aumento de la tensión ya existente que supuso esta medida del Ministerio se hubiese podido evitar si el Consejo Superior y el Ejecutivo lo hubiesen considerado y aprobado previamente. Para colmo de males, el reglamento electoral decretado por el Ministro tampoco se ajusta a la Ley de Universidades, lo cual genera profundas sospechas y suspicacias acerca de las verdaderas intenciones que se ocultan detrás de dicha "reforma". Esta medida, además, se tomó de forma inconsulta e incluso ilegal, ya que los representantes profesoriales ante el Consejo Superior no se encontraban presentes al momento de su votación, al haberse retirado de la respectiva sesión para manifestar su desacuerdo con la forma en que se imponía la medida. Este retiro rompía el quórum necesario para la aprobación de cualquier cosa en el seno del Consejo Superior, no se diga nada de una materia tan trascendental como ésta, que incluso merecía ser consultada con la comunidad universitaria.

Entre tanto, la comunidad universitaria se prepara para someter a consulta el proyecto de reglamento presentado por la Asociación de Profesores y ya aprobado por el Consejo Directivo. De ser aprobado por la mayoría de la comunidad universitaria, dicho reglamento cobraría una legitimidad que sólo la fuerza de la arbitrariedad podría desconocer. Por otra parte, la Asamblea de Profesores ha acordado iniciar acciones legales que conduzcan a la anulación de la modificación del estatuto electoral impuesta por el Ministro de Educación y ha mostrado, con ello, el general repudio y malestar que tal medida produjo en el seno del claustro académico.

La USB teme por su autonomía

Todo lo anterior muestra que la USB tiene fundadas razones para temer por su autonomía. Si bien el Estado reclama y usa como argumento su legítima función supervisora y contralora de la educación superior, su manera de proceder es violenta y turbia, y parece ocultar intenciones inconfesables que van más allá de eso y que es natural que inquieten a la comunidad

de la USB. También se evidencia que la relación entre el Estado y la Universidad no se encuentra planteada, en este momento, con claridad. Eso es muy grave, sobre todo cuando vivimos un momento en el que se pretende, desde el poder, redefinir muchos de los campos claves de la vida social. Pensemos que pronto se planteará el debate sobre la nueva Ley de Educación y sobre una nueva Ley Nacional de Universidades. Algunas declaraciones de funcionarios gubernamentales dejan asomar la posibilidad de que se esté considerando la creación de "Consejos Contralores" para las universidades, tanto autónomas como experimentales, los cuales tendrían más o menos las mismas funciones del Consejo Superior³ y cuya necesidad se trata de justificar argumentando que las universidades tienen que responder por la inversión que hace en ellas el Estado. Cosa que no se discute, pero me pregunto si para hacer eso es necesario un cuerpo con una presencia tan fuerte del Ejecutivo Nacional, desconociendo así la capacidad de la comunidad misma para rendir cuentas a la Nación. Tales manifestaciones públicas, si bien no tienen valor definitivo en cuanto a que sea eso lo que efectivamente se vaya a hacer o proponer, muestran que hay una cierta concepción acerca de cómo deben ser las relaciones entre el Estado y la Universidad que implica, en consecuencia, una visión determinada de la autonomía universitaria que parece entenderla de una manera que la limita sensiblemente.

Cuando se habla de la autonomía universitaria, la idea que solemos tener en la cabeza es que eso significa que la "fuerza pública" no puede ingresar al recinto universitario. En realidad, eso es quizá el aspecto menos esencial de la cuestión. Tampoco significa que en las universidades todo el mundo puede hacer lo que se le venga en gana. Obviamente, las universidades están tan reguladas por la Ley como cualquier otra institución social. La autonomía universitaria no implica la anarquía universitaria, pero su regulación por parte de la Ley no debe entenderse como una necesidad de "limitarla" y controlarla, sino la de crear los marcos necesarios que la hagan posible.

La autonomía y sus vertientes

La autonomía universitaria, según la Ley, tiene cuatro grandes vertientes: económica y financiera, organizativa, administrativa y académica. En realidad, estas "autonomías" existen tan sólo para posibilitar lo que es la verdadera y nuclear autonomía de toda universidad: la libertad de cátedra e investigación, que hace posible la búsqueda desinteresada de la verdad, no atada a compromiso o "programa" alguno que determine de antemano su desarrollo y resultado. Si hay algo que "controla" esta búsqueda no es un poder externo que decreta las "líneas" que haya que seguir, sino la eticidad del científico y el humanista que se saben obligados a dejarse orientar por la necesidad que impone el rigor de la investigación científica. Esa soberana pero rigurosa libertad de cátedra es el corazón de la idea universitaria. Es lo que garantiza que la formación de los profesionales a través de la docencia no degeneren en rutina tediosa o, lo que es peor, en mera capacitación técnica, sino que sea realmente el alma mater de un ser humano íntegro, ético, abierto a la universalidad del saber y a la pluralidad del mundo. Todas las otras "autonomías" existen tan sólo en función de esta libertad fundante de la investigación y la docencia, para garantizar su desarrollo y desenvolvimiento sin las interferencias de otros poderes externos a ella misma que pretendan influir en su curso.

En una concepción democrática del Estado, éste erige, protege y financia a la universidad, en tanto que entiende que ese espacio abierto y libre de investigación, docencia y vida espiritual es indispensable para el desarrollo de una nación. Es decir, el Estado no crea y protege a la universidad para que sirva a sus intereses particulares, sino que asume como una obligación el mantenerla en beneficio de los intereses de la sociedad, que sabe como más altos que los suyos y a los cuales sirve.

Tengo la impresión, sin embargo, que el actual Gobierno tiene una concepción de la relación Estado-Universidad de tipo tutelar. Según dicha manera de ver las cosas, la Universidad no sólo debe "rendir cuentas" al Estado, sino que debe comprenderse a

sí misma como un instrumento de la política de la administración de turno. El origen de tal pretensión podría estar en una confusión de los intereses del Gobierno con los intereses del Estado y éstos, a su vez, con los intereses de la sociedad. En realidad, el Gobierno se debe al Estado y éste a la sociedad, a quién sirve. El Estado no crea, protege y supervisa universidades para tener en ellas instrumentos dóciles de su proyecto, sino porque tiene la obligación de ofrecer a la sociedad el espacio de libertad de investigación y cátedra que ésta requiere. En realidad, la universidad le pertenece a la sociedad y no al Estado, y en lugar de retroceder a una visión socialistoide y reaccionaria del "Estado docente", deberíamos pasar a una en la cual se vea a las comunidades universitarias como agentes sociales adultos que sirven y enriquecen a la sociedad de la que forman parte. En la visión estatista de la gestión universitaria, el Estado es una mediación casi absoluta y necesaria entre la sociedad y la universidad. La sociedad delegaría dicha responsabilidad en el Estado. Si el Estado es un Estado moderno y democrático, los gobiernos de turno tendrán su proyecto político particular, pero sabrán también que deben convivir con otros muchos intereses y proyectos dentro de su propia sociedad que los obligarán a negociar y a manejar el Estado como un espacio para la toma de decisiones participadas y consensuales, y no para la imposición de la "línea" del partido o del líder gobernante. En tal caso, es bastante probable que el Estado pueda cumplir su función protectora de la universidad sin menoscabo de su autonomía. Pero también cabe pensar otra forma de ver las cosas, en las cuales la sociedad organizada y la universidad hayan alcanzado un nivel tal de madurez, complejidad, pluralidad y autonomía, que esta mediación del Estado deje de ser absoluta y éste pueda abrir espacios para una relación más directa entre la sociedad y la universidad, en la cual no queda excluido e incluso sigue jugando un papel fundamental, en cuanto legislador y administrador de los dineros públicos, pero ahora como un primus inter pares que se sienta a la misma mesa con todos los implicados en la vida de esa hermosa institución que es la universidad. Justo en esa línea

avanza el anhelo que se manifiesta en el nuevo reglamento autónomo de la USB. Si esa autonomía se coarta ahora, y se imponen las tesis estatistas por la vía de la fuerza y el irrespeto a la voluntad de su comunidad, se habrá perdido otra gran oportunidad para la modernización de la democracia venezolana y quizás también se pierda una de las instituciones más comprometidas con la excelencia humana y profesional de la juventud de nuestro país.

NELSON TEPEDINO DOCTOR EN FILOSOFÍA, PROFESOR USB

1. Decreto 755, Gaceta Oficial N° 35 756, del 19 de julio de 1995.

2. Ver, por ejemplo, el diario El Nacional de los días 22 y 29 de enero de 2001, página C/1.

3. Idem.

Era una mañana gris en Ciudad Cómica. En la mansión de misa Jacinta, el multifacético Súper Hugo, bajo la sencilla apariencia de un hombre normal, aconsejaba amistosamente a su pupilo, el joven maravilla Elías Jaua, en la oficina principal de la mansión...

Hugo: Elías, la lucha contra el mal no siempre es fácil... De donde menos se espera salta un adeco... Debemos combatirlos, pero con cuidado, procurando no acabar definitivamente con ellos... porque ¿qué será de nosotros cuando ya nadie recuerde a los adecos?... ¿Entiendes?...

Elías: ¡Santo partido blanco, Hugo...!

Mientras tanto, en la oficina del comisionado José Vicente, los principales responsables de la conducción de Ciudad Cómica se reúnen, muy preocupados...

Comisionado: Está claro que nosotros solos no podemos ocuparnos de cobrar impuestos, responder a los ataques en la prensa, supervisar escuelas y presidir manifestaciones... Mucho menos ahora que el Guasón Pérez ha vuelto a las andadas... (Todos se miran las caras y miran a un teléfono rojo cubierto por una cúpula de transparente cristal)... Creo que están de acuerdo conmigo, señores... Este es un trabajo para Super Hugo....

La tranquilidad de la distinguida mansión es interrumpida por el insistente repicar del teléfono rojo que se enciende. Hugo contesta y asiente...

Hugo: Salgo para allá, comisionado... (Cuelga)... Elías... a los batitubos....

Hugo oprime un botón que está bajo la cabeza del busto del Libertador y de repente la biblioteca del despacho principal, detrás del globo terráqueo, comienza a moverse... Hugo y Elías corren a los batitubos y, al caer al sótano de la mansión, ya está Hugo ataviado con su traje de superhéroe: Chaqueta marrón sobre franela blanca y boina roja...

Hugo: Elías, me cuenta el comisionado que el Pingüino está haciendo de las suyas, está engañando a la incauta ciudadanía, haciéndoles



LAUREANO MÁRQUEZ P.

SuperHugo

creer que tienen derecho a presentar un proyecto de ley de educación y de intervenir en la educación de sus hijos....

Elías: ¡Santos hijos de...!

Hugo: No lo digas, joven maravilla... Recuerda que águila no caza moscas... Creo que el acertijo debe estar involucrado... Me dice el comisionado que recibió este papel...

Elías: ¿Qué dice, Super Hugo...?

Hugo: "Con mis hijos no te metas"

Elías: ¡Santo lenguaje enrevesado, Hugo...!

Hugo: No, joven maravilla, para mí está muy claro... Cuando alguien dice "con mis hijos no te metas" se está refiriendo a sus hijos, pero si yo pronuncio la frase, entonces los hijos son míos. Es decir, que los hijos de los otros pueden ser mis hijos si yo me pongo en su lugar...

Elías: Santa confusión paterno-filial, Hugo...No entiendo nada...

Hugo: Está muy claro, joven maravilla: "con mis hijos no te metas" es algo que sólo pueden decir los padres; los padres tienen una Iglesia en San José del Ávila; muy cerca

está el Tribunal Supremo. El acertijo es una frase que afirma; y los hijos en edad escolar están, mayormente, entre los 10 y 11 años...

Elías: Santa confusión numérica...

Hugo: Está clarísimo, Elías: Los padres van a recoger firmas en el Tribunal Supremo para pedir la anulación del decreto 1011...

Elías: ¡Santa claridad ideológica, Hugo...!

Super Hugo aborda el chavcito y sale raudo y veloz hacia el centro de Ciudad Cómica y convoca una contramarcha. Se sube a la tarima y agarra el micrófono...

Pim!!!!... pum!!!!...

Oligarcataplin!!!!... Plaaaafff!!!!...

Podredumbreracataplan!!!!...

Una tras otra, las cúpulas podridas del mal caen, víctimas del batiplomismo verbo de Super Hugo. Una vez más el bien ha triunfado...Nunca nadie supo qué querían los malos, pero ¿quién quiere saber qué quieren los malos?...

LAUREANO MÁRQUEZ P.
POLITÓLOGO, HUMORISTA

¿Una nueva fecha patria?

Por decisión del presidente Chávez parece que debemos incorporar una nueva fecha al efemérides de la patria. Se trata, por supuesto, del 4 de febrero y del carácter conmemorativo que recibió durante varios días, unido a la respetable celebración de los dos años de gobierno. Este segundo aniversario, ciertamente, se vio eclipsado cuando debía convertirse en momento de reflexión, balance y análisis de una gestión.

¿Es válido celebrar con bombos y platillos una derrota militar o un frustrado intento de golpe de Estado? ¿No se estará celebrando lo injustificable? El 4 de febrero de 1992, por diversas razones, no fue un triunfo militar ni tampoco salió el pueblo a respaldar a los insurrectos, entonces qué debe celebrarse en esa fecha. Sí fue, en otro sentido, una voz de alerta que algunos decidieron no oír.

La determinación presidencial de trastocar la interpretación de los hechos históricos (esto va unido a la desvalorización del 23 de enero como momento importante de la historia contemporánea), es una muestra del autismo político en que parece moverse el gobierno, y especialmente el jefe de Estado.

Un autismo que da muestras de agudizarse en la medida que pasan los meses.

Incertidumbre en la frontera

A principio de febrero volvió a hacerse patente la crisis fronteriza. Esta crisis no es casual. La historia política de Venezuela se ha caracterizado por una ausencia de Estado en esta área territorial. La presencia ha sido sólo de las Fuerzas Armadas (este es su papel) pero se ha descuidado una política más integral, y

Convenio educativo con Cuba

El Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, firmado el 30 de octubre del 2000, dice textualmente en el apartado número 8 que, a cambio del petróleo suministrado, Cuba proporcionará a Venezuela lo siguiente:

8.1.- Asesores en la cantidad y especialidades que Venezuela solicite para contribuir al perfeccionamiento de la formación y capacitación de docentes en las etapas de educación preescolar, especial, primaria, media y técnico-profesional, así como también para el perfeccionamiento de estos sistemas de enseñanza.

En particular, Cuba ofrecerá su cooperación para la consolidación pedagógica de las escuelas bolivarianas, tanto de los profesores de éstas en la cuantía y las disciplinas que Venezuela determine, como en la transmisión de experiencias que resulten útiles para la gerencia de aquéllas.

8.2.- Envío de salas de video educacional fabricadas en Cuba, en la cantidad que se solicite y transmisión de la tecnología para producir las en Venezuela. Asimismo, se comunicarán las experiencias cubanas en el uso social de tales salas de video.

8.3.- Transmisión de la experiencia cubana en los clubes juveniles de computación.

8.4.- Envío de software educativo producidos en Cuba y otros que Venezuela sugiera con ese mismo fin.

8.5.- Asesoría en técnicas y metodologías de alfabetización individual, grupal y a través de medios de comunicación masivos.

8.6.- Transmisión de experiencias en el uso de los medios de comunicación, para la promoción masiva de conocimientos educacionales y culturales.

8.7.- Cursos de postgrado que contribuyan a la superación del profesorado venezolano en todos los niveles de enseñanza.

8.8.- Participación de educadores venezolanos en los eventos científicos que organizan anualmente los Ministerios de Educación y Educación Superior de Cuba.

"Documentos" Globovisión.

prácticamente ha habido una ausencia de las instituciones civiles del Estado. Secuestros, vacunas, extorsiones, han sido el pan nuestro de cada día en la región limítrofe con Colombia. El ELN ha funcionado como un Estado paralelo en la frontera, manteniendo el monopolio de la "justicia" y la violencia. Con la llegada de las FARC y de los paramilitares a esta zona, ha crecido la conflictividad y la violencia. Esta conflictividad genera incertidumbre: "¿A quién reconoces? Si antes pagabas al ELN, ahora tienes que pagar a las FARC y a los paracos. Es la inseguridad total, si no te agarra el chingo, te agarra el sin nariz". Vemos con preocupación el posible surgimiento de autodefensas orga-

nizadas por los ganaderos porque esto sería profundizar en la espiral de violencia y deslegitimar la débil presencia del Estado en la región. Creemos que la actual crisis nos ofrece la oportunidad de discutir, reflexionar y buscar juntos una alternativa de paz en la que el Estado y los derechos de los ciudadanos salgan fortalecidos.

La mancha de lo absurdo

Ante el resurgimiento de la mancha negra asfáltica que cubre avenidas y calles de alta circulación en Caracas, el alcalde Freddy Bernal sostiene que un grupo de desadaptados o conspiradores se ha dado a la tarea de arrojar bolsas rellenas de aceite

COMENTARIOS

quemado para atentar contra la vida de los caraqueños. La alcaldía ha investigado en la escuela de Química de la UCV y determina que la mancha está compuesta por 60% de liga de frenos y 40% de aceite quemado. Pero el fenómeno de la mancha asfáltica no es nuevo. Desde 1987 ha tenido varias recurrencias. El actual rector de la UCV, que formó parte del estudio realizado en 1994, señaló que la mancha es producto del aceite que botan los vehículos en mal estado que al no ser limpiado y añadirse basura se acumulan en la superficie. Según dicho informe, la mancha negra es exclusiva de Venezuela y se da en cualquier tipo de pavimento, reciente o antiguo. Todos coinciden que el problema se elimina con limpieza.

Lo absurdo se convierte en cotidiano, cuando mientras se incrementan los accidentes se buscan justificaciones de una posible conspiración. No aparecen los conspiradores pero tampoco el jabón y el agua para limpiarlas. ¿Será que los conspiradores se han llevado también estos implementos?

Imprevisibilidad

La situación política actual de Venezuela se diferencia de todas las anteriores por la falta de elementos de juicio confiables para definir la naturaleza y las perspectivas futuras del "proceso" que supuestamente se encuentra en marcha.

Aunque se ha avanzado en la explicación racional de las causas del derrumbe del sistema "puntofijista" y del triunfo electoral del comandante Chávez y sus seguidores, todavía falta aclarar el verdadero carácter del "Chavismo". ¿Es fundamentalmente izquierdista, o predominan en su esencia los insumos militaristas autoritarios o facistoides? ¿Perte-

nece a la categoría de los "socialismos militares" latinoamericanos típicos? El radicalismo del discurso presidencial, ¿responde a una estrategia revolucionaria, o simplemente refleja la subjetividad de un temperamento exaltado? ¿Cómo se explica el aparente doble juego entre una prédica política socializante y una praxis económica de complacencia hacia intereses transnacionales?

De la inexplicabilidad del presente se deriva la imprevisibilidad del porvenir. El país desconoce los alcances y los entretelones de un malestar militar evidente. Más aún que del análisis de la naturaleza ideológica del chavismo, la previsión del futuro dependería de un mejor conocimiento de la problemática castrense.

Mientras no se alcance tal conocimiento, continuaremos observando con asombro, cómo las personas más serias y "expertas" varían sus pronósticos de día en día, desde la predicción de un "golpe" inminente, hasta la resignada aceptación de seis años de mandato presidencial sin perturbaciones.

El 21 de febrero falleció el Cardenal Mons. José Ali Lebrun, hombre bueno, pastor insigne y comprensivo que supo orientar su grey en momentos de profundas crisis en el país, con magnanimidad, fortaleza, humildad y caridad.

Paz a sus restos.



10 NUMEROS AL AÑO

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	50.000
Número suelto	2.500

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gurmilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).

Suscríbese.

Situación de los derechos humanos en Venezuela

Con gran amplitud Provea recuerda en este informe no sólo todas las cosas buenas que ha hecho el Gobierno, sino todas las otras organizaciones que luchan por la defensa de los derechos humanos.

Una cita de Pedro Nikken resume muy bien nuestra situación. "Tenemos una democracia autoritaria. Se carece de medios para hacer efectiva la igualdad entre los ciudadanos. Las decisiones son verticales. Esto abarca el campo político lo mismo que el económico. Sólo los poderosos deciden y sólo los poderosos compiten".

Se ven tres ejes de contradicciones:

- 1) Entrada en vigencia de un nuevo texto Constitucional, y la tendencia al irrespeto o desconocimiento del mismo, en función de los intereses políticos de la mayoría gobernante.
- 2) Avances constitucionales en materia de protección de los derechos humanos, y ausencia de una política de Estado coherente en esta materia.
- 3) anhelo de participación popular para crear un modelo de sociedad democrática, participativa y protagónica, y la persistencia de estrategias de gobernabilidad caracterizadas por la intolerancia hacia los sectores político o sociales críticos, así como fortalecimiento de la presencia militar en la gestión pública.

Durante el desarrollo del trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) faltó crear espacios permanentes de debate a nivel parroquial, municipal y estatal. Un proceso como éste hubiera dejado un saldo enorme de educación política en la población.

Derechos civiles y políticos

Derecho a la vida

Entre octubre de 1999 y septiembre de 2000, Provea registró 170 casos de personas que perdieron la vida a manos de funcionarios de seguridad. Es la cifra más alta desde 1993. Las policías estatales son responsables de casi la mitad de las denuncias registradas.

El importante aumento de este período es explicable sobre todo por el escaso avance en la depuración de los cuerpos policiales, la ausencia de una política estructural de derechos humanos en el seno del gobierno, y la persistencia de la impunidad como norma en los casos de violaciones a los derechos humanos.

Al analizar los últimos 11 años sorprende ver que de cada 100 personas muertas por acciones ilegales de los cuerpos de seguridad, 21 han sido asesinadas por funcionarios de la Policía Metropolitana.

Más de la mitad de las víctimas tenían 25 años o menos. El 5% pertenecían al sexto femenino, y el resto al sexo masculino.

Lo que no acabo de aceptar es que Provea, por razones conceptuales, no mencione unas 8.000 personas asesinadas en Venezuela durante 2.000 entre las violaciones a los derechos humanos.

Otros derechos civiles y políticos

En materia de derecho a la **libertad personal** hubo 9.251 detenciones arbitrarias; derecho a la **integridad personal**: cuatro casos de desaparición forzada, casos de tratos inhumanos o degradantes y penas crueles, 72 heridos, 71 amenazas u hostigamientos, 30 allanamientos ilegales y 21 casos de tortura.

En cuanto al derecho a la **manifestación pacífica**, durante este último año se registraron 1.263 manifestaciones pacíficas, 54 de las cuales fueron reprimidas. Y en el tema de derecho a la **libertad de expresión e información**, el discurso del Presidente ha

estado acompañado de un meta-discurso de la exclusión y la intolerancia. Ello ha derivado en agresiones físicas a periodistas.

Respecto a los derechos al **asilo** y al **refugio**, se obtiene que en Colombia existen más de un millón de personas internamente desplazadas. Un total de 55 colombianos que ha solicitado refugio llevan entre 4 y 10 meses sin obtener respuesta a su petición.

Derecho a la justicia

Hasta julio de 2000 fueron **suspendidos** 352 jueces, destituidos unos 100 y restituidos 86. Al menos 750 **denuncias** contra fiscales cursan en el despacho del Fiscal General.

Tras casi 6 meses de vigencia plena del COPP, el Ministerio Público admitía el **colapso** de la institución a causa de la herencia de más de 100 mil causas que hasta la fecha eran manejadas por el Cuerpo técnico de la policía judicial, las cuales, sumadas a las pendientes en otros órganos auxiliares de la justicia y a las que ya conducía el Ministerio Público, superan los 500 mil procesos.

Cerca del 70% de los jueces del país son **provisorios**.

Para la población, la justicia continúa siendo poco confiable, prueba de ellos son las 107 personas que resultaron heridas en intentos de **linchamiento** y las 22 que fueron asesinadas en estas circunstancias.

Derechos de las personas detenidas y encarceladas

Por primera vez disminuyó la población de las cárceles y la cantidad de reclusos condenados superó a la cantidad de reclusos procesados. Pero todavía en 11 cárceles se registró un promedio de **hacinamiento** del 55%. La protección sobre la vida e integridad, una dieta alimentaria balanceada, servicios de salud y educación de calidad, siguen siendo deudas que el Estado mantiene con la población reclusa. En 1999 se produjeron 460 **asesinatos** y 1.931 heridos producto de acciones violentas entre reclusos.

Están en funcionamiento 30 cárceles. Para el 23 de agosto de 2000 la **población** reclusa estaba conformada por 14.196 reclusos.

El viceministro de Justicia señaló: "Lo más grave que he visto en los centros penitenciarios es la **corrupción**. Es una cuestión gravísima. Ahí cobran por colocar a un interno en un sitio y en otro, le cobran por los traslados, por la comida, pues unos comen bien y otros comen mal, y detrás de todo esto hay gente en la calle que también se beneficia". Han sido destituidos 397 carceleros, entre ellos 8 directores.

En las cárceles del país funcionan 19 centros de **trabajo** comunitario, con un total de 545 reclusos. Sólo en 10 centros de reclusión se llevaron adelante actividades laborales, con la participación de 650 reclusos, es decir, 3% de la población reclusa para la fecha. 4.449 reclusos participaron en actividades **educativas**, sobre todo de educación básica.

Las **mujeres** en prisión representaban el 5,35% con 759 reclusas, 59% cumpliendo una condena y 41% en carácter de procesadas.

Derechos económicos, sociales y culturales

Derecho a la vivienda

La mitad de los habitantes del país residen en los llamados "ranchos". El **déficit** de viviendas sigue siendo de millón y medio, aumentándose cada año en 90 mil más, lo que implica que para revertirlo en un plazo de 12 años se deberían construir 200 mil viviendas anuales. Las declaraciones más optimistas de funcionarios del sector señalaban que 46 mil viviendas estarían construidas al finalizar el año 2000, mientras que los menos optimistas calculaban la construcción de apenas 34.600.

Hay casas que sólo llegan a los 40 ó 45 **metros cuadrados**.

El **precio** promedio de un apartamento en 1999 era de 29 millones de bolívares. La dificultad para obtener una vivienda se advierte al verificar que aproximadamente el 90% de la población tienen un ingreso inferior a los 638 mil bolívares mensuales.

En el área metropolitana más de 40% de la población reside en terrenos invadidos que son propiedad privada o municipal. En el ámbito nacional son cerca de 12 millones las personas que viven con la incertidumbre de no contar con la **propiedad** de la tierra.

Derecho a la salud

En 1998 el **presupuesto** necesario en salud se calculaba en Bs 1.380 millones y en 1999 fue de 755 millones (algo más de la mitad de lo que se necesitaba). Durante el último año investigado se cerraron 20 **hospitales** por falta de insumos y el mal estado de sus instalaciones.

En el período investigado se han registrado 3 muertes por falta de atención de emergencia en centros hospitalarios debido al cobro de los insumos médicos, y porque las personas no contaban con los **recursos** económicos para sufragar los costos que se les exigía.

Se registró un repunte del 78,6% en casos de **malaria**. 32. En el período investigado los casos de malaria fueron 23.616, lo que implica 10 mil casos por encima de las cifras de 1999.

Las **diarreas** continúan como cuarta causa de muerte en niños y niñas menores de un año. En Venezuela mueren diariamente 8 niños por esta razón. De los diez mil niños que mueren antes de cumplir el año, unos dos mil mueren por diarrea.

Venezuela está clasificada internacionalmente en materia de **mortalidad** infantil como país intermedio, y en el campo de mortalidad materna como de tasa alta. En el país mueren 11 mil niños al año y 300 mujeres.

En cuanto a desechos, el informe revela que de las 128,5 toneladas de residuos producidas diariamente, 19,5 corresponden a **desechos** potencialmente infecciosos, infectocontagiosos y orgánicos humanos.

Derecho a la educación

Sólo 30% de los niños en edad **preescolar** asiste a la escuela.

En 1998 se matriculó en **primer grado** 75% de los niños que de acuerdo a su edad han debido hacerlo.

De cada 100 niños que ingresaron a primer grado en 1990, apenas 38 llegó a **noveno grado**.

Más del 8% de los alumnos de educación básica son **repitientes**. Del total de repitientes, casi la quinta parte se encuentran en primer grado y otra quinta parte en séptimo, que son de transición a otro nivel, y que por lo tanto deberían ser especialmente atendidos.

Para la población entre 15 y 17 años el porcentaje de **exclusión** es casi del 60%.

Según la Viceministra de Asuntos Educativos, el 20% de la población es **analfabeta**.

De los **niños trabajadores** que existían en el país, más de la mitad no estaba estudiando, y un promedio de

6 de cada 10 dedicaban entre 6 y 7 días a la semana a su trabajo en jornadas de doble turno.

En el período investigado se dieron a conocer los resultados del Sistema Nacional de Medición y Evaluación del Aprendizaje. En el área de matemática, 17 entidades federales se ubican en el nivel de "**No logro**" y el resto de las Entidades en el nivel de "**Logro parcial**".

En cuanto a los docentes, el 23,6% de ellos no posee título profesional.

La Viceministra reconoció que el 90% de las escuelas públicas están en **mal estado** y el Ministro de Educación dijo: "El nivel de **supervisión** del Ministerio de Educación es el más corrompido de todos".

La Unesco recomienda dedicar alrededor del 6% del Producto Interno Bruto al gasto educacional. Para el período investigado el **presupuesto** fue del 4,32% del PIB.

Derechos de los trabajadores

Para agosto de 2000 el **salario mínimo** era de 144 mil en las ciudades y 129 en el campo. El costo de la canasta alimentaria se ubicaba en Bs 202.917 Bs y el de la canasta básica en 624.413 Bs.

El 33,8% de los hogares percibe **ingresos** menores a Bs 200 mil mensuales, un 52,4% percibe ingresos entre Bs 200 mil y 500 mil, lo que significa que el 86% de la población percibe ingresos que le impiden cubrir el costo de la canasta básica.

El sueldo de hoy es un tercio del que **hace 15 años**.

El salario de las **trabajadoras** es 30% menor al de los hombres.

Se mantiene un elevado índice de **desempleo** que, según las cifras oficiales, es de un 15,3%, y según las cifras de instituciones privadas, es de un 20%. 31. Entre los 15 y los 24 años de edad el desempleo es de un 28%. En la construcción la tasa de desocupación supera al 28%.

Cerca de 400 pequeñas y medianas **industrias** cerraron sus puertas en el primer trimestre de este año. El número de empresas en la industria manufacturera cayó de 10.945 en 1990 a 7.013 en 1999.

Ha aumentado la **economía informal**, alcanzándose la cifra más alta en la última década, 52,6%.

Provea contabilizó 112 **paros**, 37 huelgas, 71 tomas de establecimientos, 88 cierres de calle, 26 marchas y 15 huelgas de hambre motivadas por la defensa de los derechos laborales.

Derecho a la seguridad social

El sector público le **adeudaba** al Instituto venezolano de los seguros sociales 315.128 millardos de Bs, y el sector privado le adeudaba 588.607 millardos.

Derecho a la tierra

El 72% de las tierras entregadas por el IAN en sus 40 años de historia, no se concedieron a los que realmente las necesitaban. Menos del 30% de los que recibieron tierras han podido legalizar sus títulos de **propiedad** o contar con algún documento legal que los respalde.

Sólo el 7% de los parceleros beneficiados con tierras han tenido **créditos** oficiales, y apenas el 17% de los parceleros ha contado con **asistencia técnica**. Sólo 4,2% de las tierras en Venezuela están **cultivadas**, mientras que 30 millones de hectáreas están sin utilizar.

Como reconoce el actual presidente del Instituto Agrario Nacional, "la tierra está peor **distribuida** que hace 40 años". 70% de las tierras están en posesión del 3% de los propietarios del sector agrícola.

Derechos de los pueblos indios

La falta de voluntad política para garantizar estos derechos de manera coherente y coordinada como política de Estado sigue reflejándose en la desmejora de sus condiciones médico-sanitarias, en la degradación de su ambiente, en el irrespeto a su dere-

cho a la participación y a las formas autónomas de organización social y política, en la demanda por la demarcación de su territorio, en la protesta contra el tendido eléctrico a Brasil y la apertura de la Reserva forestal de Imataca a la actividad minera, en el irrespeto a los lugares y monumentos sagrados, en la protesta contra las carboneras en el Estado Zulia, en el rechazo a la actividad petrolera en el Delta y por uso de recursos genéticos en sus territorios.

Los casos de **malaria** que se han presentado en estados como Amazonas y Bolívar son el 95% de la morbilidad malarica del país. El pueblo Wayú ha tenido la mayor cantidad de casos de **dengue** en el país durante este período. En el estado Sucre se han presentado numerosos casos de **tuberculosis** en las poblaciones indígenas. Alrededor de la mitad de la población indígena del estado Sucre presenta problemas de salud, debido a un foco de tuberculosis existente en la región, el cual no se ha podido controlar.

Los objetivos del régimen de **educación intercultural bilingüe** no se han logrado. Uno de los indicadores más dramáticos es la progresiva desaparición de idiomas indígenas. De las 31 lenguas que subsisten actualmente, por lo menos 11 presentan una grave situación.

Derecho a un ambiente sano

A casi 3 años del gigantesco **derrame** producido por el tanquero Nissos Amorgos, cuando 25.406 barriles de petróleo contaminaron el lago de Maracaibo, sólo 900 barriles fueron recogidos.

En Puerto Píritu una **mancha** aceitosa invadió más de 3 km. de playas.

Se le está dando luz verde a la **minería** del oro y diamantes, obviándose la problemática ambiental y social generada: contaminación mercurial, prostitución, sedimentación de ríos, deforestación, deserción escolar.

En relación con los derechos ambientales, las políticas se han caracteriza-

do por la **continuidad** de planes del gobierno anterior, como el proyecto del tendido eléctrico hacia Brasil, los masivos planes para la explotación petroquímica y gasífera en la zona del Delta del Orinoco, o la continuación de los proyectos de explotación del Carbón en la Sierra de Perijá.

Derecho a la alimentación

La carencia de **hierro** sigue en ascenso, alcanzando índices alarmantes.

En los niños de 2 años, el **déficit** nutricional se ha mantenido por encima del 20%, mientras que en los niños y niñas de 7 años ronda el 11%.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señala que para países como Venezuela, la ingesta calórica debe ser superior a las 2.500 **kilocalorías** por persona por día. Para 1988-90 fue de 2.443 Kcal. El déficit nutricional es de un 23,76% en 1999. Sin embargo, para estados como Delta Amacuro, Amazonas y Apure, cuyo componente de población indígena y campesina es muy significativo, ese indicador supera el 30%, llegando en el caso de Delta Amacuro a rebasar el 40%.

59% de los niños venezolanos menores de 36 meses y 16% de los adolescentes presentan deficiencia de **hierro**. En el caso de las mujeres embarazadas, un estudio realizado en Caracas arrojó que 41% de éstas padecen anemia y 47% déficit de hierro.

56% de los niños del estrato V en Caracas tenían **anemia** y ocurría lo mismo en 63% del mismo estrato en el interior.

Entre enero y marzo de 1999 se dejaron de **consumir** 11 mil toneladas de alimentos, debido al bajo poder adquisitivo del venezolano.

La **capacidad ociosa** de las empresas de producción de alimentos es del orden del 50% para mediados de 2000.

El **consumo** real de la población se redujo en un promedio de 8,7%; sin

embargo, en algunos renglones del área de alimentos la reducción alcanzó más de 20%.

El **área cosechada** por habitante se reduce de 2.575 m² en 1950 a 714 m² en 1998, lo cual ocurre sin haber logrado como contraparte, una sustancial mejora en el rendimiento por unidad de superficie. Las hectáreas cultivadas de cereales bajaron en diez años de 1.150.446 a 677.280, y las de granos y leguminosas bajaron de 91.184 a 47.323. Apenas un poco más de la mitad.

El consumo de **leche** ha caído 30% en 10 años –pasó de 120 litros por persona por año, a 80–, porque el precio de la leche cruda en Venezuela es uno de los más altos de América Latina.

Y ahora, ¿qué?

Para los que quieren refugiarse en el pesimismo cómodo de decir que no se puede hacer nada, Provea dedica 25 páginas a respuestas organizativas que se han dado durante el año y 12 páginas a **164 propuestas** y exigencias. Las pueden leer en el Informe Provea de 400 páginas, que se vende al precio subsidiado de 8 mil Bs. ¿Quién se atreverá a decir que no podemos hacer nada en defensa de los derechos humanos? Los que se decidan a hacer algo pueden llamar a Provea, a los teléfonos 862.1011 y 860.6696.

JEAN PIERRE WYSSENBACH, S.J.
 MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN
 DE SIC

KLAUS VATHVODER

Entre Porto Alegre y Davos

Diálogo y Confrontación

Comodamente suben al teleférico los participantes del Foro Económico Mundial. Es domingo y después de seis días de trabajo en el centro congreso de Davos, los poderosos managers se regalan un día de descanso, esquiando con sus esposas por las montañas Suizas. De repente, aparece un escrito brillante abajo en la nieve: "Wipe out WEF" (Quiten el World Economic Forum). Así, la élite del mundo económico y político está recordando que Davos, como símbolo de la globalización capitalista, está cada día más cuestionado por un movimiento creciente de opositores y que la zona de alta seguridad no les aísla del todo de las manifestaciones abajo en el valle de Davos y del foro opuesto, simultáneo, a miles de kilómetros de distancia en Brasil.

Porto Alegre: La diversidad de la protesta

Entre el 25 y el 30 de enero 2001 se reunieron en Porto Alegre, unas 15.000 personas y unas 1.000 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de 120 países diferentes para el Ier. Foro Social Mundial bajo el lema "Contra el Neoliberalismo y por la Vida. Un mundo diferente es posible". Después de las protestas violentas de Seattle y Washington, el movimiento anti-globalización quiere cambiar la imagen de puras manifestaciones y alborotos por una "Cultura del Sí".

El Foro se centró sobre cuatro ejes:

- La reproducción social y la producción de riquezas;
- Acceso a las riquezas y sustentabilidad;
- La afirmación de la sociedad civil en los espacios políticos;
- El poder político y la ética de la nueva sociedad.

En más de 300 mesas de trabajo se desmenuzaban estos ejes con temas que iban desde el control de las especulaciones financieras hasta el trabajo infantil, desde microcréditos para mujeres en los países pobres hasta la protección de la capa de ozono. La diversidad de los temas refleja también la diversidad de los participantes. Del mundo desarrollado vinieron sindicalistas, ecologistas, empresarios progresistas y feministas; de los países en vías de desarrollo vinieron delegados de campesinos sin tierra, revolucionarios izquierdistas y representantes de indígenas. Como tantas otras veces estos grupos tienen intereses opuestos. Lo que les une es la crítica al actual orden económico mundial con sus instituciones dominantes como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Con tanta diversidad, los organizadores del Foro decidieron que no habría votaciones, ni solicitudes y tampoco una declaración final. Por ahora, la propuesta alternativa frente al modelo neoliberal se limitó a algunas demandas aisladas como la tasa de impuesto Tobin que grava a capitales financieros internacionales especulativos, una cancelación extensa de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, un reforzamiento de los estados nacionales y una supresión de los paraísos fiscales.

Los "fundamentalistas" y la teoría de conspiración

A grandes rasgos, la estrategia de este movimiento se puede dividir en dos vertientes: los "fundamentalistas" y los "realistas". Los fundamentalistas creen en algo como una conspiración de los poderosos de esta tierra y de los líderes de las transnacionales, quienes utilizan la globalización dentro del marco de un orden económico capitalista para enriquecerse a cos-

ta de la gran mayoría de los pueblos de este mundo. La gran miseria y los procesos de depauperación en este mundo parecen más un problema de justicia distributiva que la consecuencia de un proceso de acumulación de capitales. De este modo, el complejo proceso de globalización y del orden económico vigente se disminuye a simples contradicciones. El término globalización tiene que responder por todo aquello que tiene que ver con capitalismo, transnacionales y comercio mundial, con pobreza y subdesarrollo.

Clara demostración de esta creencia fue el debate televisivo que se estableció entre unos dirigentes de movimientos populares en Porto Alegre y participantes del Foro Económico Mundial en Davos. Los autorizados por el Foro Social llegaron en plan de confrontación. Responsabilizaron personalmente a sus interlocutores por la "globalización asesina" y los llamaron "monstruos, que devoran todo, que tienen una cabeza y una barriga, pero no tienen corazón." Finalmente, propusieron que toda la élite económica de Davos se fuera en una nave espacial al universo.

Los "realistas" y el peligro de cooptación

Por otro lado están los "realistas", muchos de ellos organizados en las grandes ONG's internacionales como Greenpeace, World Wild Fund y Amnesty International. Treinta representantes de ellas fueron invitados al congreso en Davos. Por lo general, tienen unas estructuras eficaces y elevada capacidad de análisis y seguimiento. Sus campañas pueden dañar la imagen de las transnacionales e incluso pueden disminuir sus ganancias. En su mayoría, las grandes ONG's apuestan al diálogo con las empresas y las instituciones interna-

cionales. Están ofreciendo colaboración en materias como la protección del medio ambiente, los derechos humanos y las condiciones laborales.

En este acercamiento se corre el riesgo de crear relaciones de dependencia entre ONG's y organizaciones estatales e internacionales. Las ONG's dependen más y más para su financiamiento de las organizaciones oficiales porque éstas las utilizan para la ejecución de sus programas sociales pues las consideran más eficientes, con menos burocracia, y más cercanas a los afectados.

"Ofensiva de la sonrisa"

Los hombres de la acción globalizante se dan cuenta que tienen que hacer algo para dar brillo a su imagen y trabajar el déficit moral de la globalización. El cambio del paradigma del estatismo al individualismo, de la burocracia a la competencia, de la igualdad a la libertad viene con fuerza, pero tiene un aspecto de amor. Muchos respetan la lógica interna del mercado global pero emocionalmente la rechazan. La retórica fría del shareholder-value, del economicismo técnico y a veces del materialismo burdo necesita algo como una "ofensiva de la sonrisa".

En este tono, muchos participantes del foro en Davos se declararon culpables y hasta un comentarista llegó a comparar el Foro Económico con un encuentro religioso donde todos se daban golpes de pecho. Alan Greenspan, presidente del Banco Central de EE.UU., está convencido que "las sociedades no podrán tener éxito, cuando su funcionamiento es percibido como injusto por partes significantes." Menos enigmático fue el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annán: "Si no logramos que todos se beneficien de la globalización, finalmente ninguno va a beneficiarse." La pregunta clave es, si la autocrítica de la élite económica es sólo retórica y si se puede realizar el propósito del encuentro: "Tender un Puente sobre Brechas". Queda la sospecha que se trata solamente de un intento por mejorar la imagen a través de "marketing ideológico" o de "filantropía estratégica". Después se retorna al "business as usual".

Cronología de las protestas

1999 Noviembre	Conferencia de la Organización Mundial de Comercio en Seattle
2000 Abril	Reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en Washington
2000 Septiembre	Foro Económico Mundial en Melbourne
2000 Septiembre	Reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en Praga
2001 Enero	Foro Económico Mundial en Davos y el Foro Social Mundial en Porto Alegre

lo que viene...

2001 Julio	Encuentro de G8 en Génova
2001 Septiembre	Reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en Washington
2001 Noviembre	Conferencia de la Organización Mundial de Comercio en Katar (en Katar son prohibidas todas las manifestaciones políticas)

Una cierta ironía del movimiento anti-globalización es que internet es una herramienta eficaz para los manifestantes. Por este instrumento se invita, se hace proclamaciones, se busca alojamiento, se organiza la manifestación, se transmite en vivo y se enseña cómo se construye un iglú para el invierno suizo.

La creciente brecha entre el norte y el sur

- Las 3 personas más ricas del mundo poseen bienes superiores al Producto Interno Bruto de los 48 países menos desarrollados con una población de 600 millones de habitantes.
- En 1960 el factor de la diferencia en el ingreso entre el 25% más rico y el 25% más pobre de la población mundial era 30. En 1999 este factor es de 84.
- El 20% más rico de la población mundial posee el 86 por ciento del PIB mundial, el 20% más pobre el 1 por ciento.
- La riqueza de los 400 estadounidenses más ricos aumentó en un promedio de US\$ 940 millones cada año entre 1997 y 1999.
- 1.300 millones de personas en los países pobres subsisten con un dólar o menos al día.
- Más de 100 países tienen un ingreso por habitante inferior al de hace quince años.
- El 20% más rico de la población mundial tiene el 93% de los accesos al Internet, el 20% más pobre el 0,2%. La relación del acceso a Internet entre Estado Unidos y África es 540 a 1.

PNULD. Informe Desarrollo Humano. 1999-2000

También los supuestos ganadores de la globalización comienzan a quejarse. Los cambios gigantescos de los últimos años -movilidad, comunicación, automatización, revolución digital- se hacen en periodos de tiempo cada vez más cortos. Hay una aceleración de la vida por la esfera económica que domina lo privado y lo público, la familia y el trabajo. "Hurry sickness" o "enfermedad de la prisa" es la palabra cuando todos los ámbitos de la vida están condicionados a la eficiencia del tiempo: los niños tienen que dormirse con cuentos de un minuto y los días libres del trabajo por luto son cada vez menos. No es nada sorprendente que muchos estadounidenses suspiren por una vida más familiar y menos acelerada como la vida en Italia o España. Y muchos jóvenes exitosos de la industria Internet en Alemania suspiran por una cosa tan anticuada como un sindicato después de los despidos masivos recientes.

Enlace entre lobbying y protesta

Por el momento, el movimiento anti-globalización es muy disperso, no hay propuestas alternativas coherentes, pero se formulan intereses y necesidades y van desarrollando una identidad. Surgen redes en el sur, en el norte y entre ellos. Avanzan en la misma dirección y se agrupan alrededor de ciertas temáticas. La dinámica de la protesta puede estar en una cierta permeabilidad entre los que buscan el diálogo y el lobbying y los que representan formas de acciones y posiciones más radicales. El éxito del movimiento anti-globalización puede estar en el enlace entre la movilización de masas y el trabajo propio de las ONG's.

KLAUS VATHVODER, S.J.
DOCTOR EN ECONOMÍA

La dolarización no es una panacea

FIDEL JARAMILLO B.

La decisión de adoptar el dólar norteamericano como la moneda de curso legal en Ecuador ("dolarización"), y las experiencias más recientes de El Salvador y Guatemala, han reavivado el debate sobre los sistemas cambiarios en América Latina y han reforzado una corriente de opinión que propugna la adopción de este sistema como un paso lógico para asegurar la estabilidad monetaria en la región y fortalecer la integración hemisférica en el marco del ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas).

Antes de apresurarnos a adoptar esta corriente como una dirección monetaria unívoca en la región, es importante hacer una reflexión sobre las repercusiones que una dolarización tiene sobre el manejo de la política económica de un país y las alternativas de arreglos monetarios vigentes en la región.

Un primer hecho relevante es la desaparición de los regímenes cambiarios intermedios y la polarización de los sistemas entre los fijos o "extrafijos", como la dolarización o la caja de conversión, y los sistemas de libre flotación. Regímenes como el de bandas cambiarias o las mini-devaluaciones prácticamente han desaparecido. De hecho, Venezuela es el último país en América Latina con bandas cambiarias, luego de que en los últimos tres años fueron abandonadas por Colombia, Brasil, Chile y Ecuador.

En consecuencia, el debate también se ha polarizado entre quienes defienden los esquemas fijos, como los vigentes en Argentina, Ecuador o Panamá, y aquellos que propugnan sistemas flexibles, como Brasil, México, o Chile.

Si bien existen ciertas similitudes desde el punto de vista macroeconómico, vale la pena distinguir entre un sistema de caja de conversión, como el argentino, y uno de dolarización, como el ecuatoriano o panameño. En el sistema de caja de conversión, se establece una regla de conversión fija entre la moneda doméstica y una divisa extranjera. En todo momento, la emisión de moneda doméstica debe estar respaldada por igual cantidad de divisas, lo cual garantiza la viabilidad de la paridad fija y su credibilidad. Los agentes económicos están en libertad de utilizar cualquier moneda y convertir su moneda doméstica en divisas en cualquier momento.

La dolarización

La dolarización va más allá y elimina la utilización de la moneda doméstica. El dólar se convierte en la unidad de cuenta, medio de pago y acumulación de valor, es decir, que asume todas las funciones del dinero. Para quienes apoyan la adopción de este esquema, la dolarización trae varios beneficios:

Se elimina el riesgo cambiario, es decir, el riesgo de devaluación y consiguiente pérdida de valor del dinero y de todos los activos denominados en moneda local. Al eliminar el riesgo de devaluación, también se reduce la volatilidad cambiaria.

Las tasas de interés en el mercado interno tienden a reducirse, tanto por la eliminación de riesgo cambiario,

como por la reducción del riesgo país, que se obtiene tras eliminar potenciales fuentes de inestabilidad monetaria y financiera.

El sistema financiero no incurre en descalce de monedas, esto es captar en dólares y prestar en moneda doméstica. Esto le da mayor estabilidad al sistema bancario y es una de las principales fuentes de reducción del riesgo país.

Al eliminarse el peligro de una devaluación, se promueve el ahorro de largo plazo. Ello permite al sistema financiero reducir el descalce de plazos (captar a corto plazo y prestar a largo plazo), y promover los mercados de crédito de largo plazo.

La inflación converge a niveles internacionales. Esto es especialmente importante para países con historia de períodos de alta inflación.

Por último, se argumenta que la estabilidad (cambiaría, de precios, financiera y de tasas de interés) promueve crecimiento económico.

Finalmente, es importante anotar que con la dolarización se reducen los costos de transacción, se facilitan los flujos de comercio e inversión internacionales, y se transparentan balances de las empresas, bancos y sector público.

Con tantos argumentos favorables, la pregunta es ¿qué esperan los gobiernos de América Latina para adoptar un sistema que trae tantos beneficios?

En realidad no todo es color de rosa. La dolarización no es la panacea. Al abandonar la moneda doméstica, se pierde la capacidad de utilizar la política monetaria para enfrentar choques adversos, como por ejemplo la caída en los precios de los principales productos de exportación. Dichos choques se absorberían directamente por el sector real (producción y empleo). Economías pequeñas abiertas y sujetas a choques externos perderían un instrumento clave (manejo monetario-cambiario) para mitigar los efectos de estos choques. En consecuencia, se pierde la autonomía monetaria.¹

Al dolarizar, el país pierde la capacidad de imprimir su propio dinero y por tanto pierde el señoríaje, que es el ingreso que obtienen los países por tener el derecho exclusivo de impre-

mir moneda doméstica. Para el caso venezolano podría ser de aproximadamente 1% del PIB. En consecuencia, el sector público deja de percibir una importante fuente de ingresos.

Sin embargo, al cerrar los bancos centrales, no solamente se pierde el señoría, sino también la capacidad de ser prestamista de última instancia para el sistema bancario. Por ello, si se produce una corrida o pánico bancario, o si hay un ataque especulativo, el Banco Central no tiene mecanismos para mitigarlo, generando una crisis muy grave.²

Al renunciar a la política monetaria, los países quedan a expensas de la política monetaria de EE.UU., cuyas acciones tienen que ver con el curso del ciclo económico en ese país, y no necesariamente en el ciclo de nuestros países. Por ejemplo, el año pasado, con el crecimiento acelerado de la economía norteamericana, el Banco de la Reserva Federal (FED) subió las tasas de interés. Esto afectó a países como Argentina, que más bien estaba pasando un ciclo recesivo y que, por lo tanto, habría requerido una política monetaria más flexible.

Por otra parte, la inflación no necesariamente converge a niveles internacionales de manera automática. Se deben corregir las distorsiones de los precios relativos lo más rápidamente posible y mantener políticas de control de la demanda agregada interna para evitar presiones en los precios de los bienes no transables (comercio y servicios, principalmente).

Si la inflación no baja a niveles internacionales, el tipo de cambio real³ se aprecia, se pierde competitividad, aumentan las importaciones y caen las exportaciones, generando una brecha externa creciente. Para recuperar esa competitividad y ajustar la brecha interna, los precios deberían bajar (deflación) lo que no es fácil que ocurra, pues hay inflexibilidad en los precios nominales, especialmente en los salarios. En consecuencia, el ajuste externo se da vía reducción del producto y las importaciones. Eso significa recesión y desempleo.

Los países deberán hacer una cuidadosa evaluación de los beneficios de dolarizar sus economías versus los potenciales riesgos aparejadas con este esquema. No existe un régimen

cambiario ideal para todos los países y para todo los momentos. Depende del análisis de sus características y del entorno. Si un país opta por la dolarización, es fundamental que esté consciente de sus limitaciones y del conjunto de políticas económicas que debe llevar adelante para mitigar sus riesgos.

La dolarización y sus fortalezas

Una de las principales fortalezas de la dolarización es su carácter irreversible, que le da credibilidad entre los agentes económicos y permite afianzar los beneficios de estabilidad, descritos anteriormente. Sin embargo, esta irreversibilidad también es uno de sus peores riesgos: no existe una opción de salida clara. Un eventual colapso del sistema es catastrófico. La reimplantación de una moneda propia, por ejemplo, pasaría por una serie de controles inmanejables con una significativa pérdida de eficiencia, producción y empleo, además del inmenso costo en reconstruir instituciones, contabilidad y regulaciones.

De allí que las autoridades deberán asegurarse para reducir el riesgo de colapso de la dolarización. A la luz del análisis realizado aquí, para que un sistema de dolarización sea exitoso se requieren, al menos, los siguientes requisitos:

1. Sostenibilidad fiscal: puesto que el déficit público no puede ser financiado directa o indirectamente por el Banco Central y la capacidad de endeudamiento público está limitada a su poder de repago de divisas, es crucial que se garanticen mecanismos de responsabilidad fiscal que aseguren la transparencia y la sostenibilidad de las finanzas públicas. En consecuencia, se debe confiar en tributos internos y en reformas estructurales que mejoren el uso de los recursos fiscales.

2. Sanidad financiera: puesto que el Banco Central pierde su capacidad de prestamista de última instancia, es fundamental garantizar la estabilidad y eficiencia del sistema financiero. Se deben mantener mejores reglas y supervisión para tener un sistema líquido y solvente. Igualmente, se debe buscar un sustituto a un prestamista de última instancia, como fondos de contingencia.

3. Mecanismos de estabilización (externa y fiscal): fondos de estabilización macroeconómica o fondos patrimoniales pueden minimizar el impacto de los choques externos adversos. Son necesarias reglas transparentes para la acumulación y utilización de dichos fondos de tal manera que se minimicen los efectos adversos de la volatilidad de los términos de intercambio.

4. Flexibilidad laboral y mercados competitivos: son fundamentales para que la economía dolarizada pueda adecuarse a condiciones cambiantes, mantener la competitividad y la solidez de las cuentas externas, sin que todo el costo de choques externos o cambios en los precios relativos sean absorbidos por el producto y el empleo.

Si un país puede asegurar estos requisitos, es muy probable que un sistema como el de la dolarización sea viable y exitoso, pues se minimizan sus desventajas. Sin embargo, es evidente que si se cumplen con estos requisitos, un sistema flexible también es exitoso.

La conclusión de esta reflexión es que lo importante no es centrarse en el debate de la conveniencia de un sistema cambiario, sino en trabajar en las políticas macroeconómicas fundamentales que aseguren su viabilidad.

FIDEL JARAMILLO B.

VICEPRESIDENTE DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA CAF

- 1 Para los defensores de la dolarización, más que una crítica, este es una de las principales ventajas: el hecho de impedir que los gobiernos utilicen la política monetaria es bueno, porque en el pasado han hecho un mal uso, han desatado hiperinflaciones y devaluaciones.
- 2 Similarmente, los defensores de la dolarización argumentan que el rol del Banco Central como prestamista de última instancia fue abusado y se convirtió en mecanismo de rescate de los bancos y desestabilización macroeconómica.
- 3 En rigor, se debería hablar del tipo de cambio implícito, pues en un sistema de dolarización desaparece el concepto de tipo de cambio.

Las cenizas de Angela

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ

CINE

Las cenizas de Ángela, de Alan Parker, está basada en el libro de memorias de Frank McCourt, escrito curiosamente a los 60 años de edad y con el que obtuvo un Pulitzer. El film, reflejo fiel del libro, recoge los primeros 19 años de Frank: nacido en Nueva York, se traslada a Irlanda junto con su familia, para regresar nuevamente a los Estados Unidos en su adolescencia.

La película está muy bien lograda. Los protagonistas –sobre todo los niños– y la historia, limpia de rencor y autocompasiones, causan en el público un efecto no buscado: el llanto conmovedor, propio de quien se hace solidario con el dolor ajeno. La música, los escenarios y las travesuras le dan un toque refrescante a este “éxtasis de la miseria”, como la ha llamado alguno.

La historia de unos inmigrantes

Frank McCourt cuenta su historia teniendo ante sí la vida de sus padres: “Cuando recuerdo mi infancia, me pregunto cómo pude sobrevivir siquiera. Fue una infancia desgraciada, se entiende: las infancias felices no merecen que les prestemos atención. La infancia desgraciada irlandesa es peor que la infancia desgraciada corriente, y la infancia desgraciada irlandesa católica es peor todavía”.

Malachy y Ángela son dos inmigrantes irlandeses que se trasladan a los Estados Unidos, en los tiempos de la Depresión norteamericana. Huyendo de la miseria, los McCourt son el prototipo de aquellos que buscaron mejoras en la tierra de las grandes oportunidades, pero fracasaron en el intento: en su casa de Brooklyn no tienen comida por falta de dinero. Malachy, con su acento típico norirlandés-presbiteriano, con un “glorioso” pasado como militante del IRA y borracho empedernido, no posee un trabajo fijo y cuando encuentra algo para el sustento se lo acaba en los “pubs”.

A sus 3 años de edad Frank recuerda que en casa abundan el hambre, la muerte y el dolor. Los McCourt se ven obligados a volver a Irlanda, en un suburbio de Limerick, para vivir como extranjeros en casa propia. La historia prosigue en medio de la pobreza y de la miseria total. La muerte se hará presente en tres oportunidades. Ángela recurrirá a la caridad, e incluso a la mendicidad, con tal de llevar algo de comer a casa. Las fábricas inglesas, y la bebida, terminarán por llevarse a Malachy. Frank, sin abandonar la escuela, deberá ingeniárselas para llevar algo de dinero a casa, que los sustraija de la indigencia.

Donde hubo fuego...

Para todos es bien conocido el refrán: "donde hubo fuego, cenizas quedan". Alguna vez en nuestras vidas hemos podido constatar que lo que queda después del fuego son las cenizas. Éstas son, pues, un símbolo de eternidad (en contraposición a la célebre frase: "recuerda que eres polvo y en polvo te convertirás").

Las cenizas de Ángela es un canto a la miseria; pero también es "un canto al amor eterno", que todo lo soporta y todo lo puede. La voz ancha y serena de Frank (narrador en la película), no se eleva en la sala para pedirnos auxilio o para que lloremos con él su desgracia, sino que nos habla de cómo ha sido su vida, donde la única esperanza que pudo abrigar en su corazón fue volver a Norteamérica a echar suerte, esperando le vaya mejor que a sus padres.

Para la realización de este sueño, Frank opta por aquellos otros elementos que vivió al lado de sus padres: el amor, la dignidad y el humor, que no llegaron a faltar en ningún momento. Son éstos los dones que Frank quiere compartir con nosotros a través del personaje clave, Ángela. Es ella quien le sirve de "anteojos" para leer y asimilar la vida que le ha tocado vivir. Es a partir de ella que Frank puede "recrear" su vida marcada por la carencia y el dolor, y mirarse a sí mismo y a su historia como un niño (es impactante la escena en donde Frank adolescente se despide de los Frank niños).

Las cenizas de la Iglesia

Una mención especial se merece la Iglesia que emerge del film. La iconografía es contundente: en todas las escenas cruciales está presente una imagen del Sagrado Corazón, de la virgen o una cruz o la foto de León XIII. Las oraciones y menciones al Dios del cielo son explícitas, así como los conflictos de origen aparentemente religioso (entre Malachy y algunos miembros de la familia de Ángela, entre católicos y protestantes). El ambiente vital de Frank está atravesado por la omnipresencia de la Iglesia, o mejor aún, de un modelo de Iglesia que incluso hoy se resiste a desaparecer.

Las cenizas de Ángela se desarrolla en "Irlanda, la católica", o sea, en medio de un país que conoció a una Iglesia reguladora de todos los ámbitos de la existencia de las personas. La Iglesia tiene poder de injerencia en cualquier espacio de la vida de los sujetos, salvo en las carencias materiales y "cenizas" de la gente, a no ser a un nivel meramente asistencial y prepotente, que humilla al pobre ("Peor que mendigar, es comerse la sobra de los curas"; dirá Frank). Confesores, predicadores y maestros son los evangelizadores de un Dios duro y castigador, que hurga la conciencia del pecador hasta límites insospechados ("Este padre debe ser del campo, pues ha hablado de hacer el amor con los animales"; se dirá Frank a sí mismo tras haber confesado su pecado de "excitación", refiriéndose al hecho de la masturbación). Los representantes oficiales están casados con un sector: Frank no será aceptado en la universidad o como acólito por el simple hecho de ser pobre.

Esta Iglesia está de espaldas al "cisma escondido" (Pietro Prini) con que vive la gente su cristianismo: a las cosas buenas se le tildan de malas, y a las malas de buenas. Malachy le reprochará a Ángela no cumplir con sus obligaciones como esposa y católica, al no querer tener relaciones sexuales con él; pero el catolicismo no tiene nada que decirle a su incumplimiento como sostén de familia. Ángela, por su parte, no tendrá inconvenientes en acostarse con su primo y mendigar, con tal de asegurar un techo y algo que comer para ella y sus niños.

Frank McCourt es demasiado honesto para limitarse a mostrarnos esta sola cara de la Iglesia. En la película aparece otra, bien distinta: León XIII, es un papa bueno porque se preocupa por la suerte de los obreros. Frank conoce el verdadero sentido de la confesión cuando la hace con un hijo de San Francisco: ya no hay que "recitar" los pecados de siempre o acudir a un cura sordo como una tapia, sino abre su existencia con sus miserias, al mismo Dios. Frank llora la muerte de su joven y enferma amante, confiesa el drama de saber que la ha condenado por el hecho de haber tenido "excitación" con ella. En medio del reconocimiento de todas sus faltas, encuentra el perdón y la paz.

A partir de la historia de Frank podemos intuir lo que significa "estar en gracia de Dios": se trata de vivir el don gracioso que Dios nos hace con su amistad. Frank niño pedirá por sus hermanos muertos, pero también porque la muerte no se vuelva a hacer presente en casa. Asimismo pedirá por los niños con quien se pelea y por su intransigente maestro. El "Dios de Frank" es el mismo que no puede nacer en Limerick, porque se moriría inmediatamente a causa del río y de la humedad. Su Dios tiene que ver con el tiempo.

El ave Fénix

Las cenizas de Ángela me ha evocado la antigua leyenda del ave Fénix. El fabuloso animal surca los cielos mientras se va consumiendo a causa del fuego, hasta terminar convertido en cenizas. Es a partir de éstas que renace y comienza nuevamente su viaje, pero con mayor intensidad. Algo de eso viví en medio de tantos prófugos y refugiados africanos y de Europa del este: huyendo de la guerra o la pobreza apostaron porque sus hijos resurgieran de sus cenizas. En ocasiones fue así, en muchas otras no.

Frank McCourt resurgió de las cenizas de Ángela, y es por ello que nos expuso su vida de modo sereno, como dijimos anteriormente. Somos nosotros los que inclinamos la balanza a favor de la solidaridad.

LUIS OVANDO HERNÁNDEZ, S.J.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE SIC

CINE



¿Ha cumplido Chávez?

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

"Si Chávez no cumple este país se destruye".

Angela Zago.
25 de Enero de 1999.

"No podemos seguir dando tumbos. Ya basta. Tenemos que escoger un rumbo que incluya nuestra idiosincracia y realidad y tenga flexibilidad de maniobra. No continuaremos imitando modelos de otros países".

Hugo Chávez.
22 de Enero de 1999.

La llegada al poder de Hugo Chávez, el 2 de febrero de 1999 y tras el triunfo electoral del 6 de diciembre de 1998, estuvo marcada por las más variadas expectativas sobre el "cambio" ofrecido por el presidente en el marco de lo que definió como "revolución bolivariana". Los aniversarios suelen ser buena excusa para mirar atrás y hacer balance sobre el camino recorrido. Aunque formalmente, dentro de la "V República", el gobierno de Chávez tiene pocos meses, en realidad el pasado 2 de febrero se cumplieron dos años de gestión presidencial. Vale la pena retroceder en el tiempo.

Ha restado más que sumado

Una cuestión evidente del presente período ha sido que se ha restado más que sumado. Esto no lo miramos desde un punto de vista electoral (aunque cabría un análisis sobre la participación en la ronda de siete votaciones en los últimos dos años). Algunos colaboradores cercanos del pre-

sidente sobreviven desde el 2 de febrero de 1999 y varios de los sobrevivientes han estado sometidos a una alta rotación en cargos de diverso tipo, lo cual demostraría la carencia de figuras de confianza en la cual Chávez podría apoyarse en parte de las pesadas tareas de la gestión gubernamental.

El primer gabinete de Chávez prometía diversidad, pero no rindió los frutos esperados. El presidente empezó a restar y en medio del "proceso" se han destacado como enemigos del mismo los que antes estaban dentro. Este fenómeno tuvo su punto más simbólico en las elecciones del 2000 cuando Francisco Arias Cárdenas, el "hermano del alma" de Chávez, le disputaba la presidencia a éste.

El Chávez de los primeros meses siempre dejaba en claro que tenía la pelota en la mano, para decirlo beisbolísticamente, pero invitaba a jugar, a estar en la cancha a los otros.

Hace dos años era aún común ver en las puertas de Miraflores, por ejem-

plo, a la Conferencia Episcopal, que llamada por el jefe de Estado daba su punto de vista sobre algún asunto de interés público. O Chávez aparecía sonriente en una reunión de empresarios para debatir sobre la propuesta de nación para el siglo XXI. Ver hoy esas fotos es como mirar un álbum del pasado. El diálogo ha sido desplazado por largos monólogos, a los cuales algunos protagonistas de la vida social, empresarial o religiosa son invitados a palacio, pero para estar presentes en algún acto oficial con cadena de televisión incluida. El sano intercambio democrático ha venido dando paso a cierto aislamiento, lo cual resulta grave cuando tenemos por delante al menos cinco años más de gobierno.

Una de las grandes promesas en la campaña de 1998 era desarrollar, propiciar una democracia participativa. Esto no ha cuajado y se relaciona con el cada vez más escaso diálogo social. La participación está mediada por la relación con el presidente y ha terminado por representarse en llamadas o cartas para pedir o denunciar algo ante el mandatario. Las expresiones de participación ciudadana, no identificadas con el "chavismo", han sido duramente criticadas y cuestionadas desde el poder, lo cual nos distancia de conducirnos a una participación genuina en la construcción democrática de nuestra sociedad.

He aquí el modelo

El modelo prometido de una economía con rostro humano es aún una deuda, al menos como modelo que pueda ser presentado en forma coherente, debatido y ejecutado. Chávez, tal vez por su personalidad, ha impuesto un ritmo a la administración que va sin una dirección clara, con metas fijadas en alguna improvisada alocución y objetivos difusos, difícilmente evaluables para medir la efectividad gubernamental. El modelo del país que queremos no está sobre el papel ni ha sido sometido a consideración, pese a que constituía una punta de lanza en la ofensiva electoral del presidente. La deuda externa puede ser un ejemplo del manejo político actual: como candidato y presidente electo Chávez fustigó el pago a los acreedores extranjeros, para poste-

riormente su gobierno velar por el fiel cumplimiento de los compromisos en estos 24 meses.

Hace dos años Chávez enjuiciaba fuertemente el carácter "de limosna" de los programas sociales que heredó de Caldera. Lo social era la bandera de la nueva gestión y en uno de sus arranques de inspiración el jefe de Estado hasta dejó entrever que dejaría La Casona, la cual consideraba un lujo innecesario que podía destinarse al albergue de menores de la calle. Hoy el asistencialismo del FUS se asemeja al del pasado y la centralización de los programas sociales más bien es foco de nuevas señales de corrupción y manejos irregulares de tan prioritarios planes. En sus primeros tiempos, el presidente elogiaba la labor eclesial en las comunidades marginadas y anunciaba que los programas sociales deberían canalizarse por esta vía, hoy la amenaza se cierne sobre experiencias de educación para los más pobres que se ejecutan desde la Iglesia con el aporte económico oficial.

Si se perciben intenciones y estrategias en el papel del Estado, a través del gobierno, en asuntos como la educación, la política económica, las relaciones exteriores y el petróleo, en cada uno de estos asuntos el Chávez que hace dos años dibujaba lo que sería su gestión, ahora va camino de cumplir.

Héctor Navarro (hoy ministro de Educación) y Arnaldo Esté (encargado de la Comisión de Enlace en Educación) dejaban en claro, en febrero de 1999, el papel rector del Estado en asuntos educativos y desde entonces avizoraban una revolución educativa que debía involucrar también a las universidades. En política exterior, desde sus viajes como presidente electo, Chávez dejó en claro que desarrollaría una línea independiente aún cuando eso no resultara agradable a los ojos de Estados Unidos, mientras que en materia petrolera la estrategia fue fortalecer a la OPEP y ajustarse a la política que se derivara de la organización, ahora dirigida por el ex ministro Ali Rodríguez.

En tanto, dos tendencias se han manifestado a lo largo de estos intensos 24 meses y, como buena parte del "proceso", están asociadas al presidente. En primer lugar, la pérdida

de importancia en la dinámica política de los otros poderes públicos y especialmente el Parlamento, no sólo con aquel "moribundo" de 1999, sino ante la propia Asamblea Nacional en la cual el eje oficialista MVR-MAS tiene mayoría. La reiterada petición de poderes especiales a través de una Ley Habilitante, una condición que ya se negociaba aún antes de asumir la presidencia, es tal vez la muestra de que tenemos un ejecutivo que requiere de condiciones excepcionales (que serían las que en realidad justificarían una Habilitante) para el normal desarrollo de su gestión gubernamental. La rendición de cuentas de Chávez ante el parlamento en enero pasado fue más bien simbólica, ya que desde el cuerpo legislativo no se han dado señales fiscalizadoras, esto se ha conjugado con un ejecutivo que ha tenido en este período amplias facultades para legislar.

Por otro lado, el presidente ha jugado a la espectacularidad en sus anuncios y según han dejado entrever sus colaboradores, algunos asuntos que aún debían debatirse, afinar detalles o definirse completamente, salieron a la luz pública de forma precipitada por boca de Chávez. En el fondo, el jefe de Estado ha estado remarcando, con cada uno de sus anuncios y decisiones (y en la forma en que son transmitidas al país), que él tiene la sartén por el mango. Aunque ciertamente es el presidente quien detenta el poder, se han trastocado ciertas prácticas que hacen entender que las decisiones de un gobierno son colectivas, debatidas y analizadas, y que no emanan exclusivamente de la figura central. Esto se repite desde que el 2 de febrero de 1999 lanzara el llamado a la Constituyente, cuando aún se debatían aspectos del procedimiento legal y se había fijado el 15 de febrero para el anuncio. Igual sucedió con la "revolución cultural" del pasado enero y con la más reciente designación de José Vicente Rangel en el Ministerio de Defensa.

ANDRÉS CANIZÁLEZ

COMUNICADOR SOCIAL. DIRECTOR DE LA REVISTA COMUNICACIÓN

DEMETRIO BOERSNER

El ascenso del exgobernador George W. Bush a la presidencia de los Estados Unidos se ha producido en forma traumatizante para el pueblo norteamericano y para el propio mandatario. Desde hace más de un siglo, ningún proceso electoral estadounidense ha quedado de tal manera ensombrecido por sospechas de irregularidades y hasta de fraude abierto, como la etapa final de estos últimos comicios presidenciales. El nuevo jefe de estado norteamericano inicia su mandato con la *capitis diminutio*, no sólo de haber obtenido una votación popular global más baja que la de su contrincante Al Gore y deber su victoria en la elección de segundo grado a un margen de apenas unos centenares de votos en el estado de Florida, sino además del cuestionamiento, por una porción importante de la población, de la limpieza y la transparencia de los escrutinios floridenses.

Algunos observadores esperaban que esta situación de debilidad induciría al presidente Bush a adoptar una actitud conciliadora hacia la oposición demócrata y tratar de dar a su administración un carácter bipartidista. Tal vez Bush exploró esa posibilidad pero se encontró con el rechazo por parte de un Partido Demócrata airado, y que además estima que en una época de previsibles dificultades económicas nacionales más vale eludir cualquier responsabilidad gubernamental. En todo caso, la actitud del presidente en sus semanas iniciales de ejercicio ha sido más bien "dura" que de mano tendida. La designación del señor Ashcroft, marcadamente derechista, como ministro de justicia/fiscal general, el intento de nombrar un antisindicalista notoria como ministra del trabajo, y la escogencia de una

desarrollista, repudiada por los defensores del medio ambiente, como ministra del interior (infraestructura y recursos naturales) parecen indicar la decisión de avanzar peleando, sin hacer concesiones al bando contrario.

Si se confirma esta aparente tendencia hacia la derecha, previsiblemente la política exterior del señor Bush se diferenciará de la del señor Clinton. Los partidos republicano y demócrata se diferencian en algunos puntos doctrinarios fundamentales, con respecto a los asuntos internos como los exteriores. Aunque por razones pragmáticas a veces sus iniciativas confluyen en un punto medio, no dejan de representar en lo ideológico fundamental, la contraposición entre el conservadismo y el progresismo. El Partido Republicano, aunque en la época de Abraham Lincoln haya sido el más progresista, luego evolucionó rápidamente hacia la posición de partido conservador, defensor de la libre empresa y del "recio individualismo", preferido por las clases pudientes y por el mundo de los grandes negocios, en tanto que el Partido demócrata, una vez liberado de sus vínculos con la oligarquía esclavista sureña, recuperó los ímpetus igualitarios y populares de sus orígenes jeffersonianos y jacksonianos y se perfiló como el partido del "hombre común" (granjero, trabajador asalariado, pequeño o mediano empresario). Acojió en su seno a los inmigrantes y se distinguió por su actitud favorable a la igualdad de derechos entre etnias, razas y confesiones.

En materia exterior, hasta cierto grado se mantienen las diferencias históricas entre administraciones demócratas y republicanas. Desde Wilson y Franklin Roosevelt hasta nuestros

Venezuela

ante el ascenso de George W. Bush

días, los gobernantes demócratas tienden a ser más internacionalistas por convicción, más solidarios de pueblos foráneos oprimidos, y más dispuestos a asumir compromisos políticos multilaterales que los republicanos, que mantienen elementos del viejo aislacionismo nacionalista cuyas primeras expresiones fueron la doctrina Washington de 1797 y la Doctrina Monroe de 1823.

El factor aislacionista en el pensamiento de los republicanos de ayer y de hoy no significa que quieran dar la espalda al mundo, sino que desean mantenerse al margen de "alianzas enredantes" para poder intervenir libremente en defensa y promoción de su interés nacional donde lo crean necesario. Aspiran mantenerse libres de compromisos multilaterales que puedan disminuir su capacidad de acción hegemónica unilateral y frenar, mediante consideraciones "idealistas", la plena afirmación del poderío nacional.

Mientras el "internacionalismo" demócrata es doctrinariamente adversario de la intervención de un solo estado en los asuntos de otro y propugna la acción colectiva en caso de trasgresión de la legalidad internacional, el "aislacionismo" republicano conlleva la disposición al golpe unilateral contundente contra "estados bribones" que de algún modo protejan o propicien el narcotráfico o el terrorismo. De esas tradiciones históricas se puede deducir que Bush, Cheney, Powell y Rice, en definitiva podrían estar más dispuestos que sus contrapartes demócratas a adoptar medidas fuertes contra algún país del Tercer Mundo que les cause serias molestias.

Aparte de las razones derivadas de la tradición política del Partido Republicano, existe otra de índole más pragmática que eventualmente podría inducir al presidente Bush a una línea dura ante países discolos en el "patio trasero" de Estados Unidos: la necesidad en que se siente, de sobreponerse al desprestigio resultante de su triunfo electoral cuestionado y casi pírrico. Una exitosa acción militar contra un pequeño retador tercermundista realzaría su credibilidad ante grandes sectores del pueblo norteamericano.

En todo caso, para un país como Venezuela, gobernado por un hombre verbalmente agresivo y propenso a actitudes antihegemónicas desafiantes, se impone la conveniencia de analizar con esmero los elementos de juicio arriba expuestos, y de una vez transmitir señales de prudencia en su discurso referido a las relaciones con la potencia nortea.

No se debe olvidar, sin embargo, que la Venezuela del presidente Chávez presenta a los decisores norteamericanos (como también a los europeos y asiáticos orientales) una doble faz en lo referente a las relaciones Norte-Sur. La primera faz, hostil y conflictiva, la presenta un mandatario que habla de crear un "polo" antagónico al polo estadounidense, que abraza a Castro, Sadam Hussein y Kadafi, y que llega a proponer la creación de una "OTAS" (OTAN en el Sur) para enfrentar a la OTAN existente.

Un mandatario que suscita la sospecha de que podría estar promoviendo la subversión de Sudamérica septentrional en un sentido neocomunista, mediante el apoyo a fuerzas revolucionarias de Colombia, Ecuador y quizás otros países más.

Por otro lado, ese mismo mandatario explica a la empresa privada transnacional que debe estar alerta ante "lo que hace y no lo que dice". Ha abierto una gigantesca operación de aperturas y privatizaciones en el ámbito de la telecomunicación y prepara su extensión a otras áreas de la economía nacional. Su trato deferente a las corporaciones industriales y financieras foráneas contrasta con su hostilidad hacia la clase capitalista venezolana. Un destacado representante de intereses europeos occidentales acaba de declarar que "el presidente venezolano es algo excéntrico, pero estamos contentos y realizando mejores negocios que nunca antes". Voceros gerenciales pronorteamericanos dentro de Venezuela elogian los fundamentos del "proceso" actual. En Washington, sin duda el embajador Maisto sigue aconsejando que los acontecimientos venezolanos se evalúen con "sentido del humor".

Por ello, el futuro de las relaciones de George W. Bush resulta difícil de predecir.

DEMETRIO BOERSNER

DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS.
EXEMBAJADOR DE VENEZUELA.

Las contradicciones y confrontaciones en el área educativa han sido el epicentro de descalificaciones, marchas y contramarchas entre el gobierno y diversos sectores sociales opuestos a las decisiones gubernamentales en el sector. Mientras tanto, los intentos de reorganización sindical siguen con paso lento por falta de voluntad de un auténtico sentido de diálogo y consenso. Se multiplican las manifestaciones y los enfrentamientos en diversos planos de la vida nacional. Los cambios en el equipo ministerial se producen lentamente no sin polémicas y sobresaltos.

Siguen las confrontaciones en la educación

El decreto 1.011, la eventual nueva ley de educación, y el proyecto educativo nacional gubernamental, han seguido provocando respuestas en la sociedad civil. A los aspectos ya indicados en nuestro número anterior y a los análisis que se desarrollan en este número, habría que reseñar los recursos jurídicos, interpuestos ante el Tribunal Supremo por diversos grupos representativos de padres y representantes, de gremios y agrupaciones privadas y públicas, así como la entrega a la Asamblea Nacional de un proyecto de ley de educación, apoyado por diversas organizaciones sociales y educativas. Lo peculiar de estas acciones es que han sido respaldadas por casi un centenar de miles de firmas, por manifestaciones numerosas ordenadas y cívicas, sin obstaculizar el orden público o el libre tránsito. El presidente de la Asamblea Nacional (AN) no se dignó recibir la manifestación ni a sus dirigentes, que querían hacerle entrega del proyecto de ley, bajo el supuesto de que no eran representativos aunque fuera avalado por tan numeroso listado de firmas.

Por su parte, el gobierno organizó una contramarcha para defender las políticas educativas encabezadas por el propio Presidente de la República que culminó en una concentración en la plaza bicentenario. Lejos de propiciarse en ella el diálogo y la búsqueda de acuerdos, la tónica

fue la descalificación, la supuesta confrontación entre educación oficial y privada, la manipulación de los objetivos, y la presentación en blanco y negro entre los buenos y los malos, los aceptados y los denigrados.

La emotividad imperante en estas manifestaciones impide el que se encuentren caminos adecuados para debatir la gran crisis educativa. Entre verdades, de parte y parte, se mezclan ausencia de matizaciones y burdas descalificaciones alejadas de la verdad. Con ello, el diálogo y la suma de las voluntades, que es lo que debería imperar, se aleja. Quizás debido a una toma de conciencia del camino peligroso trillado, el Presidente de la República en su cadena semanal televisiva posterior a la manifestación gubernamental quiso presentar su mejores galas de conciliación y equilibrio.

Elecciones y relegitimación sindical

La mesa de diálogo que se había instaurado entre las diversas organizaciones obreras se rompió y la Fuerza Bolivariana (FBT) decidió retirarse de ella. Como se señalara anteriormente, aquella pedía que primero debería realizarse la asamblea constituyente de trabajadores y sólo posteriormente las elecciones. Las otras organizaciones por su parte demandaban que primero se convocaran las elecciones para que una vez relegitimados los poderes se realizara la asamblea. No hubo ninguna concesión en el camino y por ello la FBT se retiró. Además estaban en desacuerdo con el mapa sindical. El estatuto que debería presentarse al CNE también quedaba sin aprobar.

Una vez alejados del diálogo, la FBT apeló a su condición gubernamental para reactivar la discusión en la AN de la ley de protección y libertades sindicales. Particularmente conflictivas son las disposiciones transitorias que se pretenden introducir: la destitución por ley de las actuales directivas y el nombramiento de autoridades interinas con jurisdicción sobre bienes y activos sindicales. Esto es un decidido intervencionismo sindical claramente contrario a los convenios firmados con la OIT.

Una representación de ésta vino a Venezuela y se entrevistó con los diversos actores incluido el CNE. Si bien en algunas declaraciones representantes de la OIT fueron muy críticos con el modo de proceder instaurado, e inclusive se aventuraron a pedir una reforma constitucional de los artículos 93 y 393 y de las disposiciones transitorias relativas al sindicalismo, después de las conversaciones fueron más matizados en sus intervenciones.

A última hora se especula sobre un nuevo viaje de la OIT para hacer de mediador entre las partes y moderar una nueva mesa de diálogo entre las organizaciones sindicales incluida la FBT y aceptada por ésta.

Manifestaciones y protestas

Caracas y algunas de las principales ciudades del país han sido escenario de diversas manifestaciones y protestas. Aparte de las expresadas con motivo de la educación se han escenificado diversos conflictos. Uno de ellos es la oposición que han presentado los buhoneros ante la decisión de la alcaldía de desalojarlos de las vías públicas. Hay confrontación entre policías y buhoneros. Estos que desaparecen en horas diurnas vuelven a tomar las calles al atardecer cuando las fuerzas del orden se retiran. No parece que la alcaldía encuentra solución a los trabajadores informales. Las proposiciones que presenta son rechazadas por los vecinos del lugar donde se quieren implantar, tal es el caso de la decisión del alcalde de ubicarlos en el estacionamiento de Quinta Crespo, en donde los comerciantes del mercado, con largos años de servicio, se opusieron con vehemencia a tal pretensión.

Otras manifestaciones de diversa índole se han dado en la metrópoli. Los gremios de educadores por razones contractuales detuvieron sus actividades. Pero también se han desarrollado protestas en múltiples sectores de la sociedad: trabajadores que desean ser ocupados en la línea 4 del metro, universitarios que detuvieron el tráfico en la autopista Francisco de Miranda, vecinos, motorizados que no estaban dispuestos a acatar las normativas vigentes,

protestas violentas en diversos liceos de la ciudad, entre otros. La anomia va haciéndose creciente y la gente va perdiendo el miedo a las fuerzas del orden público. Si esto es grave, lo es más aún porque el hampa y la violencia se convierten en dueña de la ciudad. Los homicidios del fin de semana van rondando los tres dígitos.

Actividades gubernamentales

El gobierno celebró con mucho entusiasmo los aniversarios del Gral. Ezequiel Zamora y Antonio José de Sucre mezclándolas con la efemérides que quiere hacer resaltar el actual gobierno: el 2 y el 4 de Febrero. Sus escenarios fueron Cumaná, la caravana Carabobo-Caracas adobada con un desfile cívico-militar en pleno centro de Caracas. El estado de salud del presidente, que ya le había obligado a desistir del viaje a Europa, hizo que no pudiera participar del modo esperado. La primera piedra de ciudad Zamora en los valles del Tuy tuvo que ser presidida por la Vicepresidente. La caravana que pretendía "a paso de vencedores" ser un paseo triunfal presidencial de Valencia a Caracas tuvo que ser interrumpida en La Victoria y trasladarla directamente en helicóptero a Caracas para presenciar el desfile de la Avda. Baralt. Sus discursos tuvieron que también ser limitados. El desfile realizado inusualmente en esta área vital produjo inconvenientes para la población, la cual hizo deslucir el acto debido a su escasa concurrencia.

Mientras tanto, el 23 de Enero, a diferencia de años anteriores, tuvo baja resonancia. Sólo hubo un discurso protocolar el 31 de Enero pronunciado por Guillermo García Ponce y algunos alcaldes.

Nuevos ministros

El presidente anunció el nombramiento del Dr. José Vicente Rangel, canciller actual, como nuevo ministro de la defensa. El nombramiento de un civil para la cartera de la defensa ha sido sin duda un acto novedoso largamente esperado. Sin embargo, sea por la figura civil o por la persona elegida, quien en la oposición fue crítico pertinaz de

comportamientos corruptos de la Fuerza Armada (FAN), desató fuertes comentarios en el seno de la Fuerza Armada y de la sociedad política y civil. Se ha especulado sobre actitudes de rebeldía en el seno de los uniformados, reuniones no propiamente armónicas con el estamento gubernamental y hasta proposiciones para que el actual ministro de defensa se mantuviera en el cargo. Ante diversas reacciones el presidente nombró al general Luis Amaya Chacón como jefe de la FAN. Esto ha hecho que se desmembre la unidad de mando, quedando el Dr. Rangel a cargo de la actividad administrativa y política, y el jefe de la FAN del área operativa de defensa, ambos reportando directamente al presidente de la República. Tanto es así que el jefe de la FAN despachará desde el Ministerio de la Defensa y el ministro civil se le busca despacho oficial. No se sabe si el presidente quiso hacer una gracia y se le enredó el papagayo.

El General Hurtado, hasta el momento ministro de defensa, en una suerte de premio de consolación pasa a ser ministro de infraestructura. El ministro del interior y justicia ocupará el puesto dejado por Rangel en Cancillería, mientras que Luis Miquilena regresa al ministerio del Interior y Justicia. El ministerio de salud por renuncia de su titular espera por un nuevo ocupante. Se esperan nuevos cambios o enroques en el gabinete ministerial.

Aumento de salario mínimo para el sector público

El gobierno estableció un aumento del 10% para los trabajadores del sector público, a pagarse desde el 1º de mayo, pero retroactivo desde el 1º de Enero. Lógicamente esto ha producido desencanto entre los trabajadores quienes esperan un salario mínimo de Bs. 200.000.

Entre Enero y Febrero de 2001, Venezuela fue objeto de comentarios internacionales por diversas razones. El señor George W. Bush asumió la presidencia de Estados Unidos y nombró su gabinete. En Colombia, México, Centroamérica, Perú y Chile se registraron sucesos dignos de mención. En el plano mundial, la opinión pública se interesó en acontecimientos y problemas relacionados con la globalización y la dinámica Norte-Sur, la estrategia militar, la salud pública y el terrorismo.

El socialismo democrático ganó una victoria en Portugal mientras se defendía de ataques en Alemania. Israel tomó una decisión electoral que repercute en las perspectivas de paz o de guerra en el Medio Oriente. Ocurrió un dramático cambio de gobierno en el Congo.

DEMETRIO BOERSNER

Venezuela ante el mundo exterior

Los observadores internacionales siguieron con interés y con algo de preocupación la evolución de los dos conflictos internos que conmocionan al país: entre el Estado y la Educación Privada, y entre el oficialismo y el sindicalismo libre.

El país fue objeto de comentarios irónicos o humorísticos en la prensa extranjera con motivo del llamado "caso de las pantaletas", tan innecesariamente publicitado por ciertas autoridades. Tampoco fue bueno para nuestra reputación como nación, el escándalo que armó en Washington una funcionaria poco diplomática en protesta por un traslado normal y correcto.

Las fundadas denuncias sobre la inseguridad de nuestras fronteras y la actuación impune de bandas extorsionistas colombianas en territorio venezolano coincidieron con las protestas de autoridades extranjeras contra los contactos secretos de un hombre de confianza de nuestro gobierno con elementos subversivos de otros países. Sobre estos datos de aparente tolerancia ante la guerrilla izquierdista colombiana, y de contactos con su dirección y la de fuerzas radicales ecuatorianas y bolivarianas, se edificó una teoría (ojalá que infundada) de presunta colusión estratégica entre Caracas y la subversión neocomunista en el norte y centro de Sudamérica.

El mes culminó con el anuncio de que el canciller José Vicente Rangel pasará al ministerio de la defensa y que el despacho de relaciones exteriores quedará en otras manos. No obstante, las muchas críticas que hemos formulado a la política exterior de este gobierno y algunas actuaciones del propio Rangel, lamentamos su salida del MRE: en medio de grandes dificultades, supo actuar con dignidad, respetó a los funcionarios de carrera y el principio de su rotación, y fue siempre caballeroso en el trato con colaboradores y con adversarios.

El ascenso de George W. Bush

El día 20 de enero, George W. Bush fue juramentado como presidente de los Estados Unidos de América. Por el carácter accidentado y cuestionado del proceso electoral de noviembre pasado, y por haber obtenido una votación popular global inferior a la de su contrincante Al Gore, el señor Bush se encuentra en posición vulnerable y se pensaba que extremaría los esfuerzos por reconciliarse con sus adversarios y formar un gobierno de amplitud. Sin embargo -posiblemente por un rechazo demócrata a gestos conciliadores de su parte- el nuevo presidente norteamericano ha escogido otro rumbo: la composición de su gabinete es más bien derechista y sectaria.

En materia de política exterior, sus colaboradores Cheney, Powell y Rice, han emitido señales inequívocamente republicanas y conservadoras. Del internacionalismo y multilateralismo clintoniano, efectuarán un viraje hacia posiciones más unilateralistas, basadas en "el interés nacional y los compromisos con nuestros amigos". Frente a América Latina, ello podría significar un ligero endurecimiento. En casos de conflicto con posiciones latinoamericanas, hasta sería concebible el recurso a medidas fuertes que permitirían al presidente Bush realzar su prestigio ante la opinión pública estadounidense.

Activismo latinoamericano

El Plan Colombia, por el cual ese país recibirá substancialmente ayuda norteamericana y en menor cuantía europea para combatir al narcotráfico mediante la represión y reformas sociales, fue objeto de encendidos debates internacionales. Los países vecinos de Colombia se sienten alarmados ante la probabilidad de que la aplicación de la porción represiva del Plan causará el éxodo de las poblaciones afectadas y del narcotráfico mismo a través de las fronteras. Como lo advirtió el *New York Times* en un buen editorial, la aplicación del Plan Colombia en su versión actual tendrá efecto de descentralizar e internacionalizar

el cultivo y la elaboración de la coca, con efectos adversos para Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y Panamá. El gran diario liberal propone, por ello, que el Plan Colombia sea transformado en un Plan Regional que incluya a los mencionados países en vastos programas, democráticamente concertados de control de drogas junto con reformas sociales que ataquen la raíz de la delincuencia. El destacado estadista Javier Pérez de Cuellar, ex secretario general de las Naciones Unidas y actual vicepresidente y canciller del Perú, se expresó en términos similares.

Dentro del marco de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, y de la problemática del Plan Colombia, debe destacarse la realización, en la zona despejada del Caguán, de la tercera reunión entre el presidente Pastrana y el jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Manuel Marulanda ("Tirofijo"). El encuentro recibió enorme publicidad y suscitó grandes expectativas. Hubo reacciones optimistas ante el trato amistoso que se daban los dos interlocutores y ante sus conclusiones: acuerdo para la puesta en libertad de ciertos prisioneros y para seguir conversando sobre una lista de temas convenidos. Algunos analistas opinan que la posible "línea dura" que Bush podría aplicar en el norte de Latinoamérica está impulsando a la guerrilla a transigir.

Otros piensan, en cambio, que las FARC y el ELN no han cambiado su estrategia fundamental de "guerra larga" y que cada ronda de negociaciones sólo la ven como medio para ganar tiempo y preparar nuevas ofensivas.

En México, el nuevo presidente Vicente Fox desplegó una gran actividad y mantiene un alto grado de aceptación y confianza popular. Ha sorprendido a algunos por su actitud firme ante Estados Unidos: este hombre de centro derecha, tradicionalmente amigo de las élites angloamericanas, les está hablando con energía inusitada en defensa de los intereses mexicanos en materia de migraciones, de comercio y de relaciones laborales. También mues-

tra el afán de refortalecer los vínculos de México con el conjunto latinoamericano, en mayor grado que sus predecesores. En este sentido, ha tomado la iniciativa de invitar a los presidentes Pastrana y Chávez a reactivar el Grupo de los Tres (Colombia-México-Venezuela) creado a comienzos de la década de los noventa como mecanismo de concertación y de integración. La reactivación del G-3 será muy bien vista por los países angloparlantes del Caribe, que lo miran como aliado potencialmente eficaz en una eventual estrategia autonomista subregional. También podría tener el efecto de vencer al presidente Chávez de que Colombia y México son, para Venezuela, socios más importantes y convenientes que Cuba (sin que ello necesite afectar la amistad con ésta). Una buena relación con México, en particular, presenta otras dos ventajas para Venezuela: fomentar el diálogo entre aquel país y la OPEP, y refortalecer nuestra presencia en el Caribe en el marco de un equilibrio triangular.

La subregión centroamericana, y en particular El Salvador, fueron objeto de preocupación y solidaridad por parte del resto de la comunidad hispanoamericana, con motivo del terremoto que asoló a ese infortunado país.

Ecuador y, en menor grado, Bolivia, sufrieron problemas internos de masiva protesta social y política por parte del campesinado indígena, dirigido por vanguardias intelectuales radicales.

En Chile, el ex dictador Augusto Pinochet ha sido enjuiciado penalmente por su responsabilidad en graves crímenes cometidos por su régimen en décadas pasadas. Se fortalece así la tesis internacional de que los delitos contra los derechos y la integridad del ser humano no deben ser objeto de negociaciones de impunidad. Los escépticos se preguntan si la rigurosa aplicación universal de ese principio no tendrá el efecto de frenar eventuales procesos de transición de la dictadura a la democracia en ciertos países. El debate está abierto.

Entre Davos y Porto Alegre

Durante el mes pasado se celebró en el pueblo alpino suizo de Davos la reunión que anualmente congrega a banqueros, industriales, jefes de gobierno y analistas políticos y económicos de los más diversos países, para examinar y discutir la evolución socioeconómica del mundo.

En vista de que el foro anual de Davos suele estar dominado por pensadores de posición centrista, que aceptan el paradigma de la globalización y el rol orientador del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los críticos de ese paradigma y esas instituciones efectuaron este año un contra-foro simultáneo en la ciudad brasileña de Porto Alegre.

Los participantes en el evento de Porto Alegre eran personas de persuasión diversa: ambientalistas, luchadores por la equidad social, defensores del Estado Nacional democrático e internacionalistas radicales, pacifistas y neobolcheviques, sindicalistas y filántropos, colectivistas e individualistas, ateos y creyentes. Los une la idea de contraponer a la globalización neoliberal, dominada por el poder de los consorcios económicos transnacionales, un concepto de mundialización humanista y democrática: la visión de una sociedad internacional armónica, basada en la renuncia al lucro excesivo, en una regulación democrática de los movimientos de capital, y en una distribución más equitativa de los ingresos; un orden mundial compatible, al mismo tiempo, con la necesaria protección al medio ambiente y la biodiversidad. En su conjunto, representan una suerte de "nueva izquierda internacional", pluralista y adogmática, que hasta ahora tiene sus principales bases en el Primer Mundo (países industrializados), con participación relativamente menor de gente de los países en desarrollo.

Se desarrolló un encuentro entre representantes de los dos foros discordantes, desempeñando George Soros, el "especulador arrepentido" que asistía a la reunión de Davos, el papel de conciliador entre posiciones extremas. Aunque no

hubo acuerdos ni acercamiento por ahora, en todo caso debe calificarse de altamente importante y positivo el hecho de que esté en vías de institucionalización un diálogo mundial entre los dos grandes bandos –conservador y progresista– en que se divide la humanidad de ayer, de hoy y de mañana.

Ariel Sharon, ¿paz o guerra?

El proceso de paz israelo-palestino basado en los acuerdos de Oslo colapsó, en parte, porque el gobernante laborista israelí Ehud Barak comenzó por estimular esperanzas exageradas, para luego retroceder y provocar decepción y amargura en el otro bando. Más efectiva y sensata había sido la actuación de Rabin y de Peres, promotores de la paz pero más prudentes en la negociación.

La reiniciación de la "intifada" traumatizó a la mayoría de los israelíes y la balanza política se inclinó a la derecha. El liderazgo de ésta se disputó entre Benjamín Netanyahu, presuntamente "moderado" pero en realidad camaleónico y zigzagueante, y el viejo león que es Ariel Sharon, sionista de derecha, de mano dura y reputación de "sanginario". Sin duda, Sharon había provocado con toda intención el colapso de las conversaciones sobre Jerusalén y el reinicio de la violencia.

Su ascenso al poder podría significar el descenso hacia una nueva guerra, pero también es posible que, precisamente por su dureza y el respetuoso temor que inspira, le sea posible hacer avanzar a palestinos e israelíes hacia esa "paz de los valientes" que Arafat reclama. Las condiciones que exigirá serán duras pero claras, y la claridad es de importancia decisiva para que los hombres se entiendan.

DEMETRIO BOERSNER
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS.
EXEMBAJADOR DE VENEZUELA.

Reflexiones a propósito del terremoto

JON SOBRINO

DOCUMENTO

El 13 de enero un terremoto sacudió El Salvador. Al día siguiente recibí varias llamadas, de España sobre todo, preguntando cómo estaba la situación y qué podían hacer. No podía dar muchas respuestas concretas, pero se me ocurrieron algunas reflexiones "a propósito del terremoto", por así decirlo. Esto es lo que pongo ahora por escrito de manera un poco más organizada y pausadamente. El lector notará también diversas emociones, obvias muchas de ellas. Quizás note también otras un poco más personales: la indignación de que siempre es "lo mismo" y sufren "los mismos", la esperanza de que algún día no sea así y una especie de veneración ante la vida de los pobres, antes, durante, y después de las catástrofes.

En El Salvador ha vuelto a ocurrir una gran tragedia. Un fortísimo terremoto ha ocasionado muertos que por ahora se cuentan por cientos, pero que bien podrán llegar a contarse por miles. Muchos más son los heridos y muchísimos más los damnificados. Las casas destruidas han dejado a decenas de miles de personas sin hogar, viviendo a la intemperie, aguantando el frío de la noche, con muchísimos niños pequeños. El terremoto deja también la angustia de un futuro incierto sobre cómo y dónde van a vivir las próximas semanas, meses y años, y a ello se une el miedo -a veces todavía pánico- a que la tierra vuelva a temblar. Muchas zonas han sido evacuadas y han quedado desoladas, en otras se hacinan los damnificados. Las escenas son aterradoras: dolor y llanto sin consuelo por los muertos, familias enteras que han desaparecido, "la vecina perdió cinco hijos", "la casa soterró a toda la familia". Y a medida que pasan los días y van llegando noticias del interior crece la convicción de que la catástrofe ha sido realmente grande, mayor de lo que se pensaba.

Baste lo dicho para poner en palabra una gran tragedia y un gran sufrimiento. En los próximos días se conocerán mejor las cifras: muertos, heridos, desaparecidos, destrucción, pérdidas globales. Ahora, a tres días del terremoto, ofrecemos unas breves reflexiones sobre lo que realmente ha ocurrido, lo que nos interpela y -aunque suene paradójico- lo que nos ofrece.

1. La tragedia de los pobres

Vivir en este país es siempre una carga muy dura de llevar. Oficialmente, la mitad de la población vive en pobreza, grave o extrema. De la otra mitad, otra buena mayoría vive con serios agobios y dificultades, todo lo cual se agrava con las catástrofes: en 1986 otro terremoto asoló al país, hace dos años fue el Mitch. Y no hay que olvidar quince años de represión, guerra, éxodo masivo, destrucción.

Vivir es, pues, una pesada carga, pero no lo es para todos por igual. Como siempre, lo es muchísimo más para las mayorías pobres. El terremoto ha destruido casas, pero muy mayoritariamente las de bahareque y adobe, donde viven los pobres porque no pueden construir las de cemento y hierro. Los deslaves y derrumbes han soterrado personas y viviendas -esta vez también casitas de clase media baja-, pero siempre soterran a los pobres porque sólo en esas inhóspitas laderas, no en tierra llana y fértil, han encontrado lugar para sembrar. Lo mismo ocurrió durante el conflicto bélico. La inmensa mayoría de quienes sufrieron la represión y de quienes murieron en guerra, de uno y otro bando, fueron pobres. Y así sucesivamente.

El terremoto no es, pues, sólo una tragedia, sino que es también una radiografía del país. Muy mayoritariamente mueren los pobres, quedan soterrados los pobres, tienen que salir corriendo con las cuatro cosas que les quedan los pobres, duermen a la intemperie los pobres, se angustian por el futuro los pobres, encuentran inmensos escollos para rehacer sus vidas los pobres. También otros sufren con el terremoto, indudablemente, pero, por lo general, pasado el susto, reconstruyen lo que se les ha dañado, vuelven a la normalidad y pueden seguir viviendo, algunos de ellos rodeados del lujo de siempre.

Los terremotos, como los cementerios, revelan la inicua desigualdad de una sociedad y, así, muestran su más honda verdad. Algunas tumbas son suntuosas, grandes panteones y lujosos mármoles, bien ubicadas. Otras, casi sin nombre y sin cruces, se amontonan en lugares y quedan anónimas. Son la mayoría.

Los terremotos recuerdan a los cementerios y escenifican, trágicamente, la parábola de Jesús: "Había un señor muy rico que banqueteaba todos los días. Y a los pies de su mesa había un pobre, Lázaro, que esperaba que cayeran migajas de la mesa..."

2. La injusticia que configura el planeta

La tragedia tiene causas naturales, pero su desigual impacto no se debe a la naturaleza, sino a lo que los seres humanos hacemos unos con otros, unos a otros. Es la injusticia que configura el planeta de forma masiva, cruel y duradera. La tragedia es en buena parte obra de nuestras manos.

Es ilusorio que se apele a las normas de seguridad que se exigen en la construcción de viviendas, cuando los pobres no tienen recursos para cumplirlas. Y yendo a la raíz, es insultante que no se haya logrado -ni de lejos- vivienda digna para las mayorías, cuando proliferan edificios llamativos y mejoran las autopistas, los hoteles, los aeropuertos. También en El Salvador.

Según los expertos, en este celebrado milenio que comienza, el de la globalización, dos mil millones de seres humanos no tienen vivienda en que vivir con un mínimo de dignidad y de seguridad. Y cuando Gustavo Gutiérrez quiere sacudir la complacencia de este mundo nuestro, hace esta sencilla pregunta: "¿donde dormirán los pobres en el siglo XXI?" "El capitalismo nació sin corazón", dice Adolfo Pérez Esquivel. Lleva más de un siglo generando champas infames y casitas que se caen, y con ello se mofa de los pobres, quienes, cada veinte años, pierden sus casas.

Pero se mofa también de los expertos. Un ejemplo. A tiempo, ecólogos y técnicos, salvadoreños y extranjeros, denunciaron el peligro que acarrearía la deforestación de la Cordillera del Bálsamo. Haciendo oídos sordos, se construyeron centenares de casas, y ocurrió lo que tenía que ocurrir: con el terremoto vino el deslave, alrededor de 270 casas quedaron soterradas bajo cuatro metros de tierra y alrededor de mil personas han muerto soterradas. Evidentemente, la tragedia que ha causado el terremoto no se debe sólo a la deforestación, pero ésta ha colaborado. Al día siguiente, el presidente Flores se hizo presente al lugar de la tragedia, en esas visitas de gobernantes que a veces pueden ser sentidas y a veces sólo para salir del paso. La gente se le acercó, lo rodeó, lo abucheó e insultó -cosa que no suele suceder normalmente- hasta el punto de que un funcionario tuvo que interponerse entre la cámara de televisión y la gente para que no quedase filmada la escena. De la respuesta de la gente puede colegirse su indignación y dolor.

Una última reflexión en esta línea. Cada quince o veinte años suele haber terremotos en el área centroamericana, pero la tragedia que originan no parece enseñar mucho, ni servir eficazmente para evitar en lo posible o minimizar la siguiente. Desde el terremoto de 1986 no se ha buscado solución a la situación general de pobreza, ni se ha avanzado eficazmente en prevenir y paliar las consecuencias de catástrofes inevitables. En los quince años entre los dos últimos terremotos el país ha invertido mucho para mejorar el armamento de la fuerza armada y la tecnología de la banca. Pero para desescombrar seguimos prácticamente con pico y pala, sobre todo en cantones, aldeas perdidas.

La tragedia ha sido grande para los pobres. Hoy se habla de ella, pero pronto desaparecerá de la escena y será desplazada por otros intereses, los de siempre. Ya se empieza a hablar de sí con el terremoto se activará la economía o no, como cuando se piensa en el reparto de los despojos con el difunto todavía presente. Los dueños del país buscan paliar los daños, pero no se preocupan mucho de garantizar el futuro de la vida de los pobres, sus viviendas, sus pertenencias. Y que las cosas sean así parece natural.

Por eso, con el terremoto siguen resonando la palabra de Jahvé en el inicio de la historia: "¿qué has hecho de tu hermano?".

3. La santidad de vivir

Es más fácil escribir sobre la tragedia y la maldad que sobre la vida y la bondad. Pero, aunque muy brevemente, digamos que en medio de la tragedia la vida sigue pujando, atrayendo y moviendo con fuerza. El desfile de gentes, caminando o en vehículos muchas veces destaralados, con bultos en la cabeza y niños agarrados de las manos, es la expresión más fundamental de vida y del anhelo de vivir -con gran dramatismo lo hemos visto en Los Grandes Lagos-. Esa vida surge de lo mejor que somos y tenemos. Gente pobre, a veces muy pobre y con muy pocos conocimientos, pone todo lo que son y tienen al servicio de la vida, y lo hacen porque con frecuencia no les queda mucho más.

Aquí en el tercer mundo, por experiencia secular, los pobres desconfían de gobiernos, autoridades y funcionarios, aunque siempre hay personas buenas y responsables. Los pobres saben que tienen derechos humanos. En ocasiones de catástrofes saben que tienen derecho a ser asistidos y ayudados. Si llega esa ayuda, es bien recibida, por supuesto, y cuando no llega, y pueden hacerlo, protestan porque no les ha llegado. Pero no esperan mucho y por ello su reacción fundamental es otra: ponen a producir sus fuerzas y su ingenio al servicio de la vida. En medio de la tragedia se impone la fuerza de la vida y, a pesar de todo, se hace presente el encanto de lo humano.

Y junto al impulso del propio vivir, surge también la fuerza de la solidaridad. Como ha ocurrido en los últimos años, ha llegado ya, y seguirá llegando, ayuda de muchas partes, y también han llegado expertos en rescate, médicos, ingenieros... Prestan un gran servicio, dan ánimo y hay que agradecerles muy sinceramente. Pero nos referimos ahora a la solidaridad más primaria, y para ello, volvamos a lo ocurrido en la Cordillera del Bálsamo.

Para desenterrar cadáveres no había a mano muchas excavadoras mecánicas y, además, hubiese sido peligroso usarlas, pues, al desescombrar, podían pedacear cadáveres. Entonces, largas hileras de hombres, pasándose baldes de tierra uno al otro, se pusieron a remover miles de metros cúbicos de tierra y llevarlos a otro lugar. Llevan así días y el cansancio es agotador. Pero siguen buscando cadáveres, y esperando el milagro de algún cuerpo que todavía esté con vida. Junto a ellos, están socorristas beneméritos, llegados de otros países. Es la fuerza primigenia de la solidaridad: buscar a otros seres humanos, para hallarlos vivos o para enterrarlos -con dignidad- cuando están muertos.

Y en esa solidaridad primigenia siempre e indefectiblemente está la mujer con la más primaria de las solidaridades: cuidando de los niños entre escombros, haciendo y repartiendo lo que haya de comida en los campamentos de damnificados, animando siempre, sobre todo, con su presencia, sin claudicar, sin cansarse, como referente último de vida que no falla...

Me gusta pensar que en esa decisión primaria de vivir y dar vida aparece una como santidad primordial, que no se pregunta todavía si es virtud u obligación, si es libertad o necesidad, si es gracia o mérito. No es la santidad reconocida en las canonizaciones, pero bien la aprecia un corazón limpio. No es la santidad de las virtudes he-

roicas, sino la de una vida realmente heroica. No sabemos si estos pobres que claman por vivir son santos intercesores o no, pero mueven el corazón. Pueden ser santos pecadores, si se quiere, pero cumplen insigne-mente con la vocación primordial de la creación: son obedientes a la llamada de Dios a vivir y dar vida a otros, aún en medio de la catástrofe.

Es la santidad del sufrimiento, que tiene una lógica distinta, pero más primaria, que la santidad de la virtud. Puede sonar exagerado, pero ante estos pobres, quizás podamos repetir lo que dijo el centurión ante Jesús crucificado: "verdaderamente éstos son hijos e hijas de Dios".

4. La compasión que nos salva

En el país, y sobre todo fuera de él, muchos se preguntan qué hacer. Unos quieren saber cómo enviar la ayuda para que ésta llegue a sus destinatarios y no a bolsillos de corruptos, para que no se repitan experiencias del pasado, cuando gobernantes y militares se han embolsado la generosidad de mucha gente de buena voluntad. Otros preguntan, quizás con escepticismo justificado por experiencias pasadas, si y para qué sirve la ayuda. Otros, en fin, preguntan qué ayuda es la más eficaz y la más necesaria. No vamos a contestar, en concreto, a estas preguntas. Queremos, ofrecer más bien, algunas reflexiones sobre la actitud fundamental -tal como la vemos desde aquí- que lleva a ayudar con creatividad y generosidad, con firmeza y fidelidad.

En primer lugar, es necesario dejarse afectar por la tragedia, no rehuirla ni suavizarla. No se trata de fomentar el masoquismo ni de exigir imposibilidades psicológicas. Se trata de un primer momento de honradez con lo real. Rehuir, sutil o burdamente, la tragedia es una forma de salir de la realidad de nuestro mundo. Pero hay que estar claros en que sin quedarse y afincarse en la realidad a nadie se puede ayudar, ni a los necesitados de fuera, ni a uno mismo por dentro. Dejarse afectar, sentir dolor ante vidas truncadas o amenazadas, sentir indignación ante la injusticia que está detrás de la tragedia, sentir también vergüenza de que hemos arruinado a este planeta y que no lo arreglamos, todo ello es importante para saber ayudar en la tragedia. Y lo que es más importante, todo ello puede llevar a sentir compasión y ponerla en práctica, que es lo que nos salva.

En segundo lugar, este dejarse afectar por la tragedia es también salvífico, porque nos instala en la verdad y nos hace superar la irrealdad en que vivimos. Por ello, bien harán instituciones como Iglesias y universidades en analizar y proclamar la verdad de estas tragedias, y ojalá lo hagan también gobiernos, multinacionales, fuerzas armadas y banca mundial, aunque aquí las esperanzas decaen o se desvanecen según los casos.

En este contexto, es especialmente importante que los medios de comunicación hagan "la opción preferencial por la verdad", comenzando por lo más exterior de ella, aunque muy importante, ofreciendo datos fidedignos de la realidad, y avanzando a lo más profundo, sus causas. El panorama que ofrecen los medios es muchas veces desolador. Es noticia -escandalosa, por cierto- los millones que gana un futbolista, pero hay que ser consciente de que este hecho no pertenece a la realidad más real, sino a la anécdota factual, escandalosa y adorme-

ciente en un mundo que se muere de hambre. La "noticia" se convierte en "realidad" cuando se comparan las cifras de lo que cuestan y ganan deportistas, cantantes, estrellas de cine, con lo que tiene para sobrevivir un ser humano en Africa o en Bangladesh o en la paupérrima comunidad de Guadalupe destruida por el terremoto. Y entonces se aprende mucho sobre lo que es agravio comparativo, injusticia, inhumanidad. Hacer esta comparación es algo que desafía la imaginación y produce vértigo. Pero, sobre todo, se convierte en interpelación inacallable: "¿Es humano un mundo así?".

La tragedia tiene, pues, un inmenso potencial educativo. Si analizamos y no encubrimos su verdad, nos introduce en la verdad de nuestro mundo y en nuestra propia verdad. No es fácil. Incluso en días de terremoto, en El Salvador hablamos mucho más de lo que ocurre en ciudades que en escondidos cantones y aldeas. Pero es necesario. Como decía Ellacuría, si el primer mundo quiere saber lo que es, que mire al tercer mundo. Y también nosotros podemos decir aquí: si queremos conocer la verdad de la capital miremos a aldeas y cantones.

En tercer lugar, este dejarse afectar por la tragedia puede generar solidaridad. Suele ocurrir a veces que una desgracia familiar ayuda a unir a una familia -¡félix culpa!, se decía antes-, y puede ser incluso lo único que la llegue a unir. O dicho de otra forma, si ni siquiera el sufrimiento la une, no hay solución. Y es que en los seres humanos siempre hay reservas y reductos de bondad, dormidos muchas veces, pero que pueden ser activados por el sufrimiento de los otros. No somos siempre y del todo egoístas. Un terremoto en El Salvador, una hambruna en Calcuta, la epidemia del sida en Africa, bien pueden ayudar a generar conciencia de familia humana.

En los pueblos sufrientes, crucificados, algo hay que atrae y convoca, que nos puede llegar a sacar de nosotros mismos, y ahí está el origen de la solidaridad. Entonces, junto al sentimiento ético de obligación o junto a la superación del sentimiento de culpa, aparece lo más hondo y decisivo: el sentimiento de cercanía entre los seres humanos. Las solidaridades concretas vienen después, y buena falta hacen: ropa, comida, tiendas de campaña, medicinas, dinero, ayudas técnicas de todo tipo, perdón de deudas... Pero todo esto, su calidad, su firmeza, el "para siempre" de la solidaridad, surge de ver algo bueno y humanizante en ser cercanos a las víctimas de este mundo. Y entonces quizás acaece el milagro de lo humano: el llevarnos mutuamente, el dar y recibir lo mejor que tenemos. Y el milagro mayor de querernos unos a otros como miembros de una sola familia. Los cristianos lo decimos con la mayor radicalidad: querernos como hijos e hijas de Dios. Ocurre, entonces, el milagro de la mesa compartida, el gozo de ser familia humana.

5. Dios y la esperanza

En El Salvador proliferan diversos tipos de religiosidad, pero en su conjunto es un país religioso, y más en estos días de catástrofe. Unos, los fanáticos, dicen que el terremoto ha sido un castigo de Dios -también en el terremoto de Guatemala, en 1976, el arzobispo de entonces dijo que la causa eran los pecados de los sacerdotes-. Otros, la mayoría, se dirigen a Dios con agradecimiento:

"gracias a Dios estamos vivos", con esperanza: "primero Dios saldremos adelante". Y con sumisión para encontrar algún sentido en la catástrofe: "que se haga la voluntad de Dios". Son frases cercanas a otras típicamente salvadoreñas: "primero Dios", es decir, "sólo Dios puede ayudar, de los hombres no podemos esperar mucho". O esta otra, menos religiosa, pero que apunta también a cómo comprenden los pobres el sentido de la vida: "a saber". Es decir, en la realidad no hay mucha lógica que haga el futuro predecible, ciertamente no una lógica que esté en su favor.

No se oye mucho la pregunta que lleva la teodicea clásica: "o Dios no puede o no quiere evitar las catástrofes. En cualquier caso no quedas bien parado". La pregunta, sin embargo, sigue resonando: "dónde está Dios". También la hizo Jesús, y Pablo tuvo la audacia de responder: "en la cruz". Estos días alguien ha respondido. "Dios está en El Cafetalón", refugio de damnificados sin nada.

A la pregunta de dónde está Dios en el sufrimiento no hay respuesta lógica ni convincente. Sin entrar ahora en ello, digamos que también Dios está crucificado. En Europa lo han dicho muy bien Bonhoeffer y Moltmann. Entre nosotros algo, breve pero profundo, dijo Ellacuría. En definitiva, la respuesta a la pregunta por Dios sólo se decide en la vida: si del misterio último, también en tiempo de catástrofe, surge una esperanza. Es decir, si la esperanza no muere. Para ilustrarlo terminemos con la siguiente anécdota.

Con el terremoto han quedado destruidas varias iglesias, entre ellas la Iglesia de El Carmen, en Santa Tecla, donde resido. Con dolor le decía la gente al párroco "Padre, nos hemos quedado sin iglesia". Y el párroco, Salvador

Carranza, les contestó: "Nos hemos quedado sin templo, pero no sin Iglesia. La Iglesia somos nosotros y de nosotros depende mantenerla con vida".

Hace años en tiempo del terremoto histórico de la represión y la guerra, decía Monseñor Romero: "El día en que las fuerzas del mal nos dejaran sin esta maravilla (la radio), sepamos que nada malo nos han hecho. Al contrario, seremos entonces más 'vivos microfones' del Señor y pronunciaremos por todas partes sus palabras".

Estas palabras son retóricas, pero son lúcidas y verdaderas. Sirven para animar a la Iglesia en una situación difícil, pero sirven también para animar a un pueblo en circunstancias como la actual. Las palabras apuntan, desacostumbradamente, a lo fundamental. La mayor tragedia es la destrucción de lo humano de un pueblo. La mayor solidaridad es ayudar a reconstruirlo. La mayor esperanza es seguir caminando, practicando justicia y amando con ternura.

¿Ha muerto esto en El Salvador? Creemos que no, pero hay que hacerlo crecer. En este sentido, ojalá la solidaridad ayude a reconstruir casas, pero sobre todo personas, al pueblo; ayude a reparar caminos, pero sobre todo, modos de caminar en la vida; ayude a construir templos, pero sobre todo, pueblo de Dios. Ojalá la solidaridad dé esperanza a este pueblo. Con ella ya encontrará la gente modos de valerse por sí misma. Y esa gente devolverá con creces, en forma de luz y ánimo, lo que recibió.

JON SOBRINO, S.J.
TEÓLOGO SALVADOREÑO.



Fundación
Escuela de Gerencia Social
Ministerio de Planificación y Desarrollo

Dirección de Docencia

PROGRAMACIÓN ABIERTA CURSOS-TALLERES AÑO 2001

CURSO-TALLER	FACILITADORES	Nº HORAS DOCENTES	COSTO INSCRIPCIÓN BS.	FECHA
1. Introducción al estudio de la Economía Social: un enfoque para el desarrollo local	Alexis Romero	16	90.000,00	23 y 24 Marzo
2. Balance Social: una metodología para medir la ética y la corresponsabilidad social de la empresa	Clemy Machado de Acedo Daniela Toro	6	100.000,00	27 y 28 Abril
3. Formulación y gestión de proyectos sociales con financiamiento multilateral. Caso Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Román Mayorga	24	150.000,00	7 al 9 Mayo
4. Toma de decisiones interactivas: las mesas de diálogo en la gestión pública	Francisco Rodríguez	24	120.000,00	21 al 23 Mayo
5. Formulación y ejecución del Presupuesto Público (*)	Victor Arrieché	24	120.000,00	4 al 8 Junio
6. Construcción de indicadores para la formulación y evaluación de proyectos sociales	Droely Hernández	16	90.000,00	18 y 19 Junio
7. Negociación y gestión de proyectos sociales con financiamiento multilateral. Caso Banco Mundial	Delia Lanz	24	150.000,00	16 al 18 Julio
8. Gerencia de Proyectos Sociales	Milady Camargo	24	120.000,00	15 al 17 Octubre

Inscripciones e información:

Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS). Av. Alfredo Jahn con 5ta. Transversal, Qta. FEGS, Los Palos Grandes

Teléfonos: 2862831 / 3205/ 2551. Fax: 2861833. E-mail: infofegs@fegs.org.ve / fsalcedo@fegs.org.ve

Horario: 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Incluye certificado de asistencia, refrigerios y material de apoyo

Forma de pago: Mediante tarjeta de crédito o depósito en efectivo a nombre de la Fundación Escuela de Gerencia Social en las cuentas de ahorros: Banco Provincial. N° 030-74135-R / Banco Industrial de Venezuela. N° 1059-0-02385-5

(*) En horario de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

Las personas que se inscriban en dos (2) o más cursos tendrán un 10% de descuento. Cupo limitado.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

Este es un programa de formación dirigido a grupos juveniles, populares, estudiantiles y profesionales, así como a empresas e instituciones empeñadas en una transformación del país a favor de las mayorías populares. El programa de formación ofrece sesiones participativas de dos horas, sobre cada uno de los temas en la lista, a grupos de 15 personas. El grupo selecciona el tema, las fechas y las horas de su conveniencia y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito.

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63



CARACAS

Kiosko ACU. UCV, Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma. Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsum. UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas. Tel. 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco, Av. Blandin, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Ávila. C.C. Parque Terrazas del Ávila, locales 37 y 38, Terrazas del Ávila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242, El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida, La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco, Av. Vollmer, San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22, Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1, Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios, Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4, Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda, Allagracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av. Principal de La Urbina con calle 10 Ctra. Res Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5, Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Careño, Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

APURE

Representaciones Caroní. Calle Palo Fuerte, N° 27, San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. 31 48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente. Calle Mariño, N° 46, Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional. Av. Miranda, N° 41, San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72, Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia. Barrio Upata, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social. Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel. 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez. Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23

TRUJILLO

Prof. José Paredes. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González. Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua. Tel. 68 40 01. 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. 21 55 85

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Guasdalito. Radio Fe y Alegría Los Llanos, Carreterra vía Elorza, Parroquia Nuestra señora del Carmen, Calle Sucre, No. 6-101, Guasdalito 5063, Estado Apure. Telfs: (078) 31326 31272 - 320233

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga, Barrio San José, Los Postes Negros, Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo. Distribuidora Loyola, Calle Bva. N° 15a-123, Sector Juan Pablo II, Sierra Maestra, Ciudad Ojeda. Tel.: (063) 31 05 19 / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano, Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos juntos el país que queremos